

**“En Silencio ha Tenido que Ser: una aproximación a la Guerra de las Fuerzas Armadas  
Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo - FARC-EP en la ciudad de Medellín  
1983-2003”**

**JUAN PABLO PATIÑO JARAMILLO**

Trabajo de grado para optar al título de Sociólogo

Asesora:

**HEIDY CRISTINA GÓMEZ RAMÍREZ**

Socióloga, Mg en Ciencias Sociales

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Sociología

Medellín

2021

*“En silencio ha tenido que ser, y como indirectamente, porque hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas, y de proclamarse en lo que son, levantarían dificultades demasiado recias pa alcanzar sobre ellas el fin”*

*José Martí, Carta a Manuel Mercado, 1895.*

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiera sido posible sin la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el gobierno nacional de Colombia en 2016, y que da pie a la posible reconstrucción de la verdad histórica.

A los sobrevivientes que esculcaron en su memoria la historia de su militancia clandestina y a quienes esa misma memoria la hacen arma para el presente.

A Marcos, memoria viva.

A Serpa, sobreviviente.

A Néstor, sobreviviente.

A Diego, sobreviviente.

A Lucho, Fernando, Lucas, Drago, Gonzalo Pitufó, el Abuelo y Jimmy quienes dieron su vida, protagonistas de esta historia y la venidera.

A quienes cayeron en la guerra clandestina y nunca se nombrarán.

A quienes no se pueden nombrar.

Gracias.

## RESUMEN

Este trabajo busca aportar al análisis de la guerra de las FARC-EP en la ciudad de Medellín, orientado bajo la pregunta ¿Cuáles fueron los mecanismos y procesos desencadenantes de la guerra que libraron las FARC-EP en la ciudad de Medellín en las últimas dos décadas del siglo XX?, centrando la mirada en la relación entre la contienda reivindicativa no violenta y la violencia colectiva, para el caso, la violencia de tipo político.

Teniendo como hipótesis que el conflicto armado colombiano de finales del siglo XX nace del fenómeno conocido como La Violencia y es expresión del fracasado intento de solucionar los conflictos reivindicativos por parte del régimen político colombiano mediante la militarización, la represión y el exterminio de sus contendientes.

La exclusión violenta de terceras fuerzas contendientes del régimen político colombiano en las últimas décadas del siglo XX y entre estas la configuración del sujeto colectivo organizado en el Partido Comunista, son las condiciones sociales que sirven como proceso y mecanismo explicativo de la guerra urbana de las FARC-EP en la ciudad de Medellín entre los años 1983 y 2003.

En este análisis se evidencia el desarrollo del sujeto colectivo organizado como FARC-EP en Medellín a través de varias estructuras de acuerdo a lo que se proyectó como Plan Estratégico. Finalmente se realiza una aproximación al desarrollo de la Red Urbana Nacional y otros “trabajos especiales” como Insurgencia Comunera y el Frente José María Córdoba en la ciudad, aportando a los escenarios de verdad y reconciliación que avanzan en el país.

**Palabras Clave:** Contienda reivindicativa no violenta, Violencia Colectiva, Régimen excluyente, Bloque de Poder Contrainsurgente, Plan Estratégico, Red Urbana Nacional FARC-EP.

## ABSTRACT

This paper seeks to contribute to the analysis of the FARC-EP war in the city of Medellín, attempting to answer: What were the mechanisms and processes that triggered the war waged by the FARC-EP in the city of Medellín in the last two decades of the twentieth century. The emphasis was put on the relationship between the non-violent struggle for demands and collective violence, particularly, political violence.

The hypothesis is that the Colombian armed conflict at the end of the 20th century was born from the phenomenon known as La Violencia and is an expression of the failed attempt of the Colombian political regime to solve the vindictive conflicts through militarization, repression and extermination of its contenders.

The violent exclusion of third contending forces of the Colombian political regime in the last decades of the 20th century, and among these the configuration of the collective subject organized in the Communist Party, are the social conditions that serve as a process and explanatory mechanism of the FARC-EP urban war in the city of Medellín between 1983 and 2003.

This analysis shows the development of the collective subject organized as FARC-EP in Medellín through several structures according to what was projected as the Strategic Plan. Finally, this paper aims at approaching the development of the Red Urbana Nacional and other "special works" such as Insurgencia Comunera and the José María Córdoba Front in the city, as a contribution to build the scenarios of truth and reconciliation that are advancing in the country.

**Key words:** Non Violent Struggle, Collective Violence, Exclusionary Regime, Counterinsurgent Power Bloc, *Red Urbana Nacional FARC-EP*, Strategic Plan.

## TABLA DE CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

La Necesidad de una Lectura del Conflicto Armado Colombiano en Clave de Contienda Política **7**

**CAPÍTULO 1** ..... **28**

La Resistencia al Cambio y las Constantes Históricas del Régimen Político Colombiano ..... **28**

Las Constantes Históricas..... **31**

La Exclusión Violenta de las Terceras Fuerzas..... **39**

Ciclos de Contienda y Represión: Tecnificación de la Contrainsurgencia ..... **53**

*Ciclos Represivos* ..... **56**

**CAPÍTULO 2** ..... **62**

Emprendedores Políticos: el Partido Comunista y las FARC-EP ..... **62**

Emprendedores Políticos se Convierten en Especialistas en la Violencia: De Autodefensa Armada a Guerrilla Ofensiva..... **62**

El Plan Estratégico de las FARC-EP ..... **72**

La VII Conferencia Guerrillera de 1982 y el Plan Estratégico..... **73**

Segunda Fase del Plan ..... **77**

Tercera Fase del Plan: El Despliegue Urbano ..... **81**

**CAPITULO 3** ..... **86**

La Guerra de las FARC-EP en la ciudad de Medellín: De la Guerra Clandestina a la Guerra Abierta. .... **86**

Contexto Histórico de la Violencia en Medellín ..... **86**

Etapas de la Guerra de las FARC-EP en Medellín..... **91**

Primera etapa: la Red Urbana Nacional 1983-1994 ..... **92**

Segunda etapa: el Frente Urbano Jacobo Arenas 1994-2003 ..... **107**

El Escalamiento de la Guerra ..... **118**

**CONCLUSIONES** ..... **136**

**BIBLIOGRAFIA** ..... **140**

## INTRODUCCIÓN

### **La Necesidad de una Lectura del Conflicto Armado Colombiano en Clave de Contienda Política**

Las FARC-EP han sido profusamente estudiadas en distintas investigaciones en los últimos 54 años. Estos estudios se han centrado generalmente en el nivel nacional indagando sobre los orígenes históricos de este actor armado, sus mitos fundacionales, sus líderes principales, el desarrollo de las conferencias guerrilleras y sobre todo a partir de los años 90 del siglo XX se ha investigado la etapa final de mayor confrontación y el papel de las FARC-EP en ella. Desde finales de la década de los 90 aparecieron algunos estudios que enfocaron la mirada al ámbito regional y centraron como su objeto de estudio la guerra en regiones específicas de Colombia. Sin embargo, ninguno de ellos ha puesto su mirada en la guerra urbana que libraron las FARC-EP en las ciudades del país y sus connotaciones.

Este trabajo busca aportar al análisis de la problematización de la guerra urbana de las FARC-EP en la ciudad de Medellín, orientado bajo la pregunta por los mecanismos y procesos desencadenantes de la guerra que libraron las FARC-EP en la ciudad de Medellín en las últimas dos décadas del siglo XX, tomando como referencia el planteamiento que hace Tilly (2003) sobre la relación entre la contienda reivindicativa no violenta y la violencia colectiva, para el caso, la violencia armada de tipo político. Lo anterior debido, en primer lugar, a que los abordajes que se han realizado en los estudios sobre las FARC-EP, con pocas excepciones, tienden a resaltar su aspecto militar, esto es, sus expresiones violentas y de guerra, dejando a un lado otros componentes explicativos tales como su organización política, los orígenes colectivos de tipo político y su despliegue social. En segundo lugar, los análisis sobre lo que se ha denominado movimientos sociales y las acciones de protesta, entendidas como la contienda colectiva

reivindicativa no violenta, en sus expresiones más relevantes, no han profundizado en el análisis de la relación de dichos procesos con las contiendas explícitamente políticas centradas en la conservación o transformación de las relaciones de poder que en algunos casos involucran el uso de la violencia.

Preguntarse por los mecanismos y procesos desencadenantes de la guerra ocurrida en Colombia durante las últimas décadas del siglo XX, remite a las continuidades y rupturas de un fenómeno que se ha manifestado permanentemente en las relaciones sociales del país: la violencia política.

Por mecanismos y procesos desencadenantes no sólo se buscan las causas en el corto plazo, inmediatas a los acontecimientos violentos, sino aquellas regularidades empíricamente observables y constatables en la historia colombiana, que se constituyen como tendencias permanentes, repetidas una y otra vez. La hipótesis que aquí se expone es que dichas tendencias permanentes explican, como condición necesaria pero no suficiente, la coyuntura histórica de guerra civil y sus dinámicas en la ciudad de Medellín en las dos últimas décadas del siglo XX.

Pero más importante aún, la pregunta remite a establecer la relación entre la expresión armada de la contienda con la contienda reivindicativa no violenta. Si hay un carácter permanente de la violencia política, que una y otra vez aparece, la mirada se dirige a la contienda previa que explica el desarrollo violento, y no meramente a los hechos violentos, aunque estos expresen ya una relación.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el presente trabajo se dan algunas luces sobre las características más importantes del origen de la guerra civil de la segunda mitad del siglo XX y de la organización FARC-EP como producto de la dinámica de las contiendas reivindicativas resueltas vía militarización por parte de lo que se conceptualizará con Vilma Franco como el



Bloque Contrainsurgente de poder, al igual que la constatación de la permanencia de la guerra civil de acuerdo a la configuración de un orden contrainsurgente.

Se parte de la siguiente tesis: el conflicto armado colombiano o guerra civil del último periodo del siglo XX nace del fenómeno conocido como La Violencia y es expresión del fracaso del intento de solución de los conflictos sociales y políticos por parte del régimen político colombiano mediante la militarización, la represión y el exterminio de sus contendientes políticos. De igual modo, la guerra civil se reproduce y sostiene en la continuidad del mecanismo violento y en la configuración de un orden contrainsurgente reacio al cambio y la inclusión política de fuerzas sociales con intereses y proyectos contrarios a los dominantes.

Por guerra civil se entenderá junto a Vilma Franco:

*un conflicto que supone la agrupación entre amigos y enemigos dentro de la sociedad política, que de su estructura hacen parte facciones de ciudadanos en armas y la institucionalidad que encarna el poder soberano, y se corresponde con los intereses de las clases dominantes (...) con vista al logro de sus objetivos y considerando las respuestas del enemigo, cada cual selecciona un curso de acción estructuralmente inscrito, para obstruir los intereses que se le contraponen.*

(2010. p, 220).

Con lo anterior se dará cuenta de las relaciones de continuidad más relevantes entre las contiendas reivindicativas no violentas con la contienda armada o guerra civil siguiendo la trayectoria del actor FARC-EP, y finalmente aportar una explicación coherente de la guerra de este actor en la ciudad de Medellín.

Si bien esto no constituye una novedad, se sostiene que el análisis hecho sobre el conflicto armado o guerra civil se ha alejado de la relación entre la contienda no violenta y la violenta, perdiendo capacidad explicativa al disminuir en el análisis las características sociopolíticas de la guerra. Este alejamiento se expresa en la discusión introducida por Eduardo Pizarro en su

relatoría del informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas –CHCV- (2015), en la cual resume los informes de los autores con el debate acerca de si el fenómeno insurgente era suficientemente explicado como una *decisión voluntaria de un grupo* o si era producto de unas *condiciones sociales de opresión y desigualdad*, ambas explicaciones con carácter excluyente.

Pero, separar ambas condiciones no hace más que confundir y torcer el camino de la investigación, puesto que obedecen a distinciones analíticas y no ontológicas. Sin embargo, según se extrae de la relatoría de Eduardo Pizarro, pareciese que al darle peso a la explicación de las condiciones sociales objetivas como primordiales se cree justificar la guerra de la insurgencia, y por otro lado al darle un mayor peso a la subjetividad con la decisión voluntaria de los insurgentes de ir a la guerra, las guerrillas terminan siendo un capricho unilateral, una elección *voluntarista* arbitraria. Pareciera ser que la guerra la libran unos actores armados irracionales cuya violencia se rechaza *per se*. Pareciera ser incluso, como dijera Pecaute (2001), una guerra contra la sociedad. El papel de los sucesivos gobiernos como actor de la contienda y la guerra, en buena parte de estos informes, simplemente es ignorado o peor aún los consideran víctimas.

Es necesario introducir las dinámicas de la contienda social y política a la explicación sobre la guerra en Colombia que integren en su reciprocidad las condiciones subjetivas y objetivas. Se sostiene que ambas son condiciones que no se excluyen, necesidad y voluntad, constreñimiento objetivo y decisión subjetiva desencadenaron la guerra civil, que no es un producto mecánico sino desarrollo de las dinámicas de la contienda reivindicativa, es producto de una relación social cambiante.

Para la explicación de las relaciones de continuidad altamente problemáticas entre las contiendas reivindicativas no violentas y la contienda violenta, se acudirá al enfoque sociológico de la tradición del conflicto, de mirada crítica y dialéctica que postula al espacio social como construcción conflictiva constituida por contradicciones a raíz de relaciones de dominación y

explotación, y dentro de esta mirada especialmente al aporte conceptual elaborado por Charles Tilly en su investigación histórica publicada en el año 2003 *Violencia Colectiva*. De acuerdo a su propuesta analítica relacional, las relaciones sociales, los vínculos colectivos, las estructuras y procesos sociales afectan la violencia colectiva, ésta no es individual ni meramente voluntaria. Si bien hay influencia de los individuos, *“insisten en que los procesos colectivos tienen propiedades irreductiblemente específicas”* (Tilly, 2003, p. 6).

De acuerdo con Tilly, se partirá del principio que la política es un ejercicio de contienda. Dentro de la política, la violencia es parte sustancial de la misma. Partidario de un enfoque relacional Tilly centra su atención en los procesos interpersonales que propician, inhiben o canalizan la violencia colectiva y la conectan con la política no violenta. Al respecto, dice, *“la violencia colectiva está, quiérase o no, en el ámbito de la contienda política. Nuestro problema es explicar, cuándo la contienda da un giro violento. Sin embargo, toda violencia colectiva implica contienda de una u otra clase”* (2003, p, 25).

Así pues, por contienda política se entenderá a las *“acciones reivindicativas públicas y colectivas donde una parte es gobierno”*, y por gobierno, una *“organización sustancial, duradera y limitada que ejerce el control de los principales medios concentrados de coerción dentro de un territorio”* (Tilly, 2003, p. 9).

Desde la mirada de Tilly los gobiernos y los regímenes políticos que estos establecen se convierten al mismo tiempo en mecanismo y proceso explicativo fundamental de la violencia: *“Para introducirse en la contienda política, es preciso señalar en qué casos los gobiernos - organizaciones e individuos que controlan los medios concentrados de coerción- se convierten en una de las partes de las reivindicaciones”* (2003, p. 25). Un gobierno puede ser reivindicador, objeto de reivindicaciones o parte interesada. El gobierno está de cerca por ser quien establece las reglas de la negociación colectiva, provee fuerzas policiales y puede actuar como posible

mediador. Es por esto que *“la violencia colectiva se la puede considerar contienda porque los participantes reivindican algo que afecta a sus intereses y de política porque siempre está en juego la relación de los participantes con el gobierno”* (Tilly, 2003, p. 25).

Con Tilly no hay reducción de la reivindicación colectiva como algo puramente social, sino que la actuación reivindicativa se convierte en política por cuanto impugna unos intereses contrarios con los que entra en disputa, *“la contienda política consiste en ese gran subconjunto de política pública en el que las reivindicaciones son colectivas y, de verse satisfechas, afectarían a los intereses de sus objetos”* (2003, p. 29). No hay un campo puro de la reivindicación que esté incontaminado de la política. Rebeliones, revoluciones, movimientos sociales, manifestaciones, huelgas generales son formas irreductiblemente contenciosas de política pública. Ciertas reivindicaciones contenciosas toman la forma de inflicción de daños a personas u objetos, en este trabajo el enfoque está puesto en la manera en que esto sucede según el papel desempeñado por el gobierno colombiano.

En este trabajo se sostiene que la forma de tratar y resolver la acción reivindicativa no violenta por parte de los sucesivos gobiernos colombianos y el régimen político que configuraron ha dado pie a la violencia colectiva bajo distintas figuras de guerra. En el caso colombiano se pueden identificar grandes reivindicaciones de las que se derivan la especificidad de la gran mayoría de ellas en la historia nacional, entre las que están, por un lado, la “distribución de riquezas” y por otro la “participación política”. La respuesta gubernamental represiva al conjunto de ambas reivindicaciones ha configurado una sociedad marcada por escenarios de violencia colectiva. De aquí la necesidad de determinar las características estructurales del régimen político colombiano como elemento sin el cual no es posible explicar con rigor empírico la violencia política en Colombia.

Como resultado de sus análisis históricos comparados sobre la contienda reivindicativa en distintas sociedades Tilly sugiere que, como tendencia general, hay dos mecanismos relacionales que generan desigualdades, es decir, choques de diferentes intereses que sirven como condiciones que hacen posible el desarrollo de contiendas reivindicativas, estos son, el *acaparamiento de oportunidades y la explotación*; el *acaparamiento de oportunidades*, opera cuando miembros de una red delimitada por una categoría social (clase, etnia, etc.), tiene acceso a un recurso que es valioso, renovable, sujeto a monopolio, favorece actividades de dicha red y aumenta de valor debido al modo de operar; *la explotación* opera cuando personas poderosas controlan recursos que generan rendimientos incrementados coordinando esfuerzos de personas externas que son privadas de obtener la totalidad del valor añadido por su esfuerzo (2003, p. 10).

La contienda reivindicativa suele configurarse a partir de estos dos mecanismos relacionales. En este sentido, Tilly resalta que todo gobierno efectúa *explotación y acaparamiento*, ya que

la desigualdad basada en el control que ejercen los gobiernos está presente de forma muy significativa en la violencia colectiva, tanto porque dicha desigualdad hace que valga la pena luchar contra el control gubernamental, o bien defenderlo, como porque casi siempre implica diferencias en el acceso a los medios de violencia (2003, p. 10).

De aquí se desprende el papel clave que han tenido los gobiernos en el inicio y desarrollo de las contiendas reivindicativas y por lo que opera como proceso explicativo elemental en la violencia política colombiana.

Así pues, los gobiernos suelen aliarse con los beneficiarios de las desigualdades existentes y generar violencia colectiva porque:

los beneficiarios son quienes gobiernan, son la clase gobernante, segundo, los beneficiarios tienen más medios de organización y de influir en el gobierno, y tercero,

porque los recursos del gobierno llegan a él gracias a unos sistemas de desigualdad, que de ser desafiados, harían peligrar cruciales entradas (...) Aunque, ciertamente, hay violencia colectiva en la conquista o la revolución, esta suele ser consecuencia de la utilización de los medios de violencia que hacen los gobiernos para defender a los beneficiarios de la desigualdad de los desafíos de las víctimas de esa misma desigualdad (Tilly, 2003, p. 11).

Entonces, el patrón de interacción social explicativo de la violencia colectiva, al ser quienes controlan los principales medios de coerción, son los gobiernos y el régimen político que establecen: estos generan niveles y tipos de violencia diferente. Los regímenes políticos difieren en las formas y agentes de violencia que promueven, legitiman, toleran o prohíben.

Al tratarse necesariamente del uso de los medios de coerción ya sean la violencia armada o la ley, los gobiernos y la acción que emprenden son uno de los elementos explicativos clave ya que imponen las condiciones por las que se dará curso a la contienda reivindicativa, que en caso de ser estas de tipo violento debe ponerse la mirada en el papel que estos desempeñan, debido a que *“cuando se desencadena violencia colectiva de gran escala, las fuerzas del gobierno, de uno u otro tipo, casi siempre juegan un papel destacado como atacantes, objeto de los ataques, competidores o agentes de intervención”* (Tilly, 2003, p. 26).

Por lo anterior se dará especial relevancia al proceso explicativo de la violencia colectiva a la que denomina Tilly como régimen político, entendido como el total del conjunto de interacciones de una amplia gama de actores entre sí y con el gobierno donde este último actúa como eje. Los actores que interactúan dentro de un régimen político, según Tilly, son: los agentes del gobierno, los miembros del sistema político (actores políticos constituidos que gozan de acceso rutinario a los agentes y recursos gubernamentales), los desafiadores (actores políticos constituidos que carecen de dicho acceso), los súbditos (personas y grupos no organizados como

actores políticos), y los actores políticos externos que incluyen generalmente a otros gobiernos. (2003, p. 27-28).

La categoría de régimen político permite poner la mirada en el papel de los gobiernos como monopolizadores de los medios de coerción en el desarrollo violento de las contiendas. Al ser este quien declara la enemistad absoluta con la negación de reconocimiento de quien lo impugna y la imposición de la fuerza como forma de solución de la contienda, es sobre quién debe resaltarse su acción u omisión a la hora de explicar la violencia política.

Para determinar el nivel de incidencia de los regímenes en la violencia colectiva, Tilly establece dos dimensiones explicativas: *la capacidad y la democracia*. La capacidad “*hace referencia al grado en que los agentes gubernamentales controlan los recursos, las actividades y las poblaciones dentro del territorio en que ejercen el gobierno (...)*”. y la *democracia*:

hace referencia al grado en que miembros de la población sometida a la jurisdicción de un gobierno mantienen unas relaciones generalizadas e iguales con los agentes del gobierno, ejercen el control colectivo sobre el personal y los recursos del gobierno y gozan de protección frente a actuaciones arbitrarias de los agentes del gobierno (2003, p. 40).

Tilly elabora una figura para mostrar los diferentes niveles de capacidad y democracia, junto con sus combinaciones<sup>1</sup>. Oscila desde el grado 0 a 1, donde 0 es baja capacidad de gobierno combinada con escasa democracia y 1 es alta capacidad de gobierno con democracia, “*donde los agentes del gobierno están ligados a categorías enteras de la población por unos derechos y*

---

<sup>1</sup> De acuerdo a los niveles o grados de capacidad y democracia y sus combinaciones, habrá variaciones en las características y tipos de la violencia colectiva, “*en conjunto, la proporción del total de violencia colectiva en que se hallan directamente implicados los agentes del gobierno aumenta cuanto mayor es la capacidad de un gobierno (...) la violencia colectiva disminuye con la democratización*” (Tilly, 2003. Pp. 40-41). Como tendencia, regímenes con altos grados de democracia canalizan de manera no violenta los conflictos, ya que “*la ampliación de la participación en política, la extensión y la igualación de los derechos políticos, la regularización de medios no violentos de realizar reivindicaciones y la mayor disposición de terceras partes a intervenir en contra de la resolución violenta de las disputas que envuelven a las reivindicaciones restan fuerza todos ellos a los procesos que generan las contiendas violentas*” (Tilly, 2003. p. 42).

*unas obligaciones relativamente amplias e iguales*” (2003, p. 41). En el intermedio reside una combinación de alta democracia con baja capacidad y alta capacidad con baja democracia (autoritarismo). El grado cero de capacidad y democracia, *“es la zona de la tiranía fragmentada. Señores de la guerra, bandidos y otros depredadores políticos al progresar chocan con los gobernantes nominales o los desafían*” (2003, p. 41).

Estos mecanismos relacionales explicativos y sus combinaciones, capacidad de control alta o baja, democracia con derechos o no democracia, tolerancia a las actuaciones reivindicativas o proscripción de las mismas, según el patrón que sigan estos,

afecta significativamente a los enclaves de las reivindicaciones violentas. En todos los tipos de régimen una proporción significativa de toda la violencia colectiva se produce como resultado de reivindicaciones que no empiezan siendo violentas: soldados que abaten a disparos a reivindicadores pacíficos (...) de ahí que exista una correspondencia aproximada entre las ocasiones en que se producen actuaciones reivindicativas violentas y no violentas (Tilly, 2003, p. 49).

El régimen colombiano, como se identificará más adelante, siendo de capacidad baja y baja democracia en sus inicios y desarrollo desde el siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX, comparte la afirmación de Tilly para esta clase de regímenes, *“la tendencia de los regímenes no democráticos de capacidad baja para reprimir las actuaciones prohibidas de manera incompleta e impredecible, por ejemplo, aumenta la centralidad de la violencia en las interacciones contenciosas*” (2003, p. 50). En esta clase de régimen, los *“tiranos utilizarán más libremente la coerción, agentes gubernamentales usen violencia como castigo a sus enemigos, los medios de violencia se reparten entre los diferentes actores políticos*” (2003, p. 51).

Siguiendo el argumento de Tilly respecto a la violencia colectiva dentro de los regímenes políticos, las combinaciones según los niveles serían los siguientes:



- *Violencia elevada: regímenes no democráticos de capacidad baja.*
- *Violencia media: regímenes no democráticos de capacidad alta y democráticos de capacidad baja.*
- *Violencia reducida: regímenes democráticos de capacidad alta* (2003, p. 51).

Ahora bien, al determinar las relaciones y las características de la violencia y la política, Tilly establece el concepto de violencia colectiva, para señalar esa conjunción entre política como contienda y la violencia. Por violencia colectiva identifica una

*interacción social episódica que inflige daños físicos a personas y/u objetos (incluye retención por la fuerza por encima de cualquier resistencia). Implica por lo menos a dos autores de los daños, y, es consecuencia, al menos en parte, de la coordinación entre las personas que realizan los actos que provocan los daños* (2003, p. 3).

De manera complementaria, este concepto de violencia colectiva está vinculado a dos dimensiones de análisis que oscilan del nivel inferior al superior, de acuerdo con la relevancia o centralidad de infligir daños a corto plazo y el grado de coordinación de los actos violentos, según las combinaciones de los diferentes niveles de ambas se construyen unas tipologías de violencia colectiva. Una alta relevancia en la inflicción de daños y en la coordinación de las acciones violentas refleja niveles superiores de involucramiento social y de complejidad organizativa<sup>2</sup>, tales como las guerras, las revoluciones o los genocidios, mientras que los niveles inferiores expresan violencia de grupos más reducidos y generalmente de tipo espontáneo, como las reyertas, los linchamientos, entre otros (Tilly, 2003, p. 13).

---

<sup>2</sup> “*hasta la participación de organizaciones centralizadas cuyos líderes siguen unos guiones compartidos cuando conducen deliberadamente a sus seguidores a interacciones que generan violencia con otros*” (Tilly, 2003. Pp. 13).

Tilly establece otro importante mecanismo explicativo característico de la violencia colectiva: *el mecanismo de activación de líneas divisorias*. Entendido como un cambio en las interacciones sociales, la activación de estas líneas “*pueden pasar de ser insignificantes a convertirse en absolutamente dominantes para las interacciones en un momento dado*” (2003, p. 20). Dichas líneas divisorias, cuando priman, anulan las relaciones sociales pre-existentes, ya que quienes vivían en paz ayer, hoy se confrontan. Estas líneas son formas de categorización social que separa un “nosotros-ellos”. Estas categorías sociales son enclaves que comparten líneas divisorias que mientras unen e incluyen al interior también distinguen y excluyen a otros enclaves. La formación de categorías es en sí misma un proceso político clave porque da origen a identidades políticas (2003, p. 28).

Los gobiernos suelen establecer líneas divisorias al elaborar la distinción entre sus propios agentes y los miembros del sistema político con quienes lo desafían. A veces, los gobiernos refuerzan la frontera entre los desafiantes y miembros del sistema político, al darle interlocución a unos y no a otros. A veces las distinciones entre desafiantes, miembros del sistema, etc., adquiere estatus legal, unos son prohibidos otros estimulados.

De allí surge la pregunta sobre quién ejerce actuaciones reivindicativas ante el gobierno, qué actores e identidades sociales, pues

resulta importante si las personas organizan sus interacciones en forma de ciudadanos agraviados, defensores de intereses especiales, congregaciones religiosas, comunidades locales, grupos étnicos, naciones reprimidas, mujeres, homosexuales, veteranos o de cualquier otra forma. La gama de identidades políticas disponibles realmente importa (Tilly, 2003, p. 30).

Entonces, vale la pena cuestionarse, ¿Quiénes actúan? ¿Quiénes reivindican? Son identidades políticas que suponen una respuesta pública y colectiva a las preguntas, quién

eres, quiénes somos, quiénes son. Las identidades políticas son un trampolín para la reivindicación.

Dice Tilly:

en lo práctico, dentro de cualquier actor que se decida a hacer reivindicaciones existe al menos un grupo de personas previamente conectadas entre las que han circulado relatos ampliamente aceptados sobre cuál es su situación estratégica: oportunidades, amenazas, medios disponibles de actuación, consecuencias probables de las acciones (...) recuerdos de contiendas anteriores e inventarios de probables otras partes en cualquier acción (2003, p. 31).

Igualmente, *“los actores están hechos de redes que despliegan historias, culturas y vínculos colectivos parcialmente compartidos con otros actores (...) por lo general, también establecen relaciones anteriores con otros colectivos”* (Tilly, 2003, p. 31).

Como parte de la activación de líneas divisorias, Tilly identifica otro mecanismo denominado *correduría*, que es la unificación y/o coincidencia de enclaves sociales y organizaciones de todo tipo a través de la conexión de intereses y la activación de líneas divisorias. La *correduría* se produce por la incidencia de otros actores colectivos.

En el ejercicio de la reivindicación se expresan identidades colectivas y formas de organizar la acción reivindicativa como acumulado de aprendizajes y relatos previos. Los liderazgos que agencian los acumulados e impulsan la colectividad en la reivindicación también suelen hacerlo en la violencia colectiva. Tilly destaca dos clases de actores con zonas de intersección entre sí que ocupan un lugar prominente en la violencia colectiva:

1. Los emprendedores políticos *“cuya especialidad consiste en organizar, vincular, dividir y representar a sectores de la población”*.
2. Especialistas en el empleo de los medios violentos, como soldados, policías, sicarios, jefes de bandas. (2003, p. 29).

Ya sean organizaciones gremiales, religiosas, étnicas, partidos políticos o movimientos sociales, Tilly los categoriza como *emprendedores políticos*. Los emprendedores políticos son quienes activan los mecanismos de líneas divisorias y la correduría. Sin embargo, va más allá de la vinculación de enclaves. Los emprendedores políticos se complementan y solapan con los especialistas en la violencia. Así pues:

los emprendedores políticos tienen una considerable influencia en la presencia, ausencia, forma, lugares y la intensidad de la violencia colectiva. Cuando promueven la violencia, lo hacen activando líneas divisorias, relatos y relaciones que ya han acumulado un historial de violencia; conectando actores ya violentos de antemano con aliados previamente no violentos; coordinando campañas de destrucción; y representando a sus partidarios con sus amenazas de violencia (2003, p. 33).

Todos los gobiernos incluyen especialistas en violencia. La relación de los gobiernos con los especialistas en los medios de coerción ha sido frecuente:

es la recapitulación de un proceso histórico habitual. Una y otra vez, especialistas efectivos no gubernamentales en la violencia han establecido alianzas con los gobiernos existentes, han pasado a ser parte del gobierno, han derrocado al gobierno existente o se han erigido ellos mismos en gobierno (Tilly, 2003, p. 37).

De acuerdo con los niveles de cada régimen político en cuanto a capacidad y democracia, difieren del papel que asignan y las oportunidades que ofrecen al ejercicio de la violencia. El carácter de las relaciones entre un gobierno y los especialistas en la violencia afecta el alcance y el lugar que ocupa la violencia dentro de un régimen. De lo anterior Tilly extrae una conclusión valiosa para el caso del régimen colombiano y su relación con los especialistas en violencia, ya que sostiene que la violencia colectiva aumenta en cuanto más escapan los especialistas al control público y democrático “*de lo que se sigue una valiosa regla general: si la policía de un régimen*

*responde directamente ante las autoridades militares en lugar de las civiles, el régimen es casi con toda seguridad no democrático”* (2003. Pp. 39).

Dentro de las tipologías creadas por Tilly para explicar la violencia colectiva en este informe se hará uso de la que denomina “*destrucción coordinada*”, como forma de violencia colectiva que ayuda a explicar la violencia que contiene la sociedad colombiana.

Para Tilly, la destrucción coordinada implica

alta coordinación general de los actores violentos y alta relevancia del hecho de infligir daños en todas las interacciones (...) La destrucción coordinada hace referencia a aquellas modalidades de violencia colectiva en las que personas u organizaciones especializadas en el empleo de medios de coerción emprenden programas de actuaciones que dañan a personas y/u objetos (2003, p. 104).

En tanto programa implica planeación y mirada estratégica, además de contar con especialistas en la violencia que eleva la complejidad del fenómeno, ya que cualquier actor no puede acceder a tal especialidad. Es importante además resaltar que implica un fuerte proceso organizativo previo por parte de quienes sean los emprendedores políticos, puesto que como afirma Tilly la destrucción coordinada es “*consecuencia de la activación combinada de líneas divisorias, relatos y relaciones, por un lado, y de la incorporación de múltiples actores y enclaves sociales, por otro. Juntas, la activación y la incorporación producen como media niveles más elevados de daños que otras formas de violencia colectiva*” (2003, p. 104). Entre los ejemplos de destrucción coordinada figuran las guerras interestatales, las guerras civiles, “*el genocidio, la tortura, la autodestrucción colectiva, los castigos públicos y el terror respaldado por el gobierno*” (2003, p.104).

En la destrucción coordinada los enfrentamientos relacionados con la explotación y el acaparamiento de oportunidades entran doblemente en juego: (a) en vistas al control del gobierno y (b) en vistas a la utilización del poder político para establecer, preservar,

conquistar, alertar o destruir sistemas de relaciones sociales externos al gobierno y generadores de desigualdad.

El fenómeno de la guerra civil o conflicto armado de la segunda mitad del siglo XX en Colombia se abordará con la tipología de la destrucción coordinada y por ello se hará énfasis en el planteamiento estratégico del actor político militar FARC-EP que plasma en el Plan Estratégico elaborado en su VII Conferencia Nacional, años después de su origen y desarrollo que se abordará más adelante. Así mismo, el alto grado de relevancia en la inflicción de daños y en la coordinación que implican las guerras civiles llevará a que se resalten los procesos sociopolíticos previos que ayudan a dar sostenimiento a grandes estructuras armadas en guerra, ya que es sociológicamente imposible que estas subsistan sin bases sociales y políticas.

Se han establecido unos conceptos y categorías básicas de análisis que permitirán abordar el fenómeno de la contienda no violenta y su relación con la violencia. Con Tilly se abordó la acción reivindicativa colectiva y pública que involucra a un gobierno como contienda política, la relación que establecen los gobiernos con los gobernados como miembros del sistema político o excluidos de él que configura un régimen político, y este régimen analizado de acuerdo a su capacidad de control y niveles de democracia que reconoce o niega derechos mientras exige obediencia. Igualmente, la acción reivindicativa explicada a raíz de los mecanismos del acaparamiento de oportunidades y la explotación, donde necesariamente juegan un papel central los gobiernos en la medida en que controlan los recursos y los medios de coerción.

También se resaltaron los mecanismos de líneas divisorias y corredurías, ejercidas por dos actores de la violencia colectiva, esto es, los emprendedores políticos y los especialistas en medios de coerción. Ambos actores agencian la violencia colectiva estableciendo líneas divisorias y corredurías que activan identidades políticas sin las cuales no habría reivindicación ni violencia colectiva con altos niveles de coordinación. Estos actores entendidos en términos

colectivos, son quienes emprenden programas de destrucción que dañan a personas u objetos para la obtención de sus objetivos políticos.

### **Aclaración Metodológica**

Desafortunadamente, dadas las particularidades de la guerra en Colombia, la información que existe sobre las FARC-EP y su despliegue en las ciudades es muy poca, la ex militancia urbana sobreviviente conoce fragmentos inconexos y quienes recuerdan y están dispuestos a revelar su memoria, sólo conocen aspectos en donde directamente participaron. Gran parte de esa historia con el detalle de los hechos yace enterrada con sus protagonistas. La guerra urbana es una guerra clandestina y por lo mismo la información también lo es. La verdad sobre la guerra urbana es una verdad fragmentada en cientos y miles de partes, de allí la dificultad de reconstituir un relato coherente sobre la misma. Es una guerra que se hizo para no dejar huellas, para que quienes la pelearon no fueran identificados o que su identificación fuera síntoma del reconocimiento de la victoria y no de la derrota. Lo que hace más complejo este problema es que al tratarse de la guerra de los últimos 30 años muchos de los actos y sus efectos todavía están vigentes, y las consecuencias que de allí se deriven son inciertas. Sin embargo, es importante resaltar que es la firma del Acuerdo Final de Paz lo que genera las condiciones para desarrollar temas de estudio de este tipo.

La complejidad del fenómeno reside en su larga duración y en que involucró una dinámica de lucha clandestina que combinó lo legal con lo ilegal. Mientras se hacía la guerra clandestina, se impulsaba la lucha reivindicativa haciendo presencia en organizaciones legales. Para el Bloque de Poder Contrainsurgente, esa combinación de lucha social y guerra insurgente era la materialización de sus viejos temores.

En el marco de la ruta metodológica se aplicaron *entrevistas a profundidad* a cinco integrantes de la dirección de la Red y el Frente Urbano de las FARC-EP en Medellín, algunos de ellos protagonistas desde el inicio del trabajo urbano, al igual que a tres militantes de base que participaron en distintos momentos de la confrontación. En el desarrollo de estas entrevistas eran evidentes los vacíos en información a raíz de la compartimentación usada durante la guerra o por simples azares de la memoria, lo que generó la necesidad de triangular cada uno de los testimonios para vincular las versiones individuales por medio de *grupos focales*. Realizados los grupos focales, quedó un marco de referencia histórico más coherente para ubicar procesos y repertorios de lucha de las FARC-EP en la ciudad.

La dificultad que nació a partir de allí fue la tensión con la revelación de hechos de guerra de alto impacto por las implicaciones sociales que tiene especialmente ante las víctimas. Aunque las preguntas aplicadas a los entrevistados no se centraban en los hechos de guerra se llegaba allí de uno u otro modo. Al preguntar por las condiciones en las que determinados individuos se enrolaron en la guerra urbana de las FARC-EP, lo recurrente es la referencia a la represión, al terror de la desaparición forzada, a la tortura, y la indignación ante el exterminio ocurrido con la Unión Patriótica, “*si nos van a matar que sea peleando*” era el razonamiento clave. Pero más que individuos se trataba de un colectivo que intentaba racionalizar el uso de la violencia supeditándolos estrictamente a sus objetivos.

Además de las entrevistas a profundidad y grupos focales, se realizó una revisión documental, sustentada en rastreo de prensa sobre la guerra urbana en Medellín especialmente en los hechos donde estuviera involucrado el actor objeto del estudio. Este rastreo aportó fundamentalmente los hitos y el contexto de la guerra urbana.

Igualmente se tuvo acceso a un documento interno de las FARC-EP, sobreviviente a quemas, encaletadas y allanamientos, donde la dirección nacional urbana existente en 1993



elabora un balance para ser presentado en la VIII Conferencia Nacional de las FARC-EP y que sirvió para aclarar la dinámica de las redes urbanas de la organización en sus inicios y el desarrollo hasta la fecha mencionada.

Otra de las fuentes de información fueron los informes publicados sobre el conflicto y las violencias urbanas en Medellín, ricos en información contextual, procesos generales del conflicto y sus impactos, así como acercamientos a muchos de los hitos de la violencia en la ciudad. No obstante, sobre las FARC-EP en particular solo algunas aproximaciones sobre su presencia en Medellín, sobre todo en la Comuna 13.

Así pues, es importante mencionar que la información fundamental de este trabajo son las aportadas por los entrevistados y los documentos propios de la organización.

En el capítulo 1 se describirán las principales constantes del régimen político colombiano en su desarrollo histórico como condición social de posibilidad fundamental para la explicación de las contiendas armadas en Colombia, especialmente la de las últimas décadas del siglo XX. Posteriormente se abordará el carácter represivo y excluyente del régimen a partir de varios hitos históricos que fueron marcando el inicio de la guerra y que además facilitaron su reproducción y pervivencia. Es posible demostrar, al seguir el hilo de los acontecimientos históricos, que la violencia fue la herramienta utilizada por parte del Bloque de Poder Contrainsurgente contra todas las terceras fuerzas socio-políticas en lucha desde los años 30, expresadas en potentes movimientos campesinos, indígenas, estudiantiles y sindicales, que tuvo como punto inicial la oleada de violencia reaccionaria desatada por el Partido Conservador y la Iglesia Católica a finales de la década de 1940, especialmente contra los sectores organizados por parte de liberales Gaitanistas y el Partido Comunista.

Una vez establecidas las condiciones sociales de posibilidad que despliegan mecanismos y procesos causantes de violencia colectiva en Colombia, en el capítulo 2 abordaremos la

conformación del actor político militar objeto de nuestro trabajo: las FARC-EP sus orígenes y desarrollo en la dinámica de confrontación política del Partido Comunista. Abordando este actor como parte en una guerra civil y, por tanto, con despliegue de iniciativas estratégicas y tácticas para la obtención de sus objetivos. En ese sentido, se hará la revisión de las líneas generales de su despliegue estratégico plasmado en un plan que sirvió como orientador de las acciones político - militares de este actor.

En este capítulo se verá a las FARC-EP como un acumulado de corredurías que surgieron como respuesta de distintos procesos organizativos sociales y políticos de los sectores subalternos a la guerra punitivo-preventiva contrainsurgente que como política de exterminio desató el Bloque de Poder Contrainsurgente.

La exclusión política de las fuerzas alternativas por parte de la hegemonía bipartidista, agravada y completada con el exterminio físico de sus dirigentes y seguidores a partir de finales de la década de los años cuarenta, crean la necesidad del alzamiento armado por parte de los reivindicadores perseguidos que inician un proceso de resistencia que tiene como fin inmediato salvaguardar la vida, es *la voluntad colectiva de no dejarse matar*. Aparecen determinados dirigentes campesinos, indígenas y sindicales encabezando la rebelión, sus nombres Isauro Yosa, Pedro Antonio Marín, Jacobo Prías Álape, Juan de la Cruz Varela y Luis Morantes o Jacobo Arenas y con ellos una de las primeras expresiones armadas contemporáneas que tuvo lugar: Las FARC.

Establecidas las características, los mecanismos y los procesos desencadenantes de la guerra civil en Colombia y su desarrollo histórico, además de la conformación del actor objeto de estudio, el capítulo tres se centrará en el problema de este trabajo: el análisis de los mecanismos y procesos desencadenantes que llevaron a la guerra en Medellín durante el período de estudio. También se esbozará cómo esos mecanismos y procesos desencadenantes ya identificados en el

desarrollo histórico del régimen político, a partir de hitos ocurridos dan explicación del despliegue de la guerra urbana y sus condiciones de posibilidad en la ciudad de Medellín.

Son casi inexistentes los estudios que se han elaborado acerca de la guerra de las FARC-EP en las ciudades o en su despliegue urbano. Si bien existe un trabajo de grado comparativo sobre el tema de las milicias populares donde presentan importantes elementos sobre los aspectos de la presencia de la organización en algunas localidades de Bogotá, no hay mayores elaboraciones sobre el tema, por lo que este trabajo pretende ser un aporte a la memoria histórica del desarrollo de la guerra urbana, en una de las principales ciudades del país, más aún cuando en la actualidad y con la firma del Acuerdo para la terminación del Conflicto y la construcción y de una Paz Estable y Duradera en Colombia se disputan escenarios de verdad, reparación y no repetición, como contribución a la construcción de la Paz como bien supremo de la sociedad.

## CAPÍTULO 1

### **La Resistencia al Cambio y las Constantes Históricas del Régimen Político Colombiano**

Una vez establecidas las categorías de análisis para el abordaje de la contienda política en forma de violencia colectiva y, especialmente de la guerra civil y conexas, se pasará a caracterizar el régimen político colombiano.

Se ha dicho que un régimen es el resultado de interacciones sociales que estructuran la relación mando/obediencia. Y que estas interacciones, que combinan la coerción y el consenso, o sea el uso de la fuerza y los pactos, se dan entre los agentes del gobierno, los miembros del sistema político beneficiarios del *acaparamiento de oportunidades* y la *explotación*, los desafiantes que carecen del acceso a tales beneficios, los súbditos no organizados y actores políticos externos en los que se incluyen gobiernos extranjeros generalmente.

La estructuración del régimen político colombiano se da bajo las interacciones de mando/obediencias propias de la arraigada herencia colonial española y su modelo socioeconómico basado en la encomienda y posteriormente en la hacienda. Esta característica de fuerte arraigo feudal-autoritario y el intento por conservarlo determinan la conformación del régimen político colombiano.

Una vez lograda la independencia a inicios del siglo XIX, las clases hacendarias se consolidan en el poder. El predominio de la gran hacienda (propiedad latifundista sobre el principal medio de producción, la tierra), marca su impronta en el despliegue de dicho poder.

Esto es lo que sugiere una de las tesis contenidas en la investigación de Fernando Guillén Martínez, “*El Poder Político en Colombia*”, donde expone que,

*(e)l conjunto de derechos y deberes del modelo de relaciones sociales que asocian al pequeño minifundista aparcerero y al peón con el gran propietario territorial (...), ponen en su entorno a todas las instituciones colectivas y las empapan con sus propios valores triunfantes cuando se logra la separación política de España y los hacendados consiguen directamente el control del poder político. Esta supremacía expansiva se hace irresistible sobre toda otra forma de organización institucional (1979, p. 210).*

Este modelo hacendario contiene unos valores y normas implícitos o explícitos que se caracterizan por un fuerte signo vertical/autoritario y confesional<sup>3</sup>. Este sistema de valores se establece como el hegemónico, las pautas dominantes que se irrigan por todas las relaciones del espacio social colombiano, impregnando la relación mando obediencia del régimen político con todas sus implicaciones posteriores. Para Guillén Martínez,

*tales normas invaden y subordinan las actitudes y expectativas de todos los grupos y estamentos (...) las adoptan y legitiman como instituciones informales permanentes, disimulándolas bajo aparatos conceptuales extranjeros y aparentemente racionales en términos de la democracia formal o del desarrollo capitalista teórico (1979, pp. 211).*

Esta simulación se da bajo la apariencia del *republicanismo*, esto es, una república basada en el estado de derecho liberal-representativo, que incluye formalmente la división y el equilibrio de poderes públicos, sustentado en elecciones libres. Este movimiento de continuidad y ruptura, conservando lo fundamental aparentando cambios, explica varias de las tendencias históricas del régimen político.

---

<sup>3</sup> Contienen, (a) *el ejercicio de una autoridad paternalista por parte del patrón sobre sus subordinados*, (b) *desarrollo de una actitud autoritaria efecto de la precaria posición de un estatus en el conjunto de los subordinados*, (c) *el nacimiento de una solidaridad adscripticia y hereditaria entre los miembros de la asociación hacendaria proyectada luego a toda la sociedad y asociaciones*, lo que significa que la rige un patrón de adhesión personalista y no universal/colectivo/público, (d) *La utilización del mimetismo y de la adulación como únicas herramientas eficaces para la movilidad social que llega a tener como meta la obtención individual de las exenciones y privilegios*, y (e) *la concepción de la autoridad como un derecho señorial no como un mandato social para la obtención de servicios sociales, esto es, divinizada y no secularizada, con un selecto grupo depositario de derechos especiales.*

Pero, Guillén Martínez anota que esta estructura hacendaria patronal se dio fundamentalmente en el centro del país. No fue el caso de la región antioqueña, la cual tomó un rumbo completamente diferente. Es por esto que sostiene la tesis de *la confluencia de dos mundos*, el de la estructura hacendaria paternalista ya referida y el mercantil libre-asociativo, en el que la acumulación de capital llevada a cabo por los antioqueños a raíz de la colonización dirigida hacia el sur occidente del país, proceso que liberó y agregó nuevas tierras para la economía nacional, impulsa un proceso de transformación y al mismo tiempo de continuación de estructuras, que activa el choque de intereses de clases dominantes regionales y la central en función de la necesidad objetiva de la acumulación de capitales, lo que explica en gran parte la contienda por establecer la forma de gobierno de tipo federalista o centralista. A medida que se acumula capital se desarrolla el mercado externo y este abre el interno, iniciando un proceso de modernización infraestructural que va generando la presión cada vez más fuerte para centralizar el poder.

La acumulación de capital de los comerciantes antioqueños lleva a que se enlacen con la clase hacendaria y burocrática bogotana en calidad de prestamistas y/o financiadores. Al respecto Guillén Martínez anota que lo anterior

*articula una nueva forma de poder político: la empresa pseudo-capitalista, que toma de la cultura de Antioquia la habilidad financiera y de la región "hacendaria" la utilización indiscriminada de una mano de obra sujeta a la protección paternalista y afectada por los traumas autoritarios que garantizan la sumisión en la base (...) En los cien años siguientes la contextura elitaria de la sociedad colombiana tendrá el aparato exterior de la racionalidad capitalista para servir las viejas normas adscripticias de la encomienda y de la hacienda (1979, p. 353).*

La tensión por superar las formas pre capitalistas de gobierno o por conservarlas, pero transformando únicamente las condiciones económicas para hacer más eficientes las condiciones

de la acumulación, marcará la formación del régimen político. Las necesidades de los mecanismos del acaparamiento de oportunidades y la explotación constriñen la actuación del gobierno. Abordemos las características más relevantes de dicho régimen, cuya continuidad es clave para la explicación de las formas de la violencia colectiva en Colombia.

### **Las Constantes Históricas**

Haciendo uso de varias categorías aportadas por algunos investigadores sobre la política y el poder en Colombia, se abordará el régimen político colombiano en sus constantes estructurales (continuidades históricas) desde su conformación: se resaltarán las aportadas por Valencia Villa (2010) a las que denomina como republicanismo, centralismo, presidencialismo, confesionalismo y libertades públicas formales. Igualmente, con Vilma Franco se agregarán dos categorías más, la condición bifronte como simultaneidad de la coerción y el consenso, y la exclusión represiva de terceras fuerzas.

Al lograr la independencia y dejar de ser colonia española, el problema que se presentó a las clases dominantes locales es llenar el vacío dejado por la autoridad representada en el Rey (Villa, 2010. p. 80). La manera de hacerlo es adoptando copias de las formas institucionales europeas.

Valencia Villa sostiene que la clave explicativa de las guerras civiles en la historia de Colombia, es la resistencia al cambio por parte de la vieja estructura hacendaria, que conserva varias constantes históricas características del régimen colombiano. Una de estas constantes es el mantenimiento de la forma republicana o *republicanismo*.

Las clases dominantes agentes y beneficiarias del sistema político apelaron desde el inicio a la forma de la democracia representativa liberal, basada en el principio activo de la soberanía nacional o indivisible que reside en la nación, pero a través de la representación de los llamados

poderes ejecutivo y legislativo. Tal representación es vertical y está bajo la disciplina del derecho. Con pocas excepciones en la historia, el régimen colombiano ha logrado mantener el sistema electoral como forma de la democracia, garantizando regularmente cada cuatro años su realización. Sin embargo, la relación entre elegidos y electores, más que mandato es representación por suplantación (Valencia Villa, 2015, p. 55-56). Por mantener esta forma, la democracia colombiana ha sido descrita como la más sólida del continente.

En esta misma línea analítica, la investigadora Vilma Franco, en su investigación sobre la estructuración del orden en Colombia -Orden Contrainsurgente y Dominación- sostiene igualmente la misma continuidad estructural del régimen u *orden contrainsurgente* como lo denomina, “*el mantenimiento de la formalidad democrática burguesa como rasgo del aparato estatal, elemento presente en la reproducción hegemónica y el aseguramiento de la dominación política*” (2009, p.174). No obstante, a esta idea Franco le agrega que tal escenografía es el reverso del carácter violento y represivo del régimen, no su contrario. De allí que proponga la tesis de la condición bifronte consenso-coerción del orden colombiano, que se desarrollará más adelante.

Otra constante es que el régimen republicano representativo bajo la disciplina del derecho, se combina con una forma estatal centralista “*o unitaria pues el territorio está dividido en departamentos o provincias que carecen de autonomía por cuanto están sujetos al gobierno central (...) sólo las autoridades nacionales pueden ejercer las funciones estratégicas del estado*” (Valencia Villa, 2010, p. 56).

Esta constante es de herencia colonial, y se distingue por un sistema burocratizado y jerárquico impuesto como el lecho de Procusto a la realidad heterogénea de un país conformado básicamente por regiones determinadas por la agreste geografía y la diferenciación cultural poblacional. Por esto mismo, esta constante será de las más disputadas por las élites regionales y



marcaría el objeto de la disputa durante casi todo el siglo XIX (federalismo-centralismo), hasta su consolidación en la época de la regeneración conservadora donde se impone hasta el tiempo presente (Valencia Villa, 2010, p. 57). El acaparamiento de oportunidades y la explotación tienen un centro en Colombia que irrigará de conflictos a todas las demás regiones del país.

Aunada a la anterior constante y sustentada en la tradición hispanoamericana de liderazgo carismático, Colombia conserva la constante de *“una poderosa presidencia como institución axial de la república centralista”*. El omnipotente jefe de estado y de gobierno es con mucho la autoridad central. El papel principal del Ejecutivo y el poder presidencial en el aparato estatal se revela a través de sus facultades respecto a la política macroeconómica, a la política internacional, al manejo del orden público y los estados de excepción para suspender garantías constitucionales, entre otras, que hacen de la presidencia *“una especie de Rey electo”* (Valencia Villa, 2010, p. 58), debido a la concentración de la posibilidad de decisión, sin contrapesos, en una sola persona. Este papel, no obstante, es predominante pero no determinante, pues en últimas la presidencia corresponde al poder de una clase o fracción de clase dominante, independientemente de la forma que adopte la misma como *“legalidad marcial, personalista fuerte o personalista débil”* (Franco, 2009, p. 234).

Para sostener un régimen centralizado pero en disputa y con la toma de decisiones concentrada en la presidencia se requirió conservar otra constante, una institución heredada de la época colonial, reproductora del modelo axiológico hacendario autoritario y amortiguadora legitimante de las transiciones del país y sus traumas violentos: la religión católica declarada oficial por el Estado colombiano desde el patronato de 1824, con cuyo pacto queda dependiente del gobierno al ser financiada por este y donde el sellamiento definitivo de la interdependencia mutua se da con el Concordato de 1886 en la Regeneración conservadora que entregó la educación y otros poderes a dicha institución.

Tal pacto entre el poder de Colombia representado en el gobierno en manos de su presidente y el poder del Clero romano representado por el Papa León XIII, afirma una arquitectura del poder circular: *“Dios funda el poder del pueblo; el pueblo se convierte en la nación y reconoce a los partidos políticos para gobernar; los partidos políticos confieren a la religión católica, titular de la representación divina, que bendice el orden así fundado, constituido y gobernado”* (Valencia Villa, 2010, p. 59). La consigna Dios y Patria de uno de los componentes gubernamentales de los especialistas en los medios de coerción –Policía Nacional– refleja todavía ese maridaje político-teológico. Culturalmente aquí nacen prácticas de intolerancia social a la diferencia, una cultura dogmática del o esto o lo otro.

De igual modo una tendencia a la formalización y apariencia de legalidad como Estado de derecho, ha acompañado al régimen colombiano desde sus orígenes. Sin embargo, los derechos propios de la democracia liberal, fueron restringidos a las capas mayoritarias de la población, pues quien fue *“objeto de derechos formales en el siglo XIX hasta mediados del XX era la población masculina, letrada y propietaria de tierras o rentas. En las constituciones colombianas desde el siglo XIX se ha consagrado una serie de libertades políticas e individuales, sin restricción alguna de manera formal desde 1957* (Valencia Villa, 2010, p. 61). Adicional, habría una progresión ampliada en el sistema de derechos plasmados en las cartas constitucionales a lo largo de la historia del país. No obstante, el reformismo constitucional colombiano y su progresión en derechos, constituye,

*una estrategia de auto legitimación con el cual los sectores dominantes han intentado lograr un consenso y han logrado prevenir un cambio (...) un esfuerzo permanente por contener y disolver la insurgencia de los sectores populares y periféricos de la sociedad* (Valencia Villa, 2010, p. 62).

El país de América Latina probablemente con más cambios en sus constituciones, pero también el que menos ha cambiado sus instituciones evidencia la apariencia formal/legal de un estado de derecho liberal representativo, racional, como un operador del continuismo político y social de la estructura hacendaria autoritaria de poder.

La consecuencia del reformismo constitucional es el culto del orden por el orden mismo.

Según Valencia Villa:

*y ello a su vez ha hecho de la violencia, de la guerra civil tanto como de la guerra de guerrillas, una metodología política, una manera de hacer política y de participar en el debate público. Aquí radica tal vez la clave para descifrar esa coexistencia excepcional de la legalidad y la violencia que distingue entre todos al régimen político colombiano” (2010, p. 63).*

Ahora bien, la resistencia al cambio con el intento de armonizar la estructura hacendaria de poder, jerarquizada y autoritaria, en últimas no democrática, con las necesidades de la estructura mercantilista en expansión desde mediados del siglo XIX, genera lo que Guillén Martínez (1979) denominó la *peculiar incongruencia*, puesto que:

*por una parte, resultaba indispensable para las “élites” reforzar las pautas de subordinación adscripticia y hereditaria, como herramientas para conservar el poder por medio del sufragio electoral, del fraude o de la guerra civil. Por otra, esas mismas “élites” desarrollaban crecientes necesidades económicas que las impulsan a la centralización nacional del poder y a la alianza de los intereses de clase, por encima de las lealtades partidistas (p. 354).*

Tal incongruencia, explícita para finales del siglo XIX, consolidó y reflejó la técnica política bifronte de guerra/pactos para forzar la legitimación del orden establecido ante los ojos de los gobernados. La conservación de dicho poder hacendario, cerrado y excluyente se convierte en uno de los motivos relacionales del despliegue coercitivo por parte del régimen político

colombiano a lo largo de los siglos XIX y XX, por tanto, explicativo de los fenómenos de violencia colectiva como las guerras civiles en Colombia.

El paso traumático de la organización del Estado de tipo federal a uno centralizado (dos guerras civiles en 12 años), se dio a la par de la acumulación de capital mercantil gracias al crecimiento de la economía exportadora del tabaco y en menor medida del oro. De manera simultánea, se dió el establecimiento de las economías de enclave del banano y del oro en manos extranjeras, como parte de *“la dependencia cada vez más estrecha de los capitales y de los mercados externos de toda la vida social y de la capacidad de decisión del país”* (Guillén Martínez, 1979, p. 380).

La centralización política se vio acompañada del proteccionismo de la naciente industria, en un proceso de industrialización inducida por el gobierno,

*con todos los recursos del Estado y por motivos claramente extraeconómicos (el fortalecimiento y pseudo transformación de la clase hacendaria) (...) el poder económico surge de un poder extraeconómico, político, cuya base descansa en las relaciones interpersonales de la hacienda y cuyo reflejo ostensible es el sistema de partidos tradicionales* (Guillén Martínez, 1979, p. 380-382).

Con esto, se estableció una relación parasitaria de las clases dominantes con el Estado colombiano, el cual es captado para sus intereses particulares fragmentados sin proyecto de nación que incluya los intereses de los demás enclaves sociales. A raíz de esto es que Guillén Martínez sostiene que

*y es por ello por lo que las élites y su clientela policlasista no han podido constituir jamás una alianza perdurable que represente la defensa neta de sus intereses (...) sin la violencia partidista que surge de la estructura hacendaria el poder se deshace y sin el poder político desaparece el lucro capitalista y la modernización* (2010, p. 382).

Tenemos en el escenario de la contienda a unas clases dominantes que no son industriosas, productoras, trabajadoras, sino parasitarias, hacendarias, creyentes en ser depositarios de valores superiores, de allí su dependencia de la captura del Estado (García Villegas, 2009, p. 159).

Al respecto afirma Guillén Martínez (1979),  
*pero si bien las oligarquías hacendarias y mercantiles de los dos partidos tradicionales requerían con urgencia de una tregua y de un gobierno que representara sus intereses mancomunados y solidarios, necesitaban con no menor ansiedad mantener la lealtad, el respaldo y la solidaridad de la población para continuar su dominio y esta última necesidad no podía ser satisfecha a través de la alianza y de la reconciliación (p. 356).*

En este sentido, se identifican como emprendedores políticos (los Partidos Conservador y Liberal) y especialistas en los medios de coerción (gamonales locales y sus cuerpos armados) quienes activan corredurías (redes de compadrazgo y clientelas locales) y líneas divisorias (liberales/conservadores, ateos/católicos/, rojos/azules) para desatar los procesos de violencia. Emprendedores políticos y especialistas, consolidaban o perdían *acaparamiento de oportunidades y beneficios de la explotación* con los pactos subsiguientes a las guerras. Un estado cooptado por intereses privados para la extracción de rentas, se repartió de acuerdo al partido vencedor. Economía y política en relación desnuda, el capital colombiano que se acumuló chorreando sangre.

Es así como una buena parte de las guerras civiles del siglo XIX, se explica por la técnica bifronte. Los partidos tradicionales primero lucharon entre sí por el control del estado cuando no había competidores. Lo prueban once conflictos armados de carácter bipartidista entre 1811 y 1957, nueve de ellas en los primeros cien años de conformación estatal. Cuando el bipartidismo no estuvo solo y hubo rivalidad, se aliaron y formaron un frente común para su supervivencia en

la dirección del Estado mismo; lo prueban seis experiencias de coalición bipartidista de naturaleza preventiva o restauradora de cualquier intento de cambios entre 1854 y 1957 (Valencia Villa, 2010, p. 158)<sup>4</sup>. Cada una de las constituciones del siglo XIX fue consecuencia de una guerra y causa de otra.

Según estas constantes históricas para Valencia Villa (2010):

*el culto del orden, al apelar sin tregua y sin pausa al círculo vicioso del reformismo constitucional y bloquear así el acceso del pueblo y de terceras fuerzas al Estado, ha transformado a Colombia en una sociedad violenta, que recurre una y otra vez a la guerra política (lucha bipartidista, bandidismo popular, guerrilla ideológica) en busca de participación en la distribución de poder, recursos, oportunidades y responsabilidades para todos* (p. 198).

Los episodios críticos de este proceso de conformación del régimen colombiano son: (1) el intento de federalización que se inició en 1863, según el interés de conservación del poder y las necesidades económicas de los sectores dominantes regionales que requerían el modelo federalista, lo cual genera una guerra civil; (2) la lucha centralizadora de la Regeneración de acuerdo a la misma necesidad de conservación política, junto a los cambios operados debido a la acumulación de capitales y crisis económica que generó dos guerras civiles, una en 1882 y otra entre 1899-1902 conocida como guerra de los mil días; (3) la violencia rural recurrente a partir de 1948 o guerra civil denominada como La Violencia y la consolidación de una nueva alianza táctica de los partidos en el llamado régimen del Frente Nacional que configuró la última guerra civil con más de 50 años de duración (Valencia Villa, 2010, p. 354-355). A partir de estos últimos dos fenómenos de violencia colectiva, entra en la escena de la condición bifronte la

---

<sup>4</sup> “el conservatismo y el liberalismo se relacionan a través de una oscilación pendular por cuanto pasan de una guerra civil a una coalición electoral y gubernamental y de un Frente Nacional a un conflicto armado en la medida en que el balance de fuerzas y poderes entre ellos y la probabilidad de los procesos de cambio social y poder popular se alteren o se mantengan estáticos” (Valencia Villa. p. 158).

combinación ilegalidad/legalidad, ya que la violencia del Estado emerge de manera unilateral, no tanto en disputa como guerra civil inicialmente, sino como represión. Lo anterior es característico de un régimen no democrático de capacidad baja.

Tarde o temprano, era necesario volver a reactivar las *corredurías* y *líneas divisorias* para alinear los bandos y volver a la contienda armada para restablecer niveles de mando/obediencia, “*conservar el poder de negociación y el poder de alianza entre conservadores y liberales*”. Esta inestabilidad denota un régimen político con un fuerte déficit de legitimidad, es decir, de validación por parte de los gobernados. Este déficit de legitimidad explica el recurrente incumplimiento de las normas y violación de la ley que se le atribuye a los colombianos (García Villegas, 2009, p 271).

Finalmente, la condición bifronte del régimen colombiano no opera alternando cada una coerción o consenso, legalidad o ilegalidad, sino de manera simultánea,

*es decir, en Colombia, a diferencia de otros casos, esa lucha por la preservación de la correlación de fuerzas al interior del Estado no produjo un deslizamiento hacia la función represiva que se condensara, por ejemplo, en dictadura; pero tampoco un deslizamiento hacia la función ideológica que permitiera hablar de una democracia liberal plena* (Franco, 2009, p. 176).

### **La Exclusión Violenta de las Terceras Fuerzas**

Una vez establecida la Regeneración y la hegemonía conservadora a inicios del siglo XX, garantizada la acumulación de capital para los beneficiarios del régimen político, en medio del proceso de modernización económica que se dio en Colombia con la industrialización inducida a través de la política de sustitución de importaciones, emergen en el espacio social nuevos actores sociopolíticos y se consolidan otros de trayectorias pasadas, todos como asociaciones gremiales u organizaciones económicas con intereses propios, que le imprimen un cambio a la contienda

política en términos de sus motivaciones e intereses al igual que sus dinámicas y formas de disputa. Es la expresión pública de las necesidades sentidas de los excluidos/subordinados del país que se constituyen en terceras fuerzas.

Las primeras tres décadas del siglo XX vieron aparecer en el escenario público y con unas dimensiones no vistas, la acción colectiva reivindicativa de actores sociales excluidos/subordinados como los campesinos (peones de hacienda y colonos), especialmente en la región hacendaria del centro del país (Región Sumapaz y Tolima Grande); del movimiento indígena encabezado por Manuel Quintín Lame y su lucha por la tierra y la protección de los resguardos, especialmente en el sur de Colombia; y dos nuevos actores que poco a poco fueron emergiendo como fuerza colectiva en el escenario social y político del país: el sector obrero sindicalizado de la industria naciente, de los enclaves bananeros y de las vías de comunicación, junto con el movimiento estudiantil dado el crecimiento de las universidades públicas.

La práctica simultaneidad de la aparición en el espacio-tiempo de las movilizaciones de estos actores en la década de los años 20, con nuevos repertorios de acción y conectando las luchas de los diversos actores entre sí a través de emprendedores políticos influenciados por el movimiento socialista internacional, lleva a la presión de una correlación de fuerzas que pugna por transformaciones políticas y sociales.

Un país gobernado con leyes de hierro reacciona ante estas reivindicaciones a través de la negación y el no reconocimiento de los intereses de los mencionados actores, y en cambio la estigmatización y activación de líneas divisorias excluyentes para la consiguiente represión, con lo que se refleja la poca tolerancia del régimen a interacciones reivindicativas. Hitos emblemáticos de este proceso son la *Masacre de las Bananeras* y el asesinato del estudiante Gonzalo Bravo Pérez el 8 de junio de 1929, que, en medio de la represión violenta a una



manifestación estudiantil en las calles de la capital, cae asesinado, lo que inaugura una fecha icónica en los relatos de dicho movimiento.

Esta primera respuesta represiva del régimen conservador al movimiento emergente llevó a su desgaste a través de la presión de los nuevos actores sociales organizados y del aprovechamiento de sectores del partido liberal que vieron en este fenómeno de movilizaciones la oportunidad de legitimarse políticamente y acumular fuerzas para acceder nuevamente al poder, después de más de tres décadas por fuera del mismo. Es así como en 1930, ante la nueva correlación de fuerzas políticas con nuevos aires legitimadores para el régimen, se establece la República Liberal con un discurso modernizante y acorde a la coyuntura de contienda social y política bajo los lemas de la “*concertación nacional*” y, después en 1934 “*la Revolución en Marcha*”. Emprendedores políticos del partido liberal activan el mecanismo de la *correduría* para tal sumatoria de fuerzas, así, cada vez más se alinean a los actores movilizados, con la intención de cooptarlos.

En la República liberal se dieron una serie de reformas que, más allá de sus intenciones y su realización o no, tuvieron importantes efectos para el futuro político y social del país. A esta práctica del régimen de hacer reformas para desactivar sin resolver los conflictos, Guillén Martínez le ha denominado *captación estratégica* (1979, p. 413-414).

En primer lugar, la ley 200 de 1936 intentó la modernización de la estructura agraria colombiana introduciendo la función social de la propiedad sobre la tierra, hecho que repotenció la organización campesina y profundizó la contienda con el latifundio. Además, implicó un cambio no deseado en la estructura agraria que llevó a la expulsión de aparceros y agregados de muchas haciendas en el centro del país para impedir la exigencia de distribución de tierra.

Segundo, en el intento de captación del movimiento obrero sindical, campesino, indígena y estudiantil, la República Liberal introdujo una serie de normas civiles que permitían la

legalización de las organizaciones sociales, y llevaron a la apertura de espacios organizativos que rompieron la tendencia del bipartidismo de canalizar la organización político social de los colombianos. A pesar de su carácter restrictivo y de su pretensión captadora con sindicatos guiados por la iglesia católica, estos espacios fueron más allá y se convirtieron en verdaderos enclaves sociales generadores de identidades y por lo tanto trampolines para la contienda política en Colombia.

La república liberal, al permitir un mayor margen para la organización social, abrió espacios para el desarrollo de reivindicaciones contenciosas públicas y permanentes. Sobre este impacto no deseado, Guillén Martínez anota que,

*los 18 años que conducen de 1930 a 1948 son un lapso en el cual ocurre el primero y quizá el decisivo de los agrietamientos críticos de este modelo de poder político social (...) hacia 1946 no obstante la ampliación de las masas urbanas marginales y anónimas inducidas por el avance de la transformación industrialista había obligado al partido liberal a extender su juego desde 1930 a fin de captar el nuevo fenómeno en su estructura de lealtades.....pero aún esta captación no socialista parecía un peligro para los valores estructurales de los partidos (1979, p. 419).*

No era el socialismo el problema, sino fenómenos representativos de nuevos intereses que abrieran la posibilidad de cambios. Eran la potencialidad de transformación, los agentes de cambio, los portadores de intereses contrarios. Los nuevos actores sociopolíticos o terceras fuerzas fueron vistos como amenaza tanto por sus ideas como porque abrían un nuevo espacio para la disputa por la distribución del poder.

En tercer lugar, desató un movimiento fractura dentro de uno de los partidos hegemónicos tradicionales, el partido liberal, por medio de la figura de Jorge Eliécer Gaitán quien canalizó las esperanzas de cambio de un amplio sector de los excluidos/subordinados colombianos, tanto liberales como conservadores de base. En términos de Gonzalo Sánchez, se convirtió en un

“*símbolo aglutinante*” del movimiento reivindicativo, independientemente si eran liberales o socialistas, ya que sus reivindicaciones eran sintetizadas en dos banderas de Gaitán y que eran la síntesis de las principales reivindicaciones en el país, *distribución de la riqueza y participación política* (1989, p. 134). A tal punto, que tal división y tal acumulación de influencia política por parte de este disidente liberal, fue vista como una amenaza que debió ser eliminada del mapa político colombiano.

En medio del carácter bipartidista del régimen político en Colombia, a todo este movimiento de fuerzas contenciosas de las décadas de los años 20 y 30 del siglo XX se le ha llamado la emergencia de las terceras fuerzas que, si bien no son homogéneas, comparten la característica de estar dentro del campo de los excluidos/subordinados, en movilización reivindicativa en contra de los gobiernos o del Estado mismo. De allí la posibilidad de su aglutinamiento.

Estas terceras fuerzas introdujeron un problema central para el siglo XX y fue el papel de las “masas” en las alianzas políticas en lucha por el poder. Sánchez expone cuatro movimientos en la relación masas-régimen: en la república liberal, bajo los intentos de subordinación/integración; con el fenómeno del movimiento Gaitanista se posicionó como sujeto político amenazante; a partir de 1945 padece represión y división; desde el levantamiento de 1948 se dio la represión en toda la línea por parte del régimen. En el mismo sentido, la interpretación que elabora Eric Hobsbawm sobre el periodo 1930-1948 en Colombia es la del “aborto” de una revolución social clásica que al final no contó con quien la dirigiera (2018, p. 67).

A pesar de los intentos de cooptación, la división y la persecución, la década de los 40 vio a un movimiento reivindicativo institucionalizado pero que en lugar de cambiar los repertorios de contienda los profundizó. Tal profundización llevó a que la figura de Gaitán como símbolo

aglutinante amenazara con llegar al control del aparato estatal con lo que ya era denominado el movimiento Gaitanista. Sin embargo, un elemento determinante entró en escena. En el ámbito internacional después de la segunda guerra mundial, las fuerzas políticas quedaron alineadas alrededor de las dos potencias vencedoras, EE.UU y U.R.S.S, cada una de las cuales representó dos proyectos políticos contrapuestos. Inició así la guerra fría, y cada acontecimiento político nacional se leyó de acuerdo a cómo se alineaba cada país dentro de esa correlación de fuerzas.

En este contexto los EE.UU iniciaron un involucramiento cada vez mayor en los países del continente americano, estableciendo alianzas geopolíticas en concordancia con sus intereses, como el caso del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca -TIAR-, y promoviendo una concepción política de la seguridad, donde cada conflicto se analizó de acuerdo a su amenaza respecto a la soberanía nacional, dando inicio a la Doctrina de la Seguridad Nacional y la consideración de la contienda política como enemistad interna y problema de seguridad del hemisferio occidental. La línea divisoria del régimen se amplía, por ejemplo, y la reforma agraria reivindicada por los campesinos, se leyó en clave del conflicto Washington-Moscú y lo que orbitó alrededor de estas potencias.

Gonzalo Sánchez sugiere que en el gobierno de “la pausa” liberal, en 1945, se inició una ofensiva antipopular con el intento de frenar una sonada huelga que se dio en la zona petrolera del Magdalena Medio. Sumado a esto, en 1946 Gaitán obtuvo una cantidad amenazante de votación en las elecciones presidenciales, en medio de la división del partido liberal quien se vio obligado a hacerlo para poder frenarlo, lo que permitió nuevamente la llegada de los conservadores. Estos intensificaron la “ofensiva antipopular” en lo que el mismo Sánchez denomina citando a Catherine Legrand (1989) “*revancha terrateniente*”, que inició el proceso de “conservatización” del país a sangre y fuego (p. 147). Este proceso culminó con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán para contener la amenaza directa e inició la represión desenfrenada sobre las

terceras fuerzas, pero así mismo, dio origen a un levantamiento popular en diferentes regiones del país que fue doblegado mediante la violencia. El intento de un nuevo pacto, la Unión Nacional de 1948, fracasó porque el partido liberal ya no tuvo las riendas para garantizar su cumplimiento sobre las terceras fuerzas ni las representaba, y la presión de la economía cafetera sobre la propiedad de la tierra demandaba un nuevo reajuste.

En el año de 1949 se profundizó la violencia rural que ya azotaba algunas zonas del país. Emprendedores políticos del partido conservador y la iglesia católica, radicalizaron las corregimientos y líneas divisorias en clave de guerra santa al señalar a un enemigo a exterminar: los *rojos- liberales-comunistas-ateos*, caricaturizados en la figura del basilisco inventada por Laureano Gómez (Sánchez, 1989, p. 149). Los especialistas en los medios de coerción como la Policía Nacional, fueron reformados y alineados en la reacción conservadora bajo el reclutamiento de campesinos fanatizados por la religión católica, que fueron llevados luego a reprimir las regiones de presencia *roja*, con la ayuda de civiles armados y organizados para tal fin, los llamados *Pájaros* y *Chulavitas*, expresión clara de técnica ilegal paramilitar utilizada por el régimen.

El despojo de territorios enteros mediante el terror revivió una práctica del régimen colombiano, en palabras de Guillén Martínez “*De 1948 a 1953 la enloquecida oleada de brutalidad y de sangre se propaga con los incentivos tradicionales: apropiación de tierras del adversario, promesa de empleos públicos, satisfacción de venganzas personales, cada vez más numerosas y aterradoras*” (1979, p. 423).

En varias regiones del país, especialmente las zonas minifundistas cafeteras de Santander y el Eje Cafetero, cercanas a la presión por la tierra de la hacienda cafetera del centro, se implantó una política de terror con asesinatos, masacres y tierra arrasada, que generó en el corto

plazo una transformación de la estructura agraria, el rompimiento del tejido social organizado y nuevos ciclos migratorios urbanos y rurales que llevaron a nuevas oleadas de colonización.

La revancha terrateniente, la ofensiva antipopular, la conservatización del país “a sangre y fuego” generaron el alzamiento armado en las regiones más azotadas, por parte de sectores del liberalismo Gaitanista y del Partido Comunista en zonas de su influencia. De la represión gubernamental unilateral a toda línea pasamos a la confrontación armada de resistencia desplegada por parte de los “*rojos comunistas-gaitanistas-ateos*” para frenar la política de exterminio.

Esta impugnación armada, que inició reivindicando la autodefensa, y donde la violencia no es ya unilateral por parte del régimen, configura lo que Vilma Franco conceptualiza como “*guerra contrainsurgente*”, debido a que,

*en el marco de interacciones estratégicas poder y aparato de Estado (en correspondencia estricta con los intereses dominantes) transitan de la represión —que es violencia unilateral contra lo que amenaza o estorba la tasa de ganancia y la dominación política— a la guerra contrainsurgente, que supone una violencia recíproca* (2009. Pp. 34).

La guerra del gobierno colombiano, desde este momento, no es solamente contra las guerrillas que generó (guerra contra guerrillera), sino contra lo que representa oposición y alternativa de nuevo poder (guerra contrainsurgente). La guerra contra guerrillera está contenida en la guerra contrainsurgente que la activa.

Ya que el aparato estatal está inmerso en el conflicto

*“debe esperarse de esta armazón institucional el arreglo y desarrollo de un patrón específico de selectividad estratégica”, esto es, “un conjunto de mecanismos institucionales y prácticas políticas que sirven para facilitar u obstruir intereses particulares de los sectores subalternos (...) coerción consenso, legalidad-ilegalidad”* (Franco, 2010, p. 220).

La guerra civil denominada La Violencia, deja explícito el carácter represivo del régimen político colombiano en su manera de resolver los choques de intereses sociales que derivan en contiendas abiertas. Evidencia el no reconocimiento de los reivindicadores y deja clara su intención de no mediar con estos sino someterlos o eliminarlos. Para tal fin,

*la función que adquiere la represión (...) implica que su objeto no son sólo las fuerzas rebeldes sino también, y primordialmente, las expresiones organizadas de la sociedad subalterna con fines de reivindicación social u oposición política. La violencia organizada y sistemática, legal e ilegal, interviene allí para estorbar cualquier demanda que desde estos obstruya, en la escala local o nacional, la conservación de la riqueza atesorada o su reproducción como capital* (Franco, 2010, p. 177).

Ante la generalización de la lucha guerrillera en varias regiones del país a partir de 1949 estamos ante el fenómeno de la guerra civil, con los móviles de disputa por el poder, pero con contenidos, actores, vínculos y estructuras diferentes a las guerras del siglo XIX:

Primero, la crisis de legitimidad del régimen expresada en la aparición de las terceras fuerzas que canalizaban la reivindicación y no los partidos tradicionales, quienes ya no tenían a sus gamonales y jefes de partido dirigiendo sus huestes, especialmente el partido liberal, conllevó a que la lucha guerrillera se generalizara ante la incapacidad de este Partido de detener el terror<sup>5</sup>. Las organizaciones reivindicativas legales fueron perseguidas y pasaron a la clandestinidad o son destruidas, otras son cooptadas por lo que el régimen conservador/clerical denominó Federación Agraria Nacional, FANAL, y otras pasan a la lucha armada en regiones como los Llanos Orientales, sur del Tolima, el Sumapaz, el Magdalena Medio (Santander, Cundinamarca/Boyacá)

---

<sup>5</sup> Hobsbawm también coincide con el cambio de carácter de la guerra, en la que “corría el peligro de convertirse en una guerra social”. Hobsbawm, 2018. Pp. 72.

y en menor medida en el suroeste Antioqueño (zona de colonos cafeteros) y el Alto Sinú (frontera Antioquia - Córdoba, zona de reciente colonización).

Segundo, la contienda política producto de las modificaciones en la estructura socioeconómica y del proceso de urbanización del país, irrumpió con la posibilidad de un proyecto de transformación política producto de la combinación de los conflictos internos con la correlación de fuerzas internacionales entre el campo capitalista y socialista. La respuesta preventiva contrainsurgente fue la adopción de la Doctrina de la Seguridad Nacional y la concepción política militar norteamericana

*que permitió la reproducción de aquella definición de los conflictos y la protesta social como perturbaciones del orden público, y de las ideas comunistas y las organizaciones insurgentes como el principal foco de riesgo para la estabilidad política. La concepción de seguridad derivó entonces del miedo a la revolución e, incluso, a cualquier propuesta de democratización social y política en los confines de la doctrina liberal (Franco, 2009, p. 90-91).*

Tercero, el componente militar y por tanto las Fuerzas Armadas fueron puestas en el centro de la sociedad y la relevancia en la inflicción de daños prevaleció. Por primera vez en una guerra civil existe algo que pueda llamarse Ejército Nacional y un cuerpo civil llamado Policía Nacional, en las guerras del siglo XIX dichas instituciones especializadas en la coerción no existían dentro del Estado colombiano. La contienda social y política fue militarizada sin otra forma de intermediación cuando incluso la alta jerarquía de la iglesia católica fue promotora y coadyuvante logística del exterminio a *los rojos-comunistas-liberales-ateos*. El control del orden público, por excelencia en manos de la policía quien depende del poder civil en una democracia, quedó en manos de los militares.

Cuarto, la Violencia o guerra civil de mitad del siglo XX significó mucho más que un conflicto entre los partidos liberal y conservador. Primero fue represión unilateral a las terceras



fuerzas y no solo al liberalismo, e incluso dentro de este, especialmente contra los liberales Gaitanistas. La aparición de estas terceras fuerzas y sus movilizaciones reivindicativas introducen un elemento que ya supera la visión de la contienda en términos de partidos tradicionales. Si bien La Violencia heredó elementos sobrevivientes de viejas prácticas y vínculos, por ejemplo, se basó en buena parte en las redes clientelares de los partidos, sobre todo el conservador, expresó un conflicto de nuevo tipo con nuevas fuerzas que se desarrollarán posteriormente en otra ola de violencia.

En las regiones anteriormente mencionadas, la lucha guerrillera fue organizada y dirigida por liderazgos políticos y populares con experiencia previa en las luchas sociales, con incidencia previa de la Unión Nacional Independiente Revolucionaria –UNIR- y del Partido Comunista. Es decir, los enclaves sociales reivindicativos campesinos y populares pasaron a ser el foco de la resistencia armada. Sobre esta característica dice Sánchez “*en suma, por cuadros representativos en una Colombia distinta a la del siglo XIX, en la cual la guerra tendía inevitablemente a hacerse popular*” (1989, p. 145). Según Sánchez, las guerrillas llegaron a movilizar alrededor de veinte mil hombres en todo el país, la mitad de ellos en los Llanos orientales (1989, p. 147).

En este proceso de resistencia armada, es notorio el papel cumplido por los *emprendedores políticos* de las terceras fuerzas, los cuales en su mayoría se convirtieron en comandantes guerrilleros, esto es, en *especialistas en medios de violencia*, que adquirieron el acumulado de conocimientos militares de los viejos guerrilleros liberales de la Guerra de los Mil Días y/o de personal que había prestado servicio militar en las fuerzas del gobierno en épocas anteriores. Además, activaron *corredurías* que sumaron fuerzas y capacidades para el ejercicio de la resistencia armada: dentro del partido liberal, dentro del partido comunista, dentro de las organizaciones reivindicativas sectoriales, y finalmente entre todos (el Sur del Tolima es el caso más representativo por la diversidad de matices que albergó).

Esto fue posible por el cambio operado en el liderazgo campesino

*debilitando de esta suerte el enlace con el patrón hacendado y con el doctor que dirigía la lucha política desde Bogotá y las capitales departamentales, la nueva estructura asociativa del campesino no sólo resultó ya inútil a los fines elitistas de los partidos, sino que se postuló como una amenaza aún más grave que la que había originado la violencia como un método para conjurar el populismo clasista urbano* (Guillén Martínez, 2015, p. 426).

Para el caso de nuestro problema de investigación sobre los mecanismos y procesos desencadenantes de la guerra de las FARC-EP, son relevantes los ejemplos donde liderazgos claves transitan de la contienda no violenta a la forma de violencia colectiva, tales como Isauro Yosa o “Mayor Lister” –veterano dirigente campesino comunista en el Sur del Tolima-, Jacobo Prías Alape “Charro Negro” de origen en las luchas indígenas paeces del Sur del Tolima, Ciro Trujillo Castaño, liberal del Quindío, Manuel Marulanda Vélez de origen familiar liberal del Quindío, Luis Morantes o “Jacobo Arenas”, dirigente sindical del Partido Comunista en el Magdalena Medio y Juan de la Cruz Varela popular dirigente campesino de la región del Sumapaz, como multiplicadores que sintetizaron procesos de lucha y activaron la resistencia armada al exterminio durante el periodo de la Violencia 1946-1958, y que derivaron luego en la fundación de las FARC en 1964.

Configurando poco a poco lo que Guzmán denominó “la segunda ola de violencia”, las élites vieron con temor y prevención las formas comunes de asociación independiente de los directorios políticos que los campesinos liberales, conservadores y comunistas habían conseguido, como en las zonas del Valle de Cunday y la región de Villarrica en el Tolima, especialmente por la influencia comunista.

Ante el desborde de la violencia y con el peligro que se tornara contra el régimen, con los partidos deslegitimados y en crisis, a mediados de los años 50 los beneficiarios principales del

*acaparamiento de oportunidades y la explotación*, se vieron forzados a acudir al Ejército Nacional para conjurar el peligro e implantar el orden. Y si bien, la violencia mermó con la desmovilización de la mayor parte de las guerrillas liberales ante los militares, sobre todo las del Llano, la contienda militar se concentró sobre las regiones de influencia comunista en el Sumapaz y Sur del Tolima. Al mismo tiempo se declaró la ilegalización del Partido Comunista (1953) y tuvo lugar la llamada “guerra de Villarrica” (1955), municipio influenciado por los Partidos Liberal y Comunista y que se alzó en armas para evitar las arremetidas de los paramilitares “pájaros” del partido conservador. Este municipio fue arrasado por el Ejército Nacional y los reivindicadores organizados se vieron en la obligación de huir al destierro, pero lo hicieron de manera colectiva y fueron armados a colonizar otras zonas.

Los gremios económicos que representan los intereses directos de la clase dominante como la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia -ANDI-, la Sociedad de Agricultores de Colombia –SAC-, la Federación Nacional de Comerciantes –FENALCO- y la Federación Nacional de Cafeteros -FEDECAFE-, mediante un paro patronal en mayo de 1957, presionaron la salida de Rojas Pinilla del poder, quien estaba adquiriendo peligrosas tendencias populistas por fuera de los partidos tradicionales. Impusieron una Junta Militar y mediante ésta convocaron a un plebiscito para que las gentes legitimaran el establecimiento de un pacto entre los partidos tradicionales, que implicaba la repartición del control gubernamental cada cuatro años y la exclusión de los derechos políticos a cualquier otra expresión política: *“establecieron un sistema constitucional por medio del cual los escaños de los cuerpos legislativos colegiados, los cargos judiciales y la totalidad de los empleos públicos se dividieron como un derecho adquirido entre los partidos tradicionales, el conservador y el liberal* (Guillén Martínez, 2015, p. 439).

Nuevamente el pactismo por arriba para contener y legitimar la exclusión política y la restricción de derechos.

Guillén Martínez denomina este pacto como “*la pasmosa innovación*”, que era revivir una vez más la práctica del pactismo, pero esta vez con un signo diferente:

*solamente cuando la violencia rural en el siglo XX llegó a significar una posible transformación de las estructuras asociativas, los dirigentes de los partidos admitieron francamente su esencial identidad de intereses e ideologías, renunciando a la violencia (entre sí) y encontrando otro camino para evitar ser desplazados del poder: repartiéndolo por mitad gracias a un mandato constitucional (Guillén Martínez, 2015, p. 440).*

La “pasmosa innovación” del Frente Nacional fue posible por la paulatina conformación de un campo de fuerzas estratégicas para la conservación del poder. Los gremios empresariales y los partidos tradicionales como *emprendedores políticos* fueron generando espacios de confluencia de intereses, no necesariamente explícitos ni permanentes, que ampliaron la correduría hacia otros estamentos del poder en aras de un consenso por arriba y hacia abajo para la protección de intereses propios y obstruir los contrarios.

Se formó así una coalición de intereses conservadores entre centros de poder que Franco (2009) ha denominado Bloque de Poder Contrainsurgente –BPCI-:

*En el contexto de la guerra civil, el propósito de conservación de la estructura de dominación política (régimen político) como condición para la realización de intereses corporativos conduce a la formación de un bloque de poder contrainsurgente que es la articulación del bloque en el poder (o unidad política entre clases dominantes y un aparato estatal característicamente centralista) y coaliciones políticamente dominantes con sectores subalternos e imperativos en torno al sofocamiento de todas las formas de oposición —armada y civil— que afecten la dominación y las condiciones de dominación ( p. 222).*

Esta movilización *contrainsurgente* se orienta a través de la unidad legalidad-ilegalidad.

Este BPCI, es articulado por los integrantes del sistema político (beneficiarios),

*poder económico (industriales y financieros a través de sus diferentes formas de organización), facciones institucionales (Fuerzas Armadas, representantes políticos y otras franjas de las distintas ramas de la burocracia estatal), fracciones de clase dominantes (ganaderos, terratenientes, comerciantes a través de sus formas gremiales o de manera independiente), gobierno norteamericano, empresas multinacionales, poderes locales y sectores subalternos (que han servido de apoyo en la configuración del orden interior a través de la represión)* (Franco, 2009, p. 162).

Con la llegada del Frente Nacional la represión anterior de La Violencia, sistemática y generalizada se tecnificó a una de tipo más selectiva y especializada. Se concentrará en los liderazgos de los partidos de oposición y organizaciones reivindicativas, sobre todo en las zonas agrarias donde persisten formas de organización y resistencia. A partir de 1962 se nombran Marquetalia, Río Chiquito, El Pato, Guayabero, el Carare y Monte Líbano, etcétera. Bajo los preceptos de la doctrina de la seguridad nacional comenzaron los bombardeos de estas zonas agrarias, con el asesoramiento de misiones militares estadounidenses (misión Yarborough).

### **Ciclos de Contiendita y Represión: Tecnificación de la Contrainsurgencia**

La bandera comunista arrojó las luchas de diferentes pueblos en diferentes continentes desde la *Revolución Bolchevique* de 1917, bajo la impronta de ser el primer gobierno popular en la era moderna. Esto llevó a una tendencia de las organizaciones reivindicativas, revolucionarias y anticolonialistas a alinearse en la órbita de la Unión Soviética en la Guerra Fría. Dentro de tal contexto se dió un acontecimiento de especial importancia para los fenómenos de guerras y contiendas políticas en América Latina y es la Revolución Cubana de 1959, que alertó a los intereses de Estados Unidos en medio de la disputa del mundo bipolar, y concluyó en el caso colombiano con la transición de la violencia generalizada a la segunda ola de violencia especializada y selectiva que se desató contra los comunistas y otras expresiones insurgentes. Es

por esto que en 1962 tuvo lugar la misión militar estadounidense (Misión Yarborough) que fue determinante para la configuración represiva y contrainsurgente del régimen colombiano, plasmados en la doctrina y los manuales operativos de las FF.AA. Al carácter excluyente y represivo del régimen colombiano se le adicionó la política anticomunista que se emprendió a nivel internacional.

Las contiendas políticas de las organizaciones sociales y sus reivindicaciones concurren con las insurgencias y se enmarcaron en la correlación de fuerzas a nivel internacional. Estas contiendas se convirtieron en un asunto de seguridad nacional porque la movilización reivindicativa fue leída en clave de amenaza al orden público y por tanto como enemigo interno, de allí la aplicación de la justicia penal militar para este tipo de casos. Ahora bien, la década del 60 postuló temáticas políticas nacionales como detonantes de la movilización y la contienda: Reforma agraria, educación pública, legislación laboral entre otras.

El establecimiento del Frente Nacional desactivó en buena medida el tradicional conflicto bipartidista y reflejó la contienda de clases propia del proceso de modernización. Con la configuración del Bloque de Poder Contrainsurgente se institucionalizó la represión a través de manuales que guiaron el papel de las fuerzas armadas y de políticas para la seguridad que se convirtieron en el centro de la preocupación del régimen.

Se consolidó y tecnicizó entonces el manejo represivo del régimen contrainsurgente que ante los ciclos de movilización y protesta respondió con unos ciclos de represión. Estos ciclos muestran la tendencia represiva y excluyente del régimen colombiano y generaron las condiciones para el mantenimiento de la escisión maestra de la contienda política y la guerra civil que se desató a partir de 1964 con tres expresiones armadas, simultáneamente llevadas a cabo por *emprendedores políticos y especialistas en medios de violencia*: las guerrillas insurgentes.

La movilización social en la década de los sesenta incluyó repertorios y exigencias tradicionales sumados a canales y reivindicaciones políticas nuevas. Guillén Martínez señala:

*cuestiones políticas de basta importancia nacional tales como la adopción de una legislación de reforma agraria, las reformas a los sistemas educativos, la política de tarifas de los servicios públicos y los proyectos para su ampliación, las cuestiones relativas al manejo de la moneda en relación con el costo de la vida y con los niveles de salarios dejaron de ser materia de especulaciones y de las presiones partidarias para convertirse en temas de pugna y de enfrentamiento o de arreglo directo entre los gobiernos y los gremios patronales y laborales o encontraron una solución de compromiso bajo la coacción cívica de los paros locales (1979, p. 442).*

Así mismo, la cuestión de la reforma urbana y del problema de la vivienda ante el crecimiento desmedido de las ciudades. Es la época de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC- invadiendo tierras y del Frente Unido de Camilo Torres. A partir de 1962, la masividad de los paros locales, regionales y nacionales se disparó como mecanismo de presión.

Sin embargo, el régimen acudió a los mecanismos ya probados para darle carácter legal/constitucional a la represión. Con la declaratoria del estado de excepción (estado de sitio) se criminalizó la acción colectiva (que no representaba un peligro a personas ni objetos) dejando el problema en manos de los militares, quienes ya venían gozando de una autonomía relativa:

*El estado de sitio se constituyó, con la aquiescencia de los principales gremios económicos de ese entonces, en el mecanismo por excelencia de concentración de poderes en el Ejecutivo que le dio la facultad de legislar sobre diversos asuntos: juzgamiento castrense a civiles, fortalecimiento militar y restricción de libertades y garantías, todas ellas medidas represivas contra los principales repertorios de los movimientos sociales y las nacientes fuerzas rebeldes (Franco, 2009, p. 233-234).*

El fortalecimiento del Bloque de Poder Contrainsurgente y la represión selectiva-

encubierta que aplicó al conflicto social de las décadas de los 60 y 70 se da a través de los manuales adscritos a la Doctrina de la Seguridad Nacional de las fuerzas militares que mandataron la articulación de acciones entre el gobierno “*y una gran porción de la población civil que toma parte de acciones políticas, económicas, psicológicas, militares y paramilitares, en función de la prevención de procesos de transformación revolucionaria*” (Franco, 2009, p. 224).

El informe de la Misión Yarborough de 1962 recomendó a las fuerzas militares el involucramiento de población civil en tareas represivas, incluso mediante acciones encubiertas de tipo paramilitar. A partir de esta misión, los distintos manuales operacionales del ejército mandatan la organización militar de la población para apoyo a tareas de combate y de inteligencia, así como para el aseguramiento de territorios y evitar la inserción de fuerzas insurgentes – ejemplos, el Manual FM -31-15 de 1962, y reglamentos de 1969, 1982 y 1987-. (Franco, 2009. p. 227-228). Sin ser una novedad para el régimen colombiano que ya conocía de “Pájaros” y “Chulavitas”, las condiciones doctrinales y legales del paramilitarismo se afinaron. Al intensificarse la contienda reivindicativa y cambiar los equilibrios en la correlación de fuerzas, esta técnica represiva nuevamente entrará en acción a finales de los años 70.

### ***Ciclos Represivos***

***Primer ciclo:*** entre los años 1965-1978 en la confluencia de la guerra fría, el Frente Nacional y el surgimiento de las fuerzas insurgentes contra el Estado, se emitió el Estatuto para la Defensa Nacional de 1965 que dio inicio a las políticas de seguridad interna y acogió las medidas del informe Yarborough. La represión de la contienda política en los años 60 y 70 operó como constreñimiento de libertades bajo la legalidad marcial del Estado de sitio combinada con intentos de cooptación e integración mediante concesiones materiales para desactivar la



organización social. Esta represión quiso desorganizar, dividir, des-coordinar e impedir la lucha articulada de los sectores reivindicativos. Franco denomina este primer ciclo como *represión marcial y criminalidad burocrática* (2009, p. 261). Criminalidad burocrática que consiste en actos como tortura, desaparición forzada, asesinato, detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, etc., por parte directa de agentes estatales.

El involucramiento militar de civiles en este primer ciclo no se desarrolló según los manuales, pues aún su necesidad táctica no estaba dada. Si bien, en este periodo se crean las organizaciones guerrilleras, aun no hay desarrollo abierto de enfrentamientos militares, pues estas estaban en etapa embrionaria y solo actuaban bajo la táctica de la *Guerra de la Pulga* (muerte y huye). Además, las FF.AA. contaban con los dispositivos legales especiales para el control del orden público como los Consejos de Guerra Verbales para civiles ante la Justicia Penal Militar y funciones de policía judicial.

**Segundo ciclo:** Se inauguró con el Estatuto de Seguridad del gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala en medio del auge de la movilización social y cuyo punto de quiebre es el hito del Paro Cívico de 1977. En el periodo 1978-1982 se agravó la *represión marcial y criminalidad burocrática*, se dio la reorganización de la fuerza y se reestructuró el Bloque de Poder Contrainsurgente, “*buscando prevenir o castigar la formación de comunidades de legitimación de las fuerzas insurgentes y el avance de las organizaciones reivindicativas* (Franco, 2009, p. 264).

Durante la década de los 80 tuvo lugar un cambio en el uso de la fuerza: mientras se aceleró la reproducción local del BPCI y la descentralización del monopolio de la fuerza, las FF.MM implementaron los manuales operacionales que recomendaban la conformación de Juntas

de Autodefensa local, lo que denota una estrategia de terror encubierto. En este segundo ciclo

*El acento estuvo puesto en tejer regionalmente alianzas con sectores centrales y locales de poder, y desarrollar una estrategia paramilitar de tierra arrasada cuyos puntos emblemáticos fueron Puerto Boyacá y la región del Magdalena Medio, al que le siguió un proceso de expansión con un sentido anticomunista” (Franco, 2009, p. 265).*

Reaparece pues el paramilitarismo denominado por Vilma Franco en este contexto histórico como *“mercenarismo corporativo”*.

Los especialistas gubernamentales en los medios de coerción elevaron la importancia de la inflicción de daños. El dispositivo paramilitar inició su actuación represiva en un ambiente clasificado como de guerra política contra el enemigo declarado por las FF. AA: *“la población civil insurgente —movimiento sindical, estudiantil, campesino, político—es decir, se desató la persecución a muerte del enemigo objetivo y las comunidades de legitimación con el propósito de desactivar el apoyo actual o potencial a las fuerzas rebeldes” (Franco, 2009. Pp. 226).*

Fue una flexibilización táctica o irregularización ante la pérdida de capacidad de combate del ejército por la inadecuación de su carácter regular para combatir una guerra irregular o no convencional.

Las estructuras paramilitares regionales bajo la dirección de las FF.MM y protegidos por estructuras de impunidad restablecieron la práctica del exterminio de organizaciones sociales y políticas. Si el periodo que va de 1975 hasta 1985 fue la época dorada de lo que se reconoce como el Movimiento Cívico en Colombia, en el último período de esta década la represión se agravó bajo la forma de genocidio o politicidio —el exterminio de una categoría política- por lo

menos de varias de las expresiones organizadas de la acción reivindicativa: el Partido Comunista y la coalición amplia de la que participaba producto de un Acuerdo de Paz con las FARC-EP, la Unión Patriótica –UP-; el Frente A Luchar –de inspiración Camilista- y el Frente Popular del Partido Comunista (ML). Dentro de estas organizaciones fueron exterminados liderazgos de todos los espacios de lucha o “grupos obstáculo”: campesinos, sindicales, cívico/urbano y estudiantiles (CSPP, 1974, P.7).

Para el caso de los emprendedores políticos y especialistas en medios violentos objeto de este estudio, las FARC-EP, el exterminio del PC y de la UP se constituyó en la reiteración del carácter absoluto de la enemistad con el régimen político que le impuso cada vez más una lógica militar deteriorada por la guerra sucia. Todo ello, en medio de un ambiente de cambios formales en la democracia donde, paradójicamente, se da la supresión del marco de legalidad que había facilitado la creación de dispositivos paramilitares desde 1965.

**Tercer ciclo:** Inició con la década de los 90 con los fuertes cambios acaecidos en el orden mundial ante el fin de la Guerra Fría con la desaparición de la URSS, los vientos renovadores de la nueva carta constitucional de 1991 que generó las condiciones para profundizar la acumulación de capital (neoliberalismo) y el agravamiento de la guerra a pesar de la desmovilización de los grupos guerrilleros minoritarios.

Franco sostiene que uno de los elementos principales de la represión en esta etapa es que se privatiza localmente para evadir los límites que el derecho les impone a los especialistas legales en la violencia (FF.MM) para contener amenazas a la seguridad de tipo interno. Esta privatización se dio con el involucramiento de actores locales que garantizaron la reproducción del orden y tenían sus propios incentivos para participar en la represión. Esto permitió el escalamiento de la guerra desde 1994 hasta el 2005, calificada por Franco como guerra

punitiva/preventiva:

*La eficacia ideológica de ésta —entendida como capacidad de comunicar que no se puede favorecer de ninguna manera la rebelión, que no se puede ejercer reivindicación u oposición sin riesgo para la vida, y que se debe mostrar conformidad con la dominación política existente— fue posible tanto por la eficacia coercitiva, esto es, por la capacidad de difundir terror, como por la activación de un movimiento contra- insurgente que creyó albergar a los “buenos”, y encontró aceptable y necesaria la persecución criminal contra el enemigo objetivo, contra la “población civil insurgente”, para castigar a través de ella a las fuerzas rebeldes y gestar su derrota (2009, p. 267).*

En este ciclo de represión la criminalidad burocrática fue remplazada por la criminalidad mercenaria, bajando las cifras de participación de agentes estatales involucrados en casos de violaciones a los derechos humanos. No obstante, en este ciclo aumentan las operaciones clandestinas de agentes estatales. Al respecto, afirma Vilma Franco,

*En el cumplimiento de la tarea contrainsurgente de persecución, fueron determinantes aparatos estatales como la Brigada de Institutos Militares (BIM) y el Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Ricardo Charry Solano (Binci), haciendo uso de los instrumentos provistos por la legalidad marcial o a través de la American Anti-communist Alliance (o Triple A) para la ejecución de operaciones ilegales anticomunistas descritas por el gobierno norteamericano como “dirty tricks” para encubrir la violación de derechos” (2009, p. 267).*

La permanencia de la represión en la historia manifiesta a través de políticas y actuaciones legales e ilegales es la condición que hace posible el mantenimiento y reproducción de la guerra. Emprendedores políticos y especialistas en la violencia insurgente al provenir de la contienda política se reproducen allí mismo. No sólo en la inconformidad ya presente en la contienda

reivindicativa, sino en el terror, miedo o sentimiento de injusticia de las condiciones represivas. Lo que inicialmente fue forzar a los reivindicadores a proteger su vida se convirtió en la defensa armada del proyecto político que sustentan. La represión alimentó la lógica militar que engulló la dinámica de la contienda política.

## CAPÍTULO 2

### **Emprendedores Políticos: el Partido Comunista y las FARC-EP**

Los emprendedores políticos aglutinados en el Partido Comunista y las organizaciones bajo su influencia se tornan en especialistas de la violencia y adoptan la guerra como repertorio de lucha. En este capítulo se verá cómo se conformó el emprendedor político de la contienda en Colombia que para el caso de este trabajo son el Partido Comunista y las FARC-EP, vistos en clave de contienda política. Esta contienda política adquiere la forma de la guerra civil en tanto lleva a la escisión maestra en el interior de la sociedad política. La guerra civil contiene el despliegue de visiones estratégicas según los objetivos de quienes disputan en la contienda.

### **Emprendedores Políticos se Convierten en Especialistas en la Violencia: De Autodefensa Armada a Guerrilla Ofensiva.**

El año 1930 marca un punto importante para la historia de las organizaciones reivindicativas en Colombia, con la transformación del Partido Socialista Revolucionario, creado en 1928, en Partido Comunista de Colombia<sup>6</sup>. Expresión de las luchas emergentes desde las últimas décadas, dicha organización acumuló la experiencia de las luchas reivindicativas, especialmente las campesinas, sindicales, indígenas y estudiantiles, de donde provenían la mayoría de los fundadores de dicha organización. En adelante, esta organización de *emprendedores políticos* estuvo presente en las dinámicas de la contienda política, activándola, multiplicándola, agenciándola.

---

<sup>6</sup> Lo más importante para resaltar es que la fundación de ambos partidos tuvo lugar con la confluencia de los principales liderazgos de la contienda social del momento histórico. Entre los más importantes tenemos a María Cano, Ignacio Torres Giraldo, Tomás Uribe Vásquez, Eutiquio Timoté, Guillermo Hernández Rodríguez y Gilberto Vieira.

La característica de este partido es que nació y se reprodujo en la contienda política, y si bien como partido político su objetivo es el poder del Estado, su *modus operandi* depende de las luchas reivindicativas gremiales. Su apuesta fue llevar esas luchas más allá de la reivindicación sectorial para llevarlas a la disputa política. Según la teoría que lo inspiró, el Partido lleva la conciencia desde afuera<sup>7</sup> a las clases explotadas, la contienda reivindicativa activada por intereses sectoriales debe avanzar y elevarse a conciencia política de clase, esto es, del papel que se cumple dentro del proceso de producción material y cultural de una sociedad como propietario o no de los medios necesarios para dicha producción dual.

Podríamos decir que lo característico de este partido comunista es que acumuló la experiencia de las contiendas políticas de determinadas organizaciones, y fue la expresión de su politización al plantearse “*el problema del poder*”.

Si bien minoritario y poco desarrollado, el planteamiento organizativo de constituirse en cuadros vectores, profesionales de la revolución<sup>8</sup>, hizo que su incidencia no sea desdeñable en el desenvolvimiento de las luchas reivindicativas, “*desde sus orígenes el Partido Comunista envió cuadros experimentados a las regiones campesinas o indígenas en las cuales se presentaban conflictos agudos*” (Pizarro, 1991, p. 30).

La relación de los emprendedores políticos organizados en el Partido Comunista con la

---

<sup>7</sup> Esta teoría que inspira al Partido Comunista hace parte de “la tesis de la promoción de la conciencia de clase desde fuera que termina imponiéndose en las experiencias de partidos marxistas. Históricamente es el modelo de partido diseñado por Lenin para la Rusia zarista el que se convierte en arquetípico para la tendencia mayoritaria del marxismo revolucionario y el mismo que es utilizado primero por el PCC y después por las FARC para su constitución como actores políticos desde el marxismo (Toloza, 2008, p. 46).

<sup>8</sup> El revolucionario profesional es un concepto del principal dirigente de la revolución rusa V.I Uliánov, “Lenin”, que expresa una categoría moderna en cuanto relaciona la política hacia el poder del estado, los revolucionarios viven para la política en cuanto buscan la toma del poder y para ello se profesionalizan, lo que “*expresa claramente la separación entre organización de los obreros y la organización de los revolucionarios, entre partido y sindicatos, separación que ya tiene una experiencia real en la práctica del movimiento marxista de la época, y sobre la que se basan el PC colombiano y las FARC-EP*” (Toloza, 2008, p. 46.)

acción violenta devino del desarrollo de las mismas luchas reivindicativas, especialmente del movimiento campesino. Pizarro, basándose en Pierre Gilhodes, afirma que la combinación de acciones legales e ilegales fue propia de los conflictos agrarios en el centro del país. Por lo menos desde la década de 1920 hay referencias de la práctica campesina de crear autodefensas locales, lo que supone que no se parte de cero para la resistencia armada comunista, sino que hay acumulados de lucha. Desde los inicios del partido y la profundización de la contienda agraria, los campesinos acudieron a formas de autodefensa, ayudadas a organizar por el Partido Comunista, algunas de las conocidas tuvieron el nombre de “Guardia Roja” y el “Correo Rojo” (Pizarro, 1991, p. 57). Es por lo anterior, que se sostiene la tesis que el Partido Comunista es la organización que acumuló, a través de sus emprendedores políticos, la experiencia de lucha, los repertorios, la memoria y los relatos de una buena parte de los reivindicadores para la construcción de identidades.

La región central del país que comprende a los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila y Cauca fue el epicentro donde se desarrollaron las contiendas en las que hicieron presencia *los emprendedores políticos* y desde donde posteriormente desplegarán el trabajo de *correduría* por todo el país. La influencia del Partido Comunista en el campesinado de las zonas del Tequendama, Sumapaz, el oriente y sur del Tolima “*nos puede servir como ejemplo ilustrativo de la continuidad histórica entre movimiento campesino y lucha armada*” (Pizarro, 1991, p. 33.)

A diferencia de otras regiones del país, en el Sur del Tolima confluyeron los tres conflictos agrarios característicos de la época sobre títulos de propiedad de la tierra, condiciones laborales y la defensa de los resguardos y territorios indígenas. En esta región la reivindicación campesina no diezmó en el contexto de la institucionalización del movimiento a partir de la implementación de la ley 200 de 1936, sino que se fortaleció. Y entre los dirigentes más



destacados de las luchas campesinas e indígenas estuvieron quienes conformaron el Partido Comunista: José Gonzales Sánchez, secretario de Quintín Lame y quien heredó sus banderas, al lado de Jacobo Prías Alape; Isauro Yosa y José Castañeda “Richard”, quienes serán los que liderarán la resistencia armada de autodefensa más sólida en los años 50 y posteriormente en la fundación de la guerrilla de las FARC (Pizarro, 1991, p. 34).

La represión de las organizaciones reivindicatorias que se inició a partir de 1945 llevó al Partido Comunista a un serio resquebrajamiento que se intensificó con el asesinato de Gaitán. Este hecho no dejó de influir en el Partido Comunista que, ilegalizado en la práctica desde 1948, se verá inmerso en la resistencia armada (Pizarro, 1989, p. 9).

A pesar del hecho que en 1947 en el V congreso del Partido Comunista se había rechazado la utilización de la violencia por aventurera, el asesinato de Gaitán y los hechos subsiguientes, dan un giro radical a esta postura. El escalamiento de la represión en el año 1949 donde se generalizaron las masacres lo llevó a tomar la decisión de lanzar la consigna de “*autodefensa organizada de masas*” y la creación de comités locales para construirlas.

A partir de este momento, la autodefensa fue uno de los repertorios de acción principal del Partido y del movimiento campesino de la región central del país durante La Violencia. Igualmente, la combinación de acciones legales e ilegales, incluido el uso de las armas, quedará en la memoria de los *emprendedores políticos* del Partido (Pizarro, 1991, p. 37). El fenómeno de La Violencia generó las condiciones para que los emprendedores políticos se vieran forzados a convertirse poco a poco en especialistas en los medios violentos, y así, crearon los actores que se enfrentarán en la próxima guerra que durará décadas.

Desde entonces, para Pizarro, los emprendedores políticos comunistas organizados en

Partido han desplegado tres consignas que han animado su lucha,

*y cuyo impacto en la vida nacional no ha sido desdeñable: la "autodefensa de masas contra la violencia reaccionaria", la "combinación de todas las formas de lucha" y la "transformación de la autodefensa en lucha guerrillera cuando las circunstancias lo hacen necesario" (1989, p. 3).*

El emprendedor político comunista se guió por un principio plasmado en variedad de documentos emitidos por el partido en la época de La Violencia: la acción reivindicativa armada debe enmarcarse en y subordinarse a las acciones reivindicativas de masas, es decir, sin masas no hay guerrilla posible, esta debe ser expresión de la lucha de masas. En el VII Congreso del Partido Comunista, realizado en 1952 en el principal momento de escalamiento de la ofensiva de las guerrillas del Llano, el partido impulsó la propuesta de creación del Frente Democrático de Liberación Nacional con el propósito de frenar lo que consideraba como una ofensiva fascista y visualizó la entrada en escena de los militares al poder del ejecutivo. Considerando que la lucha de masas debía activarse con más fuerza alrededor de la conquista de la paz y la democracia, y que el accionar guerrillero no podía dispersarse de esos objetivos, promovió la convocatoria de la Conferencia de Boyacá o “Primera Conferencia del Movimiento Popular de Liberación Nacional”, para unificar la acción de las guerrillas bajo una misma organización y dirección, que debería establecer una alianza “obrero-campesina-guerrilla” con el objetivo de la toma del poder.

En palabras de Pizarro:

*En la resolución política del VII Congreso del Partido (abril de 1952) se propuso ayudar a los guerrilleros en el terreno político aclarándoles la perspectiva de su heroico combate como una lucha prolongada, de grandes proyecciones para el futuro cuando se*

*combine con el movimiento de masas (1991, p. 54).*

Para los emprendedores políticos la violencia debía estar supeditada a los fines políticos. Y si bien, la principal actuación dentro del repertorio de luchas del movimiento campesino durante La Violencia oficial fue la acción armada, ésta no era tenida como una línea de acción prioritaria. Aun así, según Pizarro, “*comienza a calar en el pensamiento y en la praxis del Partido Comunista la necesidad de preservar esta forma de lucha como eventual “reserva estratégica” para acceder al poder*” (1991, p. 53).

Ante el clima de incertidumbre y desconfianza respecto a la actuación del gobierno, y más aún con el despliegue represivo en el país de los años 50, los emprendedores políticos/militares adoptaron la postura de no desarmarse para impedir agresiones que atenten contra la vida.

Por esto, el emprendedor político del Partido Comunista controló y supeditó el uso de la violencia a los fines políticos del trabajo de masas, dependiendo de la violencia del régimen. Ante la agresión militar las guerrillas móviles, y en épocas de calma, dispositivo de autodefensas. Según Pizarro, “*es evidente que durante este primer período los comunistas no consideraron la lucha armada como el instrumento para acceder al poder. En todos sus documentos se subraya el carácter defensivo de la resistencia armada* (1991, p. 53).

El emprendedor político es clave en las formas en que se desarrolla la violencia. Quizá sean más los casos en los que el Partido Comunista detuvo la violencia que lo que la promovió. De allí que le dieran más importancia a la coordinación que al hecho de infligir daños:

*La dirección del Partido tuvo que librar una batalla prolongada contra los sectores que, en todos los niveles de la organización, consideraban la lucha armada como la forma fundamental de acción en ese momento. Estos sectores, que incluso propugnaron por el desplazamiento del*

*comité central a la lucha armada, fueron calificados de “aventureros y extremo izquierdistas” y finalmente desautorizados (Pizarro, 1991, p. 53).*

Sin embargo, la forma de guerrillas móviles o de autodefensas se adoptó de acuerdo con las condiciones de la región en donde se encontraban los principales “enclaves comunistas”, que fueron Tequendama y Sumapaz en Cundinamarca y las regiones del Oriente y Sur del Tolima. En Cundinamarca pudieron mantenerse como autodefensas y sostener el trabajo político como Frente Democrático de Liberación Nacional, mientras que, en el Tolima, dada la complejidad ante la presencia de distintas fuerzas enemigas, se convirtieron en guerrillas móviles (Pizarro, 1991, p. 48).

La guerra se concentró en el Tolima y permitió que el Partido conservara los enclaves rurales de Cundinamarca ubicados en la región de Sumapaz. De estos, Viotá fue clave para la supervivencia de los emprendedores políticos comunistas debido a que, gracias a la fuerte incidencia sobre los campesinos, en los momentos de represión y clandestinidad, sirvió de refugio para sus dirigentes y fue el epicentro de su Escuela Nacional de Formación desde 1952. Allí no pudo entrar la violencia reaccionaria, a diferencia de los enclaves del Tolima donde todos fueron atacados con bombardeos y se vieron en la obligación de iniciar el éxodo colectivo hacia otras zonas como El Duda y el Llano, lo que se conoció como las “columnas de marcha”, con cientos de personas errantes protegidas por un reducido personal armado (Molano, 1987, p. 43).

Dentro de esta combinación de autodefensa y lucha guerrillera móvil, que dio prioridad a la lucha política o militar según las condiciones de la guerra que impone el enemigo gubernamental mejor armado, Pizarro sugiere una periodización por fases hasta la constitución de las FARC como guerrilla que busca la toma del poder y ya no sólo un accionar de carácter

defensivo:

*Las principales fases de la acción armada de inspiración comunista, durante el periodo de la Violencia, tomando como criterio de periodización la modalidad predominante de resistencia de acuerdo con las orientaciones del Partido Comunista, fueron las siguientes:*

- 1. Autodefensa y lucha guerrillera: 1949-1953*
- 2. Autodefensa: 1953-1954*
- 3. Lucha guerrillera: 1954-1958*
- 4. Autodefensa: 1958-1964*
- 5. Lucha guerrillera: 1964 (Pizarro, 1991, p. 107).*

Finalmente, en las regiones donde se desarrollaron los “enclaves comunistas”, la violencia para 1954 tuvo nuevas dimensiones, bombardeos aéreos y cercos militares con grandes concentraciones de tropa. Fue el despliegue de la Doctrina de Seguridad Nacional que aplicó técnicas de guerra contra-guerrillera experimentadas en Vietnam y en Argelia, tal y como ocurrió con Villarrica<sup>9</sup> y Marquetalia. Según el análisis de Pizarro:

*la creación de zonas bajo autodefensa armada fue una fuente de permanente tensión y conflicto, que se encuentra en el origen tanto de la guerra de Villarrica (1955), como de la guerra de Marquetalia (1964), las cuales abrirían el camino para nuevos episodios de reactivación de la guerra irregular en el país” (1991, p. 107).*

---

<sup>9</sup> Villarrica tiene origen en la Colonia Agrícola del Sumapaz, un hito en las luchas del movimiento campesino de los años 30, lo que conecta nuevamente el desenvolvimiento de la contienda reivindicativa campesina y la guerra.

La guerra a muerte contra los enclaves comunistas o “repúblicas independientes” por parte del régimen político colombiano despejó la incertidumbre del Partido sobre el panorama de guerra venidero, lo que dio pie así a un vínculo consciente de carácter permanente que se agrupó como una nueva organización militar que denominaron FARC. Las lógicas de la política violenta y no violenta van a ser combinadas para la obtención de los objetivos reivindicados: reforma agraria, democracia, participación política y nacionalización de riquezas estratégicas.

Inició así la activación de corredurías y el despliegue a nivel nacional para el crecimiento y expansión de la organización que va a acumular fuerzas para el cumplimiento de sus objetivos. Situando la lucha guerrillera como escenario inevitable ante la violencia del régimen contra los campesinos reivindicadores, integrados al Partido Comunista.

Postura que quedó clara en las “Tesis sobre el movimiento armado”, elaboradas en el 31 Pleno del Comité Central del Partido Comunista ya que evidenció una fusión de lucha de masas y guerrillera, la primera como condición necesaria para el avance de la segunda. Así mismo expuso que no había contradicción entre la lucha armada y la lucha de masas. La guerrillera fue vista como una forma más elevada de la lucha de masas. Con relación a lo anterior, las tesis expusieron que la lucha guerrillera *“sólo se consolida y avanza allí donde tiene carácter de masas, donde brota materialmente de las masas, donde expresa sus intereses inmediatos e históricos”* (Pizarro. 1991, p. 228).

La contienda política, la lucha reivindicativa del campesinado en las regiones agrarias y de colonos agredidas por el gobierno, se entiende como lucha armada según el Partido Comunista:

*En las zonas agredidas por la política oficial de sangre y fuego que se adelanta con el pretexto de exterminar supuestas ‘repúblicas independientes’, la acción guerrillera se ha*

*convertido en la forma principal de lucha de las masas campesinas”, estableció el 31 Pleno del Comité Central (Pizarro. 1991, p. 229).*

Fue entonces cuando el movimiento guerrillero naciente tuvo una forma más definida.

Mientras el movimiento guerrillero crece y se consolida, el pueblo colombiano acude a la lucha de masas cada vez más amplia. El partido lo expuso así,

*“Nuestro pueblo desarrolla formas de lucha que no pueden llamarse “pacíficas”, pero que aún no son luchas armadas: entre ellas se destaca la ocupación de terrenos en centros urbanos donde los destechados construyen sus viviendas haciendo frente a las presiones de las autoridades y de la policía. Tales acciones de masas, aunque tienen orígenes casi siempre económico-reivindicativos, podrán irse elevando en sus consignas y en sus métodos, a medida que se logre combinar las luchas guerrilleras campesinas con las luchas masivas de toda clase en los centros obreros, estudiantiles y urbanos” (Pizarro. 1991, p. 229).*

Adicionalmente, adelantando parte de lo que sucederá después, concluyó el Partido Comunista que,

*se han dado algunos pasos importantes hacia la coordinación del movimiento guerrillero, pero resultan aún insuficientes para pasar a una etapa superior en su desarrollo. Esa coordinación que debe ser primero de carácter regional para plantearse luego en escala nacional es más necesaria que antes por el carácter cada día más elevado de la lucha armada y por el surgimiento de agrupaciones guerrilleras independientes (Pizarro. 1991, p. 230).*

Importante alusión para entender el despliegue o desdoblamiento de la guerrilla en años posteriores, consolidando frentes de trabajo regional.

## **El Plan Estratégico de las FARC-EP**

Como se estableció anteriormente, los niveles de violencia en relevancia y coordinación, varían también con relación a las expectativas de los actores en el desenvolvimiento de la contienda. Así los emprendedores políticos y especialistas en la coerción (Partido Comunista y FARC) vieron en el Frente Nacional la continuación garantizada del régimen excluyente y represivo lo cual los llevó a planificar la expansión de la resistencia armada en todo el país, lo que ocurre desde que la *correduría* unifica a todas las estructuras de autodefensa y guerrillas de las regiones anteriormente referidas en lo que se llamó inicialmente Bloque Sur y luego FARC, hasta su consolidación y actuación ofensiva en la década de los 90. En el intermedio del proceso expansivo, entre la década de los 70 e inicios de los 80, se ha evidenciado que se dieron tres grandes momentos de las luchas sociales (1975, 1977 y 1981) y esto fue visto por parte del actor estudiado como la posibilidad de potenciar la expresión armada para presionar las reivindicaciones políticas de las terceras fuerzas.

En el despliegue de la estrategia y en las expectativas relacionales alrededor de la correlación de fuerzas, las décadas de los 70 y 80 fueron interpretadas como de auge continuo de las luchas reivindicativas y, por tanto, como *asomos*<sup>10</sup> de una situación revolucionaria (Arenas, 1987, p. 21). El contexto latinoamericano facilitó dicha interpretación en la medida en que en Nicaragua y El Salvador las guerrillas habían avanzado hasta el derrocamiento del gobierno en el primero y el cerco guerrillero de la capital del país en el segundo. La toma del poder por parte de las masas insurreccionadas, acompañadas de un potente movimiento guerrillero, no era impensable.

---

<sup>10</sup> “Visto lo anterior, seguramente podemos ver con más claridad el planteamiento que señala que en Colombia se están dando asomos de una situación revolucionaria (...) los elementos primarios de ella” (Arenas, 1987. Pp. 21).



Así, la guerrilla de las FARC tenida como “reserva estratégica” se empezó a visualizar en la realidad como un ejército que hará una ofensiva para acompañar el levantamiento social en boga.

Los años que transcurrieron entre 1964 y 1980 fueron los años de construcción, aprendizaje y consolidación de experiencias político/militares de las FARC-EP. Lograron expandirse a lugares estratégicos del territorio nacional con la instalación, hasta ese momento, de doce frentes guerrilleros (Arenas, 1987, p. 149). A partir de tal acumulado la organización elaboró un Plan Estratégico para convertirse en un ejército y tomar el poder mediante una insurrección armada

El Plan Estratégico se estructuró en dos frentes: político y militar. Bajo el principio que lo militar se subordina a lo político<sup>11</sup> se explican las actuaciones consecutivas en las décadas de los 80 y 90 en la combinación de guerra e intentos de acuerdos de paz (Arenas, 1987, p. 125).

Un documento recientemente publicado, de valiosa información para la investigación sobre las FARC-EP, titulado –“*Resistencia de un pueblo en armas- Resistencia Beligerante*”- contiene el intercambio de cartas durante un largo periodo de tiempo entre la dirección nacional del *emprendedor político y especialista en la violencia* FARC y además se revelan los aspectos fundamentales de su *Plan Estratégico* que ha sido el insumo primario para el desarrollo del presente trabajo.

## **La VII Conferencia Guerrillera de 1982 y el Plan Estratégico**

La destrucción coordinada, definida cuando personas u organizaciones especializadas en el empleo de medios de coerción emprenden programas de actuaciones que dañan a personas y/u

---

<sup>11</sup> “*Nosotros partimos del principio de que sin movimiento de masas y su apoyo no habrá guerrilla posible*” (Arenas, 1987, p. 125).

objetos, resalta el despliegue de un programa de destrucción para diezmar la capacidad y la fuerza del enemigo y lograr los objetivos planteados.

En 1982, el emprendedor político y especialista en la violencia FARC dio un salto en su desarrollo ante el esperado aumento de la contienda reivindicativa, condición prevista para el logro de sus objetivos. Llegó el momento esperado de pasar a la ofensiva política y militar.

La VII Conferencia guerrillera de 1982, fue la principal instancia de decisión y reunión de la organización objeto de este estudio. Allí construyeron su proyección estratégica, de acuerdo al análisis de la situación de lo que se denomina correlación de fuerzas sociales en términos del resultado combinado entre las condiciones objetivas y subjetivas, que abren el campo para la sumatoria de fuerzas movilizadas que pueden presionar cambios: la precarización de la vida material con su respectiva negación de mínimos para sobrevivir en conjunto con la percepción de una situación vista como incumplimiento de derechos que abren condiciones para la organización y movilización reivindicativa, el choque de fuerzas y generación de una situación de ruptura que lleve a la exacerbación de la contienda y, dependiendo de las condiciones, a la guerra civil revolucionaria.

En esta Conferencia, los emprendedores políticos FARC analizaron que se estaban generando las condiciones para incrementar la guerra guerrillera en todo el país:

*la agudización de la lucha de clases que se libra en los actuales momentos, el agrietamiento, cada vez mayor, sufrido por los partidos tradicionales y otras capas sociales y, teniendo en cuenta, el gran prestigio que hoy en día tienen la Organización Política y las FARC. (CHF, 2016, p. 26).*

Y concluyeron, en un primer momento, que necesitarían seis años para construir un ejército que le sumaría fuerza militar a la lucha reivindicativa de masas y así lograr el objetivo de la toma del poder (CHF, 2016, p. 26).

Es decir, al proponerse crear un ejército para desarrollar una guerra en contra del Estado tomaron la decisión racional de incrementar tanto la relevancia en infligir daños como en la coordinación de los mismos, las condiciones para hacer esto son lo que ellos consideraron como asomos de situación revolucionaria.

Las FARC-EP planearon un despliegue militar para una fuerza irregular que dependería siempre de las condiciones en que se encontrara la contienda política. Luego de proyectar el crecimiento numérico exponencial de sus tropas, en un inicio del despliegue con 50 unidades por Frente de guerra y luego de 4 años con 600; cumplido esto, pasarían a una ofensiva militar de sondeo con 28.800 unidades armadas.

En un primer plan que iba hasta 1987, planearon una campaña militar para tomar cuatro ciudades intermedias del sur/oriente del país, con 14.400 guerrilleros para golpes estratégicos.

Según se expone en Resistencia de un Pueblo en Armas:

*Así, 4 fuerzas de 3.500 hombres tomarían Nariño y Putumayo, Villavicencio y Florencia, en la cordillera central de extremo a extremo. 4 sitios estratégicos en la cordillera, no por los medios de producción sino por la topografía, terrenos cubiertos, medios defensivos, se puede retroceder sin pérdidas en caso de no poder retener áreas” (CHF, 2016, p. 28-30).*

Este sondeo debía preparar las condiciones para tomar el centro del “*despliegue estratégico*” que era la cordillera oriental donde está situada la capital Bogotá.

Otros 14.400 guerrilleros armados conformarían cuatro fuerzas operativas móviles, tendrían la misión de dar golpes de importancia táctica como bases militares y cabeceras municipales, para desplazar al Ejército Nacional, tomar sus bases, desgastar y desmoralizar la fuerza armada enemiga, paralizar las principales actividades económicas del país como el transporte, las comunicaciones, el fluido eléctrico y dejar las vías de transporte intransitables.

Estas unidades móviles/tácticas:

*tendrían objetivos en los departamentos considerados como centros fundamentales de producción y partes vitales de los medios de transporte. Estas actividades serían dirigidas a los departamentos del Valle, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Santander, Antioquia, Córdoba y la ciudad de Barranquilla (CHF, 2016, p. 29).*

Este movimiento táctico, tendría la finalidad de forzar a los mandos enemigos a debilitar los cuatro sitios estratégicos a ser tomados por las 14.400 unidades restantes.

Es decir, primero se enfocaron en Nariño, Putumayo, Villavicencio y Caquetá, para ser tomadas en la ofensiva de sondeo. Dispersarían al enemigo en los departamentos más importantes en términos de producción, luego, *“una vez tomadas las primeras cuatro ciudades, cae Popayán. Contando con la capacidad de tener la fuerza para sostener dicha área. Hecho esto, las guerrillas habrían tomado medio país”* (CHF, 2016, p. 29-30). Pero para lo anterior, debían aprovechar el *“caudal de masas”* para fortalecerse en todos los aspectos: *“Si al tomar estos lugares, las condiciones son favorables para nuestro proceso revolucionario, nos podríamos proclamar como Gobierno provisional”* (CHF, 2016, p. 30). La guerra en función de la política y que depende de sus condiciones, esto es, la correlación de fuerzas de la contienda política, en la medida en que estas favorezcan las fuerzas insurgentes lo militar tendría lugar.

La consolidación de los anteriores objetivos duraría un año,

*porque no sólo tenemos que fortalecernos militarmente, sino en lo fundamental: político, económico, y pasar a resolver, en definitiva, la planificación de los medios de abastecimiento para nuestras tropas, con el apoyo de las masas de esas amplias zonas (...). Una buena retaguardia para atender todas las líneas del frente, la principal y la espalda (CHF, 2016, p. 230).*

Cumplidas estas metas intermedias, la ofensiva seguiría hacia un segundo plan que se consolidaría en 1989, hacia la capital Bogotá.

El plan proyectó que las unidades militares que tomarían los cuatro puntos estratégicos, *“tienen que llevar diseñados los planes a corto y largo plazo, incluida la aplicación del Programa Político de los guerrilleros o de la Organización política”* (CHF, 2016, p. 31). Igualmente, las condiciones deberían permitir ir creando gobiernos locales en cada lugar y resolviendo prioridades.

### **Segunda Fase del Plan**

En la segunda parte del Plan para la toma del poder, el elemento político de movilización reivindicativa jugó un papel central. Iniciaría en 1989, y para garantizar su éxito, los emprendedores políticos deberían consolidar una fuerte autodefensa en las cuatro zonas estratégicas tomadas o en disputa. Este segundo Plan tendría gran variedad de condiciones en lo político/militar *“consistentes en lograr coordinar muy a fondo las acciones de masas con las militares”* (CHF, 2016, p. 31).

Para la ejecución de esta segunda parte del plan proyectaron necesitar 75.000 unidades armadas, lo que implicaba un reclutamiento masivo en la zona sur del país, inicialmente despejada de fuerza enemiga. Con esta base numérica, pasarían a la ejecución del Plan general para derrocar al gobierno. Los tiempos para hacerlo dependerían de la evolución de los acontecimientos (CHF, 2016, p. 32).

El segundo plan se iniciaría con 12.000 tropas, hacia el centro del despliegue estratégico que era la Cordillera Oriental, *“sosteniendo poderoso cerco sobre Bogotá, hasta que sea la hora de entrar a la toma definitiva”* (CHF, 2016, p. 32). De manera simultánea, Bloques compuestos por 7.000 hombres tomarían las ciudades principales como Cali, Medellín, Barranquilla, Manizales, Armenia, Melgar/Tolemaida, Ibagué, Neiva y Tunja. Una cantidad menor de tropas (entre 1.500 y 2.500 cada una), se desplegaría por los restantes departamentos y capitales

intermedias de la Costa Caribe. Este sería el despliegue final de las tropas para la toma del poder (CHF, 2016, p. 234).

En caso de fallar o no generarse las condiciones, el plan contempló la posibilidad de tomar otras regiones del país, como la noroccidental en las costas chocoanas incluyendo todo el Urabá y los departamentos de Córdoba y Sucre. El otro frente *“podría empezar con la toma de la Guajira y el Cesar, Santander del Norte y Arauca. Esto implicaría debilitar varios sitios, para hacernos fuertes en estos lugares y liberarlos aplicando casi la misma táctica del primer plan”*. No obstante, no auguraban posibilidades de éxito a esta última variante (CHF, 2016, p. 35).

El grado de coordinación exigido por un programa de destrucción de estas características requería de una muy amplia y variada red de apoyos, solidaridades y compromisos. Igualmente, de liderazgos multiplicadores capaces de agenciar y dirigir el cumplimiento de los objetivos. Para el cumplimiento del Plan, las FARC-EP calcularon se requerían 8.064 mandos político/militares para todas las estructuras nacionales y de estos 576 para comandar igual número de compañías a crear, 28.800 fusiles, 576 ametralladoras, 1.600 cohetes, 576 radios, 6 aviones para transporte de armas y municiones, 3 barcos y 10 lanchas para transporte, 6 aeropuertos, cuatro puertos de desembarco marítimo y diferentes medios de artillería. Adicional, los costos totales estimados sólo para el primer plan fueron de 5 mil millones de pesos que, distribuidos en los frentes, los obligaba a obtener 25 millones cada uno.

El Plan proyectó igualmente la formación de las tropas en los conocimientos requeridos para el cumplimiento de sus objetivos, distribuyó las escuelas cada año y la cantidad de personal que se capacitaría en la creada Escuela Nacional de cuadros Hernando Gonzáles Acosta, por donde deberían pasar todos los mandos de compañías. Los conocimientos clasificados como necesarios para la guerra fueron, explosivos, comunicaciones, primeros auxilios, artillería, conocimiento de armas, médicos profesionales, choferes y pilotos de aeronaves.

También, el Plan contempló la creación de comisiones especiales, que cumplirían un papel de verdaderas corredurías:

*cuatro comisiones (...) para conversar con otros grupos guerrilleros para la unidad de acción (...)* Comisión para buscar acuerdos con demás grupos políticos para apoyo al frente guerrillero (...)  
*para penetrar al interior del Ejército burgués en dirección a ganar personal del ejército (...)*  
*comisión para hablar con los obreros y buscar apoyos para la ofensiva* (CHF, 2016, p. 38-39).

Haciendo insistencia en ajustar los planes a la realidad específica del momento político, también resaltó la necesidad de mandos con un salto cualitativo, capaces de orientar política y militarmente más de 200 unidades en el terreno. Es decir, los mandos de Frentes sobre los que descansó buena parte del cumplimiento de los objetivos en lo regional/local.

Es así como los Frentes tuvieron la misión de concentrar sus tareas para El Plan, en tres direcciones:

1. Finanzas: para resolver problemas del movimiento y crear comandos expertos en ello.
2. Trabajo de masas: la organización de masas para que sean base de apoyo durante todo el proceso.
3. Guerra: acciones militares a gran escala.

La misma organización reivindicó el plan como resultado de su experiencia:

*FARC diseñan así su estrategia militar sobre la base de rigurosos análisis político y militar, social y económico, nacional e internacional. La experiencia de décadas de resistencia armada, primero, de la guerrilla liberal y luego de la guerrilla comunista (...) dan como resultado la síntesis de un plan que tiene como objetivo el derrocamiento del Gobierno colombiano* (CHF, 2016, p. 43).

A varios meses de realizada la VII Conferencia se dio una reunión de la Dirección Nacional denominada Pleno Nacional de 1983, donde además de elaborar un balance de las

acciones inmediatas para la materialización del Plan, como es el caso del desdoblamiento de frentes y la creación de otros nuevos, corrigieron y aprobaron lo que llamaron *“las líneas generales para el plan militar de 8 años”*. Desde allí se proyectó el crecimiento exponencial de los cerca de 17 Frentes existentes. Del mismo modo, este Pleno Nacional discutió la coyuntura de Diálogos de Paz abierta por el presidente electo Belisario Betancur, en un escenario con dos alternativas: el de la guerra que estaban planeando expandir y el de la posibilidad de una salida dialogada a la guerra. En ambas, la lucha reivindicativa jugaba un papel primordial al ser la fuerza capaz de generar un desenlace.

En el Pleno Nacional mencionado se discutió y aprobó además un cambio importante en la doctrina militar de las FARC-EP: su modo de operar como guerrilla defensiva a una guerrilla ofensiva, ante el cambio en el modo de operar del Ejército Nacional. El cambio fue *“acumulación de inteligencia de combate, evaluación y compartimentación, reconocimiento y dominio del terreno, disposición combativa de la fuerza, ubicación exacta del enemigo, asalto y copamiento”*. Esto se resume en la triada secreto/movilidad/sorpresa. La guerrilla ya no espera al enemigo, va hacia a él (Arenas, 1987, p. 121).

En el Pleno, analizaron e interpretaron la ubicación y las funciones del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, donde vieron *claramente el objeto del despliegue estratégico, que tiene, ante todo, un carácter interno y se relaciona con la Teoría de la Seguridad, que, en la práctica, se convierte en la estrategia total para la guerra total, manifestada en la realidad como guerra interna* (CHF, 2016, p. 50).

Se dio entonces el despliegue militar del gobierno visto en sentido preventivo interno, para evitar la toma de centros vitales de la economía por parte de fuerzas insurgentes.



Este Plan militar que aprobó el despliegue estratégico en sus dos fases está subordinado a la política:

*si el despliegue operativo estratégico se consolida y, al mismo tiempo, hay pelea general en todos los frentes, las FARC están en las cercanías de la capital, se haría un llamamiento a la huelga política general del pueblo, y el gobierno provisional revolucionario producirá sus primeras leyes revolucionarias (CHF, 2016, p. 53).*

Comenzaría pues una “*tercera fase de la guerra: consolidación de las posiciones adquiridas, movilización y lucha de masas, en acción práctica todas las formas de lucha*” (CHF, 2016, p. 53). Lo primero que haría ese gobierno sería una ley de Reforma Agraria Revolucionaria y una Ley de Reforma Urbana, dejando claro que las reivindicaciones no se redujeron exclusivamente al ámbito rural:

*Pero, como las FARC estarían, tanto en la lucha militar armada, como en la lucha política, podría presentarse una situación revolucionaria en el país y podrá hacer presencia la insurrección popular, y podría cambiar de calidad el rumbo del proceso, planteándose para la tercera fase un incremento en hombres de filas y en armas a 100.000 unidades combatiendo (CHF, 2016, p. 53-54).*

### **Tercera Fase del Plan: El Despliegue Urbano**

La dirección del despliegue estratégico de las FARC-EP estuvo enfocado hacia las ciudades ya que fueron vistas como el espacio donde se anudan todas las contradicciones de la sociedad. Allí debería desenvolverse la confrontación final de la tercera fase del Plan Estratégico. Según la misma organización:

*Las FARC-EP asumen su carácter de factor de poder y surgen las milicias populares basadas en el movimiento de autodefensa en sus modalidades de Popular de masas y Autodefensa Regular. La gestión*

*de la autodefensa tendrá un plan especial. En esta fase se contemplan en el Plan general las redes urbanas de las FARC conforme a un plan específico para ellas (CHF, 2016, p. 53).*

Para esto, el pleno de 1983 aprobó dentro del *Plan Estratégico* la creación de una Red Urbana Nacional (RUN) que desarrollaría las tareas específicas del emprendedor político/militar, lo que conllevó a la ampliación de la importancia de la relevancia/coordinación en la inflicción de daños. Las Redes Urbanas se crearon para facilitar las condiciones para la insurrección popular en las ciudades que acompañaría el cerco ofensivo. Esta Red tuvo como base el trabajo nacional coordinado desde el Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP.

En tal sentido, aprobaron también las líneas generales de un plan para el trabajo urbano. Para estas redes establecieron unos lineamientos generales que estructurarían su actuación político militar en lo venidero. Los ámbitos recorridos por este plan son lo militar, lo político y estatal, lo económico, la seguridad del estado, el ámbito internacional y temas generales. De acuerdo con cada uno de ellos se establecieron unos objetivos estratégicos que las redes debían cumplir.

- En lo militar, conocimiento de las fuerzas militares, línea de mando y cuadros, capacidades y debilidades, y potencialidades de penetración en su interior;
- En lo político y de Estado, el conocimiento de los cuadros y sectores aliados del Estado, sus planes estatales, organizaciones de izquierda y de derecha, así como los grupos paramilitares. Igualmente, las posibilidades de influenciar a los cuadros estatales;
- En lo económico, el conocimiento del desarrollo de los sectores industrial, financiero, agrícola, y comercial, las inversiones nacionales, planes económicos, los integrantes de los grupos económicos y gremios de todos los sectores.

- Respecto a la seguridad del estado, ubicación de sus cuadros dirigentes, modos de operar, capacidad operativa, planes tácticos y estratégicos, así como su infiltración en los movimientos revolucionarios.
- En el ámbito extranjero, el conocimiento de la política internacional y la actividad de las embajadas “enemigas de la revolución”, la actividad financiera de sectores extranjeros, posibilidades de apoyos externos y de realizar propaganda en el extranjero, así como apoyos a la causa.
- En lo general suministrar datos e información militar de interés general, datos cartográficos, evitar infiltraciones enemigas en filas propias y conocimiento de situación operativa general y específica del enemigo en todos los niveles (CHF, 2016, p. 59-61).

Establecido lo anterior, el Pleno del Estado Mayor Central (EMC) procedió a la elaboración de un *Plan Táctico para la Red Urbana Nacional* a cumplirse en un año, desde enero de 1984 a enero de 1985, con el establecimiento de los primeros grupos que conformarían la Red. En este primer año se procedió a una etapa de creación, formación e implantación de dichos grupos. Las tareas iniciales conciernen a labores de levantamiento de información e inteligencia en los aspectos mencionados.

Los grupos que se establecieron para la RUN fueron: *grupo de archivos públicos y privados, grupo técnico, grupo de penetración, grupo de operaciones, ramas de servicio y apoyo de colaboradores y amigos, y negocio de importaciones*. Dentro del Plan Táctico cada uno de estos grupos tuvo diferentes objetivos.

- Grupo de archivos públicos y privados, obtener y sistematizar los datos de interés político, económico, militar, seguridad estatal, de intereses extranjeros en la totalidad de

periódicos, revistas públicas y especializadas a nivel nacional. Cada uno de los temas a abordar tiene un equipo aparte *compartimentado* para sistematizar (p. 61).

- Grupo técnico, encargados de la tarea operativa de obtención de información con tres grupos de chequeadores conformados por tres a cinco personas, con manejo de equipos como cámaras, equipos de intervención telefónica, enmascaramiento humano y talleres varios (p. 62).
- Grupo de penetración, responsable de la infiltración de las fuerzas enemigas del estado y sus instituciones y de los partidos tradicionales, aeropuertos y medios de comunicación (p. 62).
- Grupo de operaciones, conformar dos grupos de 3 a 5 miembros cada uno y prepararlos durante un año para tenerlos a disposición.
- Ramas de servicio y apoyo colaboradores y amigos, la conformación y sostenimiento de equipos de médicos y contactos en hospitales, colaboradores logísticos, equipo de educación y propaganda.
- Negocio de importaciones, como tarea especial se propusieron el establecimiento de una sociedad legal importadora-exportadora que ayudaría a ampliar las capacidades de relacionamiento económico y apertura de canales de interés, entre otros.

El Plan táctico para la Red Urbana Nacional tuvo una segunda fase que se cumpliría entre enero de 1985 y enero de 1986. Allí se le ordenó al grupo operativo la ejecución de varias tareas operacionales como la obtención de vehículos y garajes, adquisición de infraestructura para posibles interrogatorios, y una “*red de colaboradores adecuada*”. El grupo técnico debería desarrollarse y transformarse en una empresa de filmaciones periodísticas como fachada para obtener información. El grupo de archivos actualizaría la información y rastrearía aquellas

fuentes aún no exploradas. El grupo de penetración adelantaría su trabajo en cada una de las locaciones militares, policiales, de la fuerza aérea y la marina. También la de llevar candidatos a elecciones de 1985 bajo cobertura de los partidos tradicionales y lograr la ubicación de militantes propios en aeropuertos, puertos y fronteras. El equipo de procesamiento se especializaría y cualificaría sobre la base de la experiencia anterior al igual que se especializan “cuadros” para la interpretación general de la información. Respecto al negocio de importación, debían capitalizar al 100% la inversión, desarrollar otras ramas más productivas y hacer que las utilidades sirvan para el auto sostenimiento del proyecto.

Dadas las anteriores líneas del Plan Estratégico para las ciudades con la Red Urbana Nacional, las FARC-EP crearon los equipos iniciales para el despliegue del trabajo urbano en las principales ciudades del país: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Manizales.

Con todos los anteriores elementos pasemos a analizar el desarrollo de la Red Urbana de las FARC-EP en la ciudad de Medellín y comprender las lógicas de acción en las particularidades de la contienda política en dicha ciudad. Veremos cómo la contienda por parte del actor estudiado en la ciudad de Medellín no estuvo regida sólo por una lógica militar sino a partir del Plan Estratégico y su sujeción a las condiciones de la contienda política nacional.

### CAPITULO 3

#### **La Guerra de las FARC-EP en la ciudad de Medellín: De la Guerra Clandestina a la Guerra Abierta.**

##### **Contexto Histórico de la Violencia en Medellín**

Este capítulo hará una aproximación al desenvolvimiento de la guerra de las FARC-EP en la ciudad de Medellín. Teniendo en cuenta los mecanismos y procesos desencadenantes de la guerra civil ocurrida en Colombia durante las últimas décadas del siglo XX, se llegará al análisis del despliegue de la guerra de las FARC-EP en Medellín que se proyectó desde el Pleno de 1983 con la creación de la Red Urbana Nacional –RUN. Además, se dará cuenta de cómo se anudan los ámbitos nacional, regional y local como espacios de relaciones y despliegue de estrategias y tácticas por parte de los actores de la contienda que operan de manera simultánea en la determinación de los fenómenos de violencia colectiva en la ciudad.

Según el informe *Medellín: memorias de una guerra urbana* en buena parte de las investigaciones sobre las violencias en la ciudad se han señalado la variedad de condiciones que facilitaron el desarrollo de éstas. Sintetizando esta variedad el mismo informe ubica, como una condición clave, el desarrollo desigual entre la porción formal e informal de la población durante los años sesentas y setentas del siglo XX, acentuado por la segregación espacial de la planeación local por parte de las autoridades, la cual profundizó la fuerte diferenciación social entre los nuevos pobladores con la “población tradicional de la ciudad”.

Esta dinámica dio pie a espacios marginales y periféricos con escaso control territorial por parte del Estado local, que:

*adoptó el perímetro urbano como estrategia de ordenamiento urbano y mecanismo de regulación de la expansión urbana que, al poner por fuera de legalidad los nuevos pobladores urbanos, le permitió evadir la responsabilidad y costos en la provisión de medios de consumo colectivo; y, convirtiéndose en una parte en conflicto muy importante, recurrió a la represión como mecanismo privilegiado de contención de la apropiación ilegal del suelo y de los movimientos cívicos, pero también como forma de castigo a la ilegalidad de asentamiento, construcción y tenencia* (Franco, 2005, p. 291).

La segregación urbana servirá como condición social de posibilidad para el desarrollo posterior de la contienda política y otras violencias en la ciudad. Este fenómeno trazó una línea divisoria entre “gente bien” y los “tugurianos/invasores del espacio”<sup>12</sup> (CNMH, 2017, p. 51).

Esta situación conllevó a que el crecimiento urbano de Medellín en los años sesenta del siglo XX se desbordara en áreas no planificadas y en terrenos irregulares. El alto déficit de vivienda llevó a muchos pobladores desplazados de regiones rurales azotadas por la Violencia a la ocupación de predios en las laderas de la ciudad, dando lugar a espacios regidos por la “ilegalidad”, desde el punto de vista del Estado. Agrega el informe *Memorias de una guerra urbana* que “Durante los años setenta y ochenta, las iniciativas que los gobiernos locales y nacionales pusieron en marcha para contener y organizar la expansión urbana tuvieron una escasa incidencia” (CNMH, 2017, p. 50).

Es así como en la ciudad de Medellín se han desarrollado varias contiendas y variedad de violencias en sus barrios, especialmente los asentados en periferias de condición marginal, por lo menos durante las últimas cuatro décadas, comenzando por la construcción de asentamientos

---

<sup>12</sup> En Medellín Rojo, Calvo muestra el proceso de conflicto del movimiento viviendista de Medellín en los años 60, clave para la conformación de diferentes barrios populares en la ciudad (Calvo, 2012).

ilegales en los años 60 del siglo XX reprimidos con violencia por parte de las autoridades<sup>13</sup>, al igual que las luchas cívicas en los años 70 y 80, pasando por el narcotráfico y su violencia, simultáneamente la presencia de milicias y los actores armados de la guerra nacional. No es casual que barrios como los Populares 1 y 2, Santo Domingo, Granizal, Santa Cruz, Villa del Socorro, Guadalupe, Las Independencias 1, 2 y 3, el 20 de julio, entre otros de más reciente fundación, serán los escenarios donde posteriormente se desplegarán las acciones de confrontación de mayor intensidad.

En tal sentido, Angarita (2004), identificando esos procesos de cambio rápido y violento en la década de los años 50 del siglo XX, agrega a la anterior explicación cómo los conflictos económicos y sociales *no resueltos* se superponen entre sí, por ejemplo, las luchas por la vivienda, por espacios urbanos, por servicios públicos, etc., se conjuntan con la contienda Insurgencia-Estado. Esto, junto con la deslegitimación del Estado y la inoperancia de la legalidad, sedimentó una *cultura* de aceptación de las acciones ilegales (Angarita, 2004, p. 150). Contiendas no resueltas como deuda histórica se acumulan y suman a contiendas nuevas.

Otra condición explicativa agrega un agravante a las anteriores condiciones. A mediados de la década del 70 sobreviene una crisis económica nacional en la que suben los precios de la canasta básica, hay pérdida de poder adquisitivo de las familias, el gobierno entra en déficit y se declara en recesión entre el 1974 y 1976. Según el historiador Medófilo Medina, la inflación fue un factor permanente de la economía desde 1970 y, entre 1974 a 1977 pasó del 14% al 29%, lo que significó el aumento general del costo de la vida: primero fueron los alimentos, con alzas del 35%. La pobreza por ingresos aumentó (Medina, 1984, p. 127).

---

<sup>13</sup> Sobre los asentamientos ilegales, resalta Aricapa que en Medellín, el proceso de invasiones y de urbanización acelerada en los sesenta no dejó a salvo ni el basurero municipal. Una de las más densas y extendidas fue la de San Javier y el 20 de Julio. De allí nacen, las Independencias 1, 2 y 3, Nuevos Conquistadores y El Salado “*Donde en cosa de cinco años se acomodaron más de 5000 familias*”, una de las más voraces de América Latina (Aricapa, 2005, p. 7-8).



*Medellín: memorias de una guerra urbana* introduce una condición más y es el cambio cultural operado ante el proceso de modernización/urbanización, que implicó procesos de secularización. En lo cultural-ideológico, el monopolio de la iglesia católica en Medellín se resquebrajó en los años sesenta con fenómenos de contracultura propios de la modernidad occidental. Medianas y pequeñas agrupaciones de izquierda, intelectuales marxistas con nicho de opinión pública reflejado en editoriales y variedad de publicaciones, el Nadaísmo que tuvo impacto en personajes de la cultura, junto con un fenómeno de gran importancia dentro de la Iglesia Católica como la Teología de la Liberación, mellaron la reproducción de valores tradicionales o *ethos social* antioqueño centrado en la familia y el trabajo como medios de enriquecimiento. Esta condición afectó los patrones de comportamiento de la cultura hispánico-católica se deterioran y dio paso a otros nuevos.

El declive de la cultura autoritaria/patriarcal se reflejó en la pérdida de sus valores característicos, en su remplazo la cultura del consumo y del dinero fácil hacen su aparición. En medio de esta crisis económica y social de mediados de la década de 1970 comienzan a aparecer en la ciudad los “*asesinos de la moto*”, anunciando la presencia del nuevo fenómeno: el narcotráfico. En varios informes (CNMH, 2017; Jaramillo, 2009) se resalta este fenómeno como punto de quiebre en la criminalidad de la ciudad, por cuanto ésta deja de ser fundamentalmente individual y espontánea, y pasa a ser grupal y organizada: el secuestro de Diego Echavarría Misas en 1971 por parte del grupo que para ese entonces lideraba Pablo Escobar Gaviria. Igualmente se dispararon fenómenos como el asalto a bancos y otras acciones menores por parte de pequeñas unidades guerrilleras (CNMH, 2017, p. 58). Sin embargo, en los informes referidos se afirma que para estos años la presencia de estas organizaciones nacionales en la ciudad era precaria.

Es así pues que, según el informe *Medellín: memorias de una guerra urbana*, fue entre finales de la década de los años 70 y mediados de la del 80, cuando las cifras de homicidios en la

ciudad se dispararon, transformando a Medellín de la ciudad “pujante y modernizada” de Colombia a la ciudad más violenta del mundo. Para 1978 la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en Medellín superaba con creces la del país con un 40,6 y 28,5 respectivamente (CNMH, 2016, p. 58).

En este contexto de marginación espacial, contiendas históricas no resueltas, crisis económica, cambio cultural y criminalidad, creció la inconformidad social con las protestas estudiantiles y las huelgas sindicales. Según Mauricio Archila en Medellín se dieron 63 huelgas en 1973, 107 en 1974 y 246 en 1975, manteniendo un índice alto hasta el año 1977 (Archila, 2003, p. 52). A este fenómeno el Gobierno Nacional le dio prioridad para ser enfrentado como un caso de seguridad nacional, mientras el narcotráfico campeaba por la ciudad.

A pesar del mayor impacto ocasionado por el narcotráfico en la criminalidad de la ciudad, para las autoridades pesó más el fenómeno de las protestas sociales y el movimiento cívico que estaba en auge en todo el país. La prioridad de la época se enfocó en desactivar la contienda reivindicativa con medidas de represión como el Decreto 1923 de 1978 del Gobierno Turbay Ayala, mediante el cual se estableció el Estatuto de Seguridad, toda subversión del orden y las protestas fueron calificadas de enemigos públicos o enemigo interno. El Bloque de Poder Contrainsurgente midió la proyección de las guerrillas y su crecimiento con la posibilidad de concurrencia con las contiendas reivindicativas y sus protestas, dándole prioridad al “orden público” y la “seguridad nacional”. Según Medina (1984) este momento de la historia política del país reflejó un profundo cuestionamiento al régimen consolidado en el Frente Nacional y sus secuelas. Ciertamente *“el paro de 1977 expresó la crisis de aquella fórmula de dominación política”* (Medina, 1984, p. 31).

La política de seguridad delegó al Ejército Nacional la responsabilidad del orden público sobre la Policía, militarizando cada vez más la contienda reivindicativa. Sumado, la relación

probada de ex miembros de las FF.MM con el narcotráfico, *“puso en evidencia un dislocamiento en la fuerza pública que condujo a que esta fuera un factor más de desorden y vulnerabilidad”*.

Más aun, existió una clara pérdida de legitimidad por parte de la comunidad hacia la Policía, junto a la fama letal de los organismos de inteligencia estatales, cuyo papel en la guerra civil según el informe *Memorias de una guerra urbana* aún no ha sido aclarado (2017, p. 65-66). Este informe sostiene que, para la época de inestabilidad institucional en la ciudad, la Alcaldía y la Policía Nacional no tenían mecanismos claros y estables de interlocución.

En este contexto contencioso sin canales de solución diferentes a la violencia, a medida que avanzó la década de los 80 fueron aumentando los homicidios:

Para 1983 ocurrieron 869 homicidios y se duplicó en dos años, en 1985 se dieron 1.749 casos. Siguió aumentando y tres años después, en 1988 la cifra ascendió a 3.603. Sin embargo, creció ocho veces más para 1991, el año con la mayor cifra de homicidios en la historia de la ciudad: 6.809 homicidios (CNMH, 2017, p. 66-67). Uno de cada cuatro de los homicidios en Colombia ocurrió en Medellín. En este panorama, nació una nueva expresión armada desde las FARC-EP para las ciudades: la Red Urbana Nacional.

### **Etapas de la Guerra de las FARC-EP en Medellín**

La guerra de las FARC-EP en Medellín, en un primer abordaje, se puede separar en dos etapas. La primera va desde 1983 hasta 1994. La segunda va desde 1994 hasta el 2003, teniendo en cuenta los principales cambios que tuvieron lugar dentro de la organización a nivel de estructura, dirección, y tácticas.

Esas etapas coinciden con los últimos dos ciclos represivos datados por Franco desarrollados en el capítulo 1. Entre ambas etapas se dio la transición de la guerra como potencia a la guerra como acción. Estas dos etapas coinciden, además, con la realización de las dos

conferencias determinantes para la última etapa de esta organización político/militar (séptima y octava) debido a que introdujo variantes dentro del plan a ejecutar por parte de la Red Urbana.

### ***Primera etapa: la Red Urbana Nacional 1983-1994***

Como se vio en el capítulo 2, el Pleno del Estado Mayor Central -EMC- de las FARC-EP de octubre de 1983 diseñó las líneas generales del plan de trabajo urbano para la red militar.

Estas líneas generales, identificaron a la Red como una “*estructura militar de carácter insurreccional lo que le da su proyección estratégica*”. Su estructura se organizó tipo columna que articularía subsecciones especializadas y compartimentadas. La Red es subordinada directa del Secretariado del EMC por medio de un Comando Nacional Urbano –CNU- que debería crear los Comandos de Ciudad en cada una de estas. Además, creó una sección especial de finanzas, la “Sección Financiera”, que tuvo una dirección nacional operativa para su función, ésta también articulada al CNU, pero subordinada directamente al secretariado del EMC (FARC-EP-DNU, 1993, p. 2).

### ***Estructura y principios organizativos***

La Red Urbana debía guiarse por los principios establecidos por la organización en lo político, militar y organizativo, básicamente “*dirección colectiva, democracia interna, disciplina consciente pero firme, control financiero, funcionamiento con base a planes, verticalidad, compartimentación, militancia política a nivel de todas las instancias*”. Estos principios eran parte de las directrices dadas por el Secretariado al CNU (CNU, 1993. Pp. 3).

Según el Plan Estratégico, a la Red se le orientó que “*no operará hasta no superar la etapa inicial de instalación, lo que no es válido para la sección financiera que desde un comienzo dará inicio a su labor específica*” (FARC-EP-DNU, 1993, p. 3). De tal modo, la Red Urbana Nacional en Medellín se desarrolló con el trabajo de dos estructuras quienes iniciaron el

despliegue urbano de las FARC-EP en la ciudad a partir de 1983: la “Sección Financiera” y el “Comando de Ciudad -C.C”- de la Red.

La “Sección Financiera”, proveniente de las labores que realizaba anteriormente un equipo nacional urbano para tareas “especiales” orientado desde Bogotá por un guerrillero conocido como “Lucho Gases”. Este mismo equipo nacional más adelante y como cobertura usaron el nombre de “*Insurgencia Comunera*” y para la ciudad de Medellín se convertiría en el Frente Urbano José María Córdoba – FUJMC- (Entrevistas 1 y grupo focal 1).

El “Comando de Ciudad” de Medellín es conformado por tres mandos provenientes de anterior militancia en el Partido Comunista, enviados por el Secretariado del EMC luego de recibir previa instrucción militar, para iniciar la estructuración de la Red que haría el despliegue militar urbano de tipo estratégico/insurreccional bajo el nombre de la Red Urbana Nacional y sus secciones locales.

Los años 1984-1985 fueron para la red un periodo de entrenamiento y aprendizaje de técnicas de la guerra urbana. Las unidades que las conformaron entraron en una dinámica de formación política, psicológica y física, “*en esta etapa se realizan cinco escuelas de formación militar que permiten ir elevando sustancialmente el conocimiento de la concepción de FARC-EP así como la formación de una nueva mentalidad en el combatiente urbano*” (FARC-EP-DNU, 1993, p. 2). Sin embargo, la situación económica para el despliegue de estas redes fue crítica dada la orden del Secretariado de no operar hasta tener condiciones, siendo dependientes económicamente de éste a través de la “Sección Financiera”. Pero esta, según un balance interno de la Dirección Nacional de la Red:

*no logra despegar plenamente en su actividad y entra en una crisis que reproduce, en algunos casos, vicios similares a los vividos en procesos anteriores, lo que lleva a que el*

*CNU pida al Secretariado su disolución e integración de sus unidades a la estructura de red” (FARC-EP-DNU, 1993, p. 2).*

Al parecer entonces, por la alta compartimentación estas estructuras no se coordinaron ni tuvieron relación orgánica entre sí durante un buen periodo de tiempo. Por esta y otras razones, de la “Sección Financiera” fue desprendiéndose una estructura que profundizará una línea de acción de tipo insurreccional. Sin embargo, entre 1985 y 1986 la “Sección Financiera” fue fusionada a la red *“logrando con ello la transmisión de la experiencia operativa de esta sección a las unidades de la red que en ese entonces estaban realizando un trabajo más de tipo organizativo” (FARC-EP-DNU, 1993, p. 4).*

Durante esta etapa la Dirección Nacional se dedicó a realizar seminarios de formación en los frentes, elaboración de cartillas, materiales educativos y control de planes. Pero:

*se ve interrumpida por el mal funcionamiento de los comandos de ciudad y la dirección nacional es obligada a desplazar a sus integrantes a retomar la conducción orgánica y operativa de la red en las principales ciudades del país. Esta decisión transitoria da un gran impulso al trabajo pero se empieza a debilitar el aseguramiento de la dirección nacional ya que sus miembros son absorbidos totalmente por la actividad propia en cada una de las ciudades (FARC-EP-DNU, 1993, p. 4-5).*

De este modo, se fueron estructurando dos direcciones diferentes en Medellín. No obstante, ambas eran dirigidas por el secretariado y articulaban con los frentes de la región. Esta política de sostener dos estructuras urbanas distintas y no articuladas durante diez años, fue interpretada por la Dirección Nacional Urbana de las FARC-EP en la VIII Conferencia de 1993, como responsable de retrasar el desarrollo del trabajo, puesto que *“ocasiona el desgaste de esfuerzos y la dificultad para concretar tareas” (FARC-EP-DNU, 1993, p. 6).*

Bajo los principios de la verticalidad y compartimentación las estructuras que conformaron la Red Urbana no se conocían entre sí, solamente tienen contacto entre los mandos. El pequeño equipo de dirección, el “Comando de Ciudad”, se encargaba de multiplicar orientaciones de arriba hacia abajo.

Éstas fueron medidas de seguridad estrictas para proteger al grupo percibido como altamente vulnerable en las ciudades por los golpes de fuerzas enemigas en un contexto de alta represión/guerra sucia. Fue así, que la clandestinidad implicó llevar una doble vida, construir coberturas que hicieran creíble su actuación ante extraños y evitar así la detección por parte de las autoridades enemigas. Se rigió por el secreto donde solamente pocas personas pudieron conocer la pertenencia y actividad real de los combatientes urbanos. No eran unidades armadas y uniformadas de manera permanente que se desplegaban en colectivo para acciones militares abiertas, sino pequeños grupos que, de manera secreta y móvil, llevaron a cabo sus acciones bajo la concepción de la Guerra de la Pulga de morder y huir.

### *Conformación de las estructuras urbanas*

El endurecimiento de la política represiva del régimen ante el ciclo de protestas del periodo 1978-1982 con el Estatuto de Seguridad, al combinar acciones de represión legal e ilegal, al ampliar la gama de actuaciones punibles, aumentando las penas a los delitos políticos y continuando el juzgamiento de civiles por parte de Tribunales militares, en combinación con la guerra sucia, alimentó el crecimiento de las guerrillas después de este periodo. A las contiendas reivindicativas se les dio nuevamente tratamiento militar. En palabras del historiador Medófilo Medina haciendo la síntesis de este mismo periodo:

*el proceso de militarización del estado y la ampliación del papel de las fuerzas armadas en el control de la ciudadanía constituyen el eslabón que cierra la cadena de obstáculos de orden objetivo que impiden una incorporación de las grandes mayorías de la población a una vida política activa* (1984, Pp. 140).

La “cadena de obstáculos de orden objetivo” determinó la aparición de modalidades de acción político militar, al igual que el crecimiento de acciones reivindicativas como la protesta urbana y los paros cívicos.

Los años ochenta fueron sacudidos con varias jornadas nacionales de protesta, particularmente en los paros cívicos nacionales de 1981, 1985 y 1988, con fuerte participación en Medellín de los sindicatos de maestros y de industria, así como activistas estudiantiles y de movimientos cívico-comunales de distintos barrios de la ciudad. El tratamiento dado a los movimientos de protesta continuó siendo la represión por parte de la fuerza pública, “*en medio de una sobrevaloración del peligro comunista*” (CNMH, 2017, p. 60).

*Medellín: memorias de una guerra urbana* resalta que, para mediados de los años ochenta, la crisis económica y social se agravó por el déficit comercial, el debilitamiento de la industria, la debacle en el sector financiero y el déficit del Gobierno central que llegó al 7% del Producto Interno Bruto. La economía antioqueña padeció de manera particular la crisis ya que su sector financiero, representado en el Grupo Colombia, y su sector industrial, representado en el sector textil que perdió la mitad de sus empleos, fueron los más perjudicados. En 1984 la tasa de desempleo en la ciudad era de 16.25% mientras en Bogotá era de 11.49%. Dicho desempleo se concentró fundamentalmente en la población juvenil, lo que aumentó su vulnerabilidad ante la violencia organizada y el éxito de los grupos armados (CNMH, 2017, p. 65-67).



De igual importancia, entre los años 1982 y 1984 el orden público en la ciudad estuvo alterado. Las protestas estudiantiles en algunos Liceos públicos *“se convirtieron en el escenario de expresión de una nueva generación de estudiantes cada vez más radicalizada. En particular, las guerrillas encontraron un ambiente propicio para ganar nuevos adeptos y avanzar en la construcción de sus redes de apoyo”* (CNMH, 2017, p. 113).

Finalmente, la apertura del proceso de diálogos de paz de La Uribe –Meta- entre las FARC-EP y el gobierno nacional abrió un espacio de movilización pública alrededor de la paz, acordando una amnistía con todas las guerrillas del país otorgándole reconocimiento político. Bajo el amparo de los diálogos de paz se produjo el nacimiento de nuevos movimientos políticos de izquierda como la Unión Patriótica –UP- nacida del acuerdo con las FARC-EP, el Frente Democrático Revolucionario y la Unión Democrática Revolucionaria del EPL, y el Frente A Luchar, cercano al ELN. Al respecto, *“la emergencia de estas expresiones políticas de las guerrillas significó un cambio en la condición de marginalidad de la izquierda”* (CNMH, 2017, p. 113) y le permitió proyectar una generación de cuadros políticos, muchos de los cuales serían posteriormente asesinados. Fue un nuevo momento de expresión de terceras fuerzas políticas, a la que se le repite un nuevo ciclo de represión – exclusión.

En este momento se tensó el debate que discurrió dentro de la izquierda entre quienes defendían la combinación de todas las formas de lucha y los que privilegiaban el trabajo político sin más. Paralela a la acción política reivindicativa se promovió la actividad militar, muchos sectores de izquierda en Medellín se radicalizaron ante lo que consideraron la traición del proceso de paz por parte del presidente Belisario Betancur (CNMH, 2017, p. 120).

En este contexto social, el comando de emprendedores político-militares con la misión de estructurar la red urbana en Medellín fueron relacionados con apoyos urbanos vinculados al Partido Comunista y a las luchas sindicales, para que estos los contactaran con organizaciones

reivindicativas y/o políticas, y a partir de allí iniciar la inserción de personas que cumplieran el perfil para el desarrollo de la guerra urbana. Emprendedores políticos en su papel de articuladores de enclaves iniciaron la activación de líneas divisorias y el mecanismo de corredurías, radicalizaron el discurso y lo racionalizaron para la guerra:

*desde hacía rato estaban matando compañeros.... de los sindicatos, con los de MAS fue peor o sea, la cosa estaba dañaba bajo cuerda hacía rato, ya estaban desapareciendo gente... Y mucha huelga acababa en trifulca, nos tallaban” (Entrevista 2); “por esos días desaparecieron a Soto y a otros... tocó fue tirar monte un tiempo y después a la clandestinidad, a la Red, si nos iban a pelar la vaina era peleando... un poco de pelaos del barrio y de la JUCO asumimos (Grupo Focal 1).*

En la coyuntura de Medellín de 1983 a 1985 los grupos reivindicativos que cumplían con condiciones para el alzamiento armado fueron los estudiantes de secundaria de algunos colegios públicos, sectores del movimiento universitario, algunos sectores del sindicalismo clasista e independiente y unidades provenientes del sector rural. La guerra contrainsurgente que aumentó en 1985 ayudó a acelerar ese proceso de alzamiento armado e incorporación a la guerra.

Pero no fue sino hasta el año 1988 cuando la *Insurgencia Comunera* y la Red Urbana dieron un salto cuantitativo y cualitativo. Varios hitos dieron lugar al crecimiento de guerrilleros urbanos de las FARC-EP en Medellín, entre ellos, el asesinato del dirigente nacional y candidato presidencial Jaime Pardo Leal. Sumado, la ola de asesinatos ocurridos entre julio y diciembre de 1987 con los 17 muertos entre la comunidad universitaria de la Universidad de Antioquia, 3 de ellos dirigentes del PC-UP y la masacre cometida contra la JUCO en noviembre de ese mismo año.

En el año 1987 se incrementó la *guerra sucia* con el exterminio-politicidio de las fuerzas reivindicativas que confluyeron en la Unión Patriótica –UP- particularmente el Partido

Comunista. Este año también cayeron asesinados en Medellín varios militantes del Partido Comunista/UP como el recién electo y no posesionado alcalde del municipio de Remedios y el senador de la república Pedro Luis Valencia Giraldo. En 1988, el año donde se incrementaron las masacres, mostró los casos en Urabá con Currulao -20 muertes- y Punta Coquitos en Turbo -28 muertes- y en el Nordeste Antioqueño con Segovia -43 muertes- (Reiniciar, 2006, p. 85-86).

No sólo el ambiente de indignación aportó al crecimiento y fortalecimiento del trabajo de la Red Urbana de las FARC-EP, sino también el despliegue de trabajo reivindicativo en algunos barrios, politizado por una parte de los militantes de la Juventud Comunista. En distintos barrios de Medellín varios ex y militantes o simpatizantes de la JUCO, ya fueran reivindicadores de los sindicatos o de organizaciones estudiantiles de secundaria y universidades, sumaron a los grupos de la Red Urbana y del Frente Urbano José María Córdoba. Militantes de la Juventud Comunista del partido aportaron su grano en esta incorporación a *Red Urbana* al estar vinculados a las luchas reivindicativas de varios sectores y servir de articuladores. Podría decirse que el trabajo de estos militantes fue de correduría. Algunos militantes de la JUCO pasan a las redes clandestinas de las FARC-EP y comienzan a integrar a otros en ellas, en varios casos sin deslindarse por completo de su organización de origen. Ante esto, el Partido Comunista orientó a sus juventudes a no ingresar a las FARC-EP, mientras le solicitó a las FARC-EP no incorporar más gente de la JUCO en sus estructuras: “*Hubo un momento en que se hizo un freno y se orientó que la gente no se ingresara más, porque hubo un momento en que se subió mucha gente*” (Grupo Focal 2).

### ***Operatividad de las dos estructuras urbanas.***

En las estructuras urbanas, Frente y Red, se desarrolló una diferenciación de métodos de trabajo, y ambas realizaron sus tareas de manera distinta, aunque complementaria. Una de tipo

barrial, asentado en milicias, con grupo operativo especial, y otra de tipo aparato militar móvil más profesionalizado.

La “*Sección Financiera*”, dirigida desde Bogotá por intermedio de “Lucho Gases” y que inicialmente tenía tareas especializadas de finanzas para la Red Nacional, fue cambiando su carácter poco a poco hacia una estructura operativa militar y política, lo que la distanció de su trabajo inicial y especializaron grupos en operaciones armadas de tipo urbano con capacidad en dar golpes de mano y asaltos. El politicidio acelera esta transformación: “*apenas estaban empezando a actuar con esos grupos que estaban recogiendo, porque la Insurgencia Comunera era eso, fue una fachada que creo Lucho pa’ hacer acciones en todo el país, ellos lograron creo que hacer una acción en el Ministerio de Defensa en Bogotá, un carro bomba. Entonces esa gente, es lógico después se suma al José María y después a la red*” (Entrevista 1).

Es así como, al parecer, a partir de 1987 estos grupos operaron bajo la cubierta denominada *Insurgencia Comunera*. Bajo este nombre ejecutaron algunas acciones de renombre a nivel nacional registradas por la prensa. Por ejemplo, esta estructura de Medellín participó en la ejecución de un asalto a Cementos Río Claro en el municipio de Nare, Oriente antioqueño, en coordinación con el Frente Noveno que operaba en el área, bajo la acusación contra la empresa de estar financiando grupos paramilitares, acción militar que ocasionó el desabastecimiento del 50% del cemento en Antioquia (Semana, 27 de diciembre de 1987; Grupo Focal 2).

Entre los años 1986 y 1988 Insurgencia Comunera desarrolló como repertorios de acción, las recuperaciones económicas con asaltos a bancos y otros establecimientos comerciales, propaganda armada en algunas universidades y barrios, ajusticiamientos de miembros de organizaciones paramilitares como el MAS, y la participación y desarrollo en trabajos reivindicativos comunitarios en algunos barrios de la ciudad donde posteriormente, entre 1990 y 1991 convertido en Frente José María Córdoba, desarrolló milicias populares como en La Iguaná,

las Margaritas, Llanaditas, Villatina, Villa del Socorro, Villa Sofía y Santo Domingo (Entrevista 2 y Grupo Focal 2).

Según las entrevistas, la organización de esta estructura era de tipo más espontánea, menos disciplinada, con militantes voluntarios que al mismo tiempo eran asalariados, estudiantes, líderes barriales, desempleados, que aportaron parte de su tiempo para el desarrollo de tareas, la mayoría no eran militantes disponibles a tiempo completo y por lo mismo, su formación militar, al parecer, tuvo más deficiencias:

*porque planificaban operativos a la verraca... vamos a hacerle y ya, en cambio nosotros ya teníamos la experiencia de la escuela nacional, nosotros hacíamos escuela en el secretariado, teníamos cartilla, empezamos a sacar cartillas, entonces teníamos varias, documentos del chequeo, contra chequeo, la cartilla de táctica urbana (Entrevista 1).*

Por ejemplo, en el desarrollo de un asalto bancario para la obtención de finanzas, el 6 de junio de 1989, seis militantes del Frente Urbano José María Córdoba todos ex militantes de la JUCO, cayeron enfrentándose con la policía.

Por otro lado, y subordinados al Secretariado del Estado Mayor Central, la Red Urbana Nacional con despliegue de trabajo en Medellín, conformada estrictamente por guerrilleros urbanos, es decir, profesionales sostenidos por la organización y con disponibilidad las 24 horas del día para el trabajo insurgente urbano. Estas unidades recibieron entrenamiento militar durante meses en los frentes rurales. Tal rasgo los diferenció de la mayor parte de los miembros que conformaron el Frente Urbano José María Córdoba, *“se notaba la diferencia, nosotros teníamos más formación militar, nosotros lo primero que hicimos fue curso en el monte”* (Entrevista 1). La Red Urbana Nacional tenía un desarrollo militar profesionalizado, reflejado en una planificación meticulosa de las acciones, con mayor infraestructura, lo que la hacía un aparato que procedía con mayor lentitud (Entrevista 1, Grupo Focal 1 y 2).

En este periodo, la red simplificó el organigrama y lo adecuó a las necesidades operativas ante la experiencia de los primeros años:

*La red enriquece su concepción general al darle doble carácter a su trabajo; por un lado, mantiene su objetivo insurreccional, dándole más funcionalidad a los Comandos de Región que tienen como objetivo asentarse en áreas determinadas de cada ciudad, para influir con su accionar en el aceleramiento de las luchas sociales. Y por otro lado adquiere un carácter táctico, creando unidades especiales operativas, que tienen por fin el desgaste permanente del enemigo (DNU, 1993, p. 5).*

Un hecho significativo ocurrió en 1987 cuando el Secretariado no pudo enviarle finanzas a la Red Urbana Nacional, de ahí en adelante esta se vio obligada a autofinanciarse, lo que la llevo a ejecutar acciones armadas para obtener recursos:

*aspecto que desconocíamos y al enfrentarlo como tarea prioritaria nos desgasta organizativa y militarmente, porque todos nuestros esfuerzos se dedicaron a darle solución a este problema; este periodo de supervivencia dura aproximadamente 2 años y es aquí donde se hacen gran cantidad de acciones financieras pequeñas que reportan muy pocos ingresos. Hacia finales del 88 la red dosifica mejor sus planes y mejora el aspecto financiero (DNU, 1993, p. 6).*

En 1987 la Red Urbana realizó el secuestro del padre de Fernando Galeano, jefe de la mafia en el municipio de Envigado. Esta clase de hechos generalmente fueron respondidos por una alianza entre organismos de inteligencia y paramilitares con una serie de ataques contra personas “sospechosas”, sobre todo si se estaba identificado con tendencias de izquierda o reivindicativas. Como técnica represiva y de amedrentamiento tales ataques fueron básicamente el secuestro, la tortura, el asesinato y la desaparición forzada, todo ello con la intención que la persona diera información sobre el secuestrado, después aparecían como NN en basureros y

parajes solitarios o simplemente jamás aparecieron. Varias oleadas de esta clase tuvieron lugar en Medellín en diferentes momentos<sup>14</sup>. Este secuestro fue una iniciativa no consultada con la dirección nacional de las FARC-EP, según las entrevistas, y tuvieron que liberar al secuestrado nuevamente ante orden del Secretariado (Grupo Focal 2, Entrevista 6).

En el año 1988 empezó el accionar contra las fuerzas del Estado, con acciones individuales y asaltos a puestos tácticos, se implementó el uso y manejo de explosivos como una nueva modalidad operativa. En el repertorio de sus acciones en esta primera etapa, de acuerdo a las entrevistas, se dieron golpes de mano para recuperar armamento, secuestros, atracos bancarios, ajusticiamiento de integrantes de grupos paramilitares y agentes de organismos de inteligencia estatales, atentados con explosivos y asaltos a los recién establecidos Centros de Atención Inmediata –CAI- de la policía en algunos barrios periféricos. De 66 secuestros ocurridos en la ciudad en los ochenta, más de la mitad, 34, fueron atribuidas a las insurgencias. En 1988 de 200 asaltos bancarios, 3 de cada 4 se atribuyeron a los mismos grupos (CNMH, 2017, p. 60).

La experiencia práctica les fue permitiendo conocer la especificidad del trabajo urbano, a costa de sacrificios. En su análisis para 1988, afirman:

*aunque seguimos siendo un aparato dedicado más a las necesidades internas ya dominamos la metodología de la guerra clandestina; basándonos en una estructura cimentada en una dirección con dos o más grupos de combate independientes entre sí, y apoyándolos para el accionar militar en principios operativos como la sorpresa, la agilidad, la contundencia y la dispersión rápida que nos permiten golpear al enemigo y acumular experiencia (DNU, 1993, p. 6).*

---

<sup>14</sup> Las más conocidas, la reacción del MAS ante el secuestro de una integrante del Clan Ochoa (1983), y el secuestro del hijo de Gustavo Upegui miembro de la Oficina de Envigado en 1995 (IPC, 2010, p. 32-35).

A finales del año 1988, entre octubre y diciembre, la Red Urbana de Medellín ejecutó tres asaltos a los CAI ubicados en los barrios Belén Los Alpes, Enciso y París, donde después de disparar contra los policías volaron o intentaron volar las instalaciones con explosivos (Entrevista y Grupo focal 2).

Por distintas razones, entre ellas la desaparición física, entre 1988 y 1990 los Comandos de Ciudad no lograron consolidarse para poder desarrollar su misión y la Dirección Nacional se vió en la obligación de asumirlos directamente. Los comandos de Bogotá, Medellín y Cali se hicieron responsables en la práctica de Bucaramanga, Barranquilla y Pereira respectivamente, lo que obligó a la Red Urbana de Medellín a asistir a Barranquilla en varios operativos, desplazando sus unidades a dicha ciudad. En este periodo de dispersión y pérdida de coordinación nacional, es cuando se desarrolló como estructura el Frente Urbano José María Córdoba –FUJMC-, fenómeno que, al parecer, solo se dio en Medellín (DNU, 1993, p. 7, Entrevista 1).

Los planes de las Redes Urbanas dependieron siempre del Plan Estratégico y de las orientaciones que provinieron del Secretariado del Estado Mayor Central. Las estructuras urbanas fueron creadas para desarrollarse y consolidarse en un proceso lento para el mediano y largo plazo. Su crecimiento y reproducción dependían del desarrollo de las luchas reivindicativas urbanas y rurales y de las ofensivas militares contempladas en el Plan Estratégico: *“entonces el diseño de nosotros era para cuando se dieran paros cívicos insurreccionales, acciones militares de los bloques, estar ya presente ahí”* (Entrevista 1 y 2).

Hasta 1990, a diferencia del FUJMC, la Red Urbana no desplegó directamente trabajo político como una de sus especialidades, es decir, estructuración política reivindicativa o partidaria, pues para esto en esta primera etapa contaban implícitamente con el Partido Comunista. En la Dirección Nacional Urbana en este mismo año *“empieza a analizarse con mayor fuerza el trabajo de masas el cual no tenía directriz, se resuelve generalmente creando*



*comisiones encargadas de él* (DNU, 1993, p. 6). Aunque en la lucha urbana fueron desarrollando proceso político, sobre todo a medida que avanzó la separación con el Partido Comunista legal desde 1989. En gran parte esta diferencia sobre el trabajo político entre Red Urbana y FUJMC explica por qué en esta primera etapa una de ellas desarrolló milicias asentadas en barrios y la Red Urbana no lo hizo, ya que, hablar de milicias para el caso de Medellín es hablar necesariamente de asentarse en el territorio y vivir en medio de la población.

No obstante, son las dinámicas propias de la ciudad las que fueron obligando a introducir repertorios de contienda y a involucrarse en lógicas de confrontación que no necesariamente obedecieron directamente a los planes nacionales. Es el caso de la creación de milicias populares barriales después de 1990, las *Milicias Bolivarianas*, que se aceleraron ante la necesidad de responder al terror en los barrios populares de Medellín, en el contexto de masacres y asesinatos ejecutados por la Policía Nacional cuyo objetivo fue generar un clima de amedrentamiento a las bandas del Cartel de Medellín que estaban asesinando policías, al igual que aterrorizar a los demás grupos desafiantes<sup>15</sup>. Otro ejemplo, es la coincidencia en espacio/tiempo de la guerra civil revolucionaria con la guerra del Cartel de Medellín en contra del Estado, que tuvo consecuencias indirectas en la guerra civil en razón a que algunas bandas del Cartel ejecutaron tareas sicariales en contra del Partido Comunista y la Unión Patriótica (Grupo Focal 3).

En la coyuntura de finales de la década de los años 80 e inicios de los 90 un nuevo fenómeno armado apareció en la ciudad y le dio mayor carácter de amenaza al actor insurgente al

---

<sup>15</sup> Javier Giraldo, 2004. Cronología de hechos reveladores del Paramilitarismo como política de Estado. Versión digital, [javiergiraldo.org/spip.php?article75](http://javiergiraldo.org/spip.php?article75). En esta cronología, se muestra la declaración rendida por el Teniente Néstor Eduardo Porras Montero el 22 de noviembre de 1990 que revela el papel dentro del Bloque de Búsqueda -conformado por la Policía Nacional para enfrentar la violencia del Cartel de Medellín- del Comando de Operaciones Especiales -COPES-. La declaración acusa que quienes ejecutaron gran parte de la serie de masacres, asesinatos, torturas y atentados contra los habitantes de los barrios de Medellín en el primer semestre de 1990, fueron buena parte de los integrantes del COPES adscritos al Departamento de Investigación Judicial -DIJIN.

introducir una nueva dinámica: actores armados asentados en los barrios como autodefensas denominadas las Milicias Populares -MP-.

Las milicias recogieron los acumulados de agravios y luchas juveniles contra la Policía Nacional, en un contexto marcado por el impacto del narcotráfico en los barrios populares. Así mismo expresaron algunas experiencias de autodefensa barrial existentes dada la precariedad de la seguridad en muchas zonas (Jaramillo, 1993, Medina Franco, 2006).

Inicialmente aparecieron las milicias independientes, es decir, quienes no hacían parte orgánica de ningún otro proyecto insurgente nacional o regional, aunque sí “*salieran de su tronco y se alimentaran de su savia*” (Medina Franco, 2006, p.13). Se sitúa para el año 1987 la primera acción de lo que luego se conocería como las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo -MPPP- en el barrio El Popular (Medina Franco, 2006, p.15), donde la fuerte sensación de inseguridad por la presencia de bandas y combos, así como acciones paramilitares en contra de los pobladores, abrieron el espacio de apoyo hacia quienes resolvieran la situación e hicieran justicia por mano propia, especialmente con el ajusticiamiento como carta de presentación miliciana. El FUJMC ayudado por el Noveno Frente del Oriente Antioqueño armó las primeras milicias de las FARC-EP bajo el nombre de Milicias Bolivarianas en algunos barrios de la ciudad cuyo caso más nombrado fue el del barrio La Iguaná (Entrevista 1 y Grupo Focal 1).

Por otra parte, para 1990 el repertorio militar de la Red Urbana siguió ascendiendo en capacidad de infligir daños, continuaron la campaña de retirar los CAI de los barrios en la ciudad: cinco CAI de la policía fueron atacados por la Red con explosivos el 3 de julio de 1990 (El Colombiano, 3 julio 1990).

En medio del proceso constituyente, a finales de 1990 el gobierno nacional bombardeó la sede de los fallidos diálogos de paz con las FARC-EP en Casa Verde, lo que inició una fuerte ofensiva guerrillera a nivel nacional:

*es después del asalto a Casa Verde donde la red empieza a reivindicar sus acciones, porque antes se hacía con demasiada timidez (...) En este periodo participamos activamente en todas las campañas del movimiento realizando en el año 91, acciones que significaron incidir de una forma efectiva en el desarrollo de la guerra (DNU, 1993, p. 6).*

Estas acciones se reivindicaron a nombre de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar – CGSB-.

En medio de una ofensiva nacional para presionar las negociaciones de paz en Caracas Venezuela, el 28 de febrero de 1992 grupos operativos de la Red Urbana de las FARC en Medellín dinamitaron 6 sedes bancarias de manera simultánea. El 10 de mayo del mismo año, ocurrió otra serie de atentados dinamiteros contra grandes empresas y bancos: la empresa Argos y el Edificio de los Espejos en Medellín que la representa, fue objeto de varios atentados desde este momento y en años posteriores (El Tiempo, 11 de mayo de 1992. Versión digital).

### ***Segunda etapa: el Frente Urbano Jacobo Arenas 1994-2003***

Inicialmente se debe mirar un fenómeno del contexto internacional, el cual contradictoriamente Colombia pareció no seguir. Con la caída del bloque soviético, de la Rusia socialista y por ende del mundo bipolar -URSS y EE.UU-, se habló por parte de algunos sectores -que hegemonizaron la academia y los medios occidentales- sobre la muerte de las ideologías, el fin de la historia y de los grandes relatos (Eagleton, 1998). Incluso hasta llegar a plantear la década de los noventa como perdida para las izquierdas y los movimientos sociales que trataban de recomponerse política e ideológicamente y de resistir la contundente fuerza de la potencia ganadora, Estados Unidos y su política (Kohan, 2012). Al contrario de todo este panorama, en Colombia, y a pesar de la guerra sucia de exterminio en su contra, no solo no se eliminaron las

organizaciones y la lucha reivindicativa, sino que se recrudecieron las protestas y la guerra civil, después de haber pasado por el exterminio de los movimientos políticos como la UP y el Frente A Luchar, que aceleró la respuesta armada de las izquierdas revolucionarias.

Colombia entró en una fase de cambios políticos y reacomodos institucionales en la vía de lo que se denominó “neoliberalismo”, con el inicio del desmonte paulatino de las precarias y casi nulas garantías sociales desde finales de la década del setenta. A partir de la Constitución de 1991 se dieron los procesos de privatización de sectores económicos centrales y estratégicos del sector público, así como el desmonte de los beneficios económicos y sociales de los trabajadores.

Inicialmente la nueva constitución permitió fortalecer los poderes locales y regionales a través de la elección popular de alcaldes y gobernadores, así como el reconocimiento y apertura a nuevos partidos para que disputaran los cargos públicos con los partidos liberal y conservador. Esto llevó a la disputa por los cargos políticos y los recursos económicos del Estado para las localidades.

Las guerrillas de las FARC-EP y el ELN entendieron este proceso y disputaron desde lo local esos poderes políticos y económicos, a pesar del exterminio reciente de buena parte de sus cuadros políticos (Medina, 2011).

En Medellín a principios de la década del noventa fue evidente que las autoridades locales estaban desbordadas por los problemas de orden público. El responsable de la Consejería Presidencial para Medellín del aquel entonces, Jorge Orlando Melo, reconoció que no existía en la ciudad un sistema de justicia ni de policía en el sentido más primitivo, mientras la ilegalidad y la violencia aumentaban junto al desmejoramiento de la situación social. En desigualdad por ingresos, en desempleo y desescolarización, Medellín superó las cifras nacionales, con el 17,6% de los hombres entre 12 y 29 años (64.000 personas) que no estudiaban ni trabajaban ni buscaban trabajo (CNMH, 2017, p. 74). El déficit de vivienda en Medellín para 1993, 41,47%, era más del doble del país.

A pesar de cierta disminución de la violencia por algunas dinámicas locales y nacionales, como la entrega de Pablo Escobar y su reclusión en la cárcel La Catedral, igual que la desmovilización de las guerrillas M-19 y parte del EPL, la situación de Medellín no mejoró, sino que se mantuvo, aun teniendo en cuenta el hecho de la disminución de homicidios respecto del año 1991 sostenido hasta 1998. La conformación y el accionar de las milicias en los barrios, algunas relacionadas con las insurgencias y otras independientes, más la guerra interna de reacomodamiento de poderes entre los PEPES (Perseguidos por Pablo Escobar) v.s el Cartel de Medellín mantuvo los índices de violencia de Medellín como los más altos del país y del mundo. En 1996 Medellín todavía oscilaba en la cifra de 4.000 homicidios, rebasando los 200 por cada 100 mil habitantes (CNMH, 2017, páginas 75-76).

Con la muerte de Pablo Escobar en diciembre de 1993, la mafia se reconfiguró en la nueva Oficina de Envigado bajo el control de los llamados PEPES (Perseguidos por Pablo Escobar), pero con un plus que la hizo diferente del Cartel de Medellín: su evidente adscripción al complejo contrainsurgente y su proyecto nacional paramilitar (Gil, 2009), para el cual iniciaron el copamiento y control militar de la ciudad previendo el avance de los planes insurgentes en lo nacional y lo local. En palabras de Gil:

*en realidad, lo que hubo en la ciudad fue un proceso de transformación, en el cual los grupos de narcotraficantes y delincuencia común, en alianza con otros sectores sociales e incluso institucionales, dieron el paso de identificarse como grupos armados dedicados a actividades criminales, para transformarse en grupos armados que mantenían sus acciones delictivas mezcladas con labores contrainsurgentes (2009, p. 70-71).*

Para el año 1994 estaban desmontados los principales generadores de la violencia de finales de los años ochenta e inicios de los noventa, pero otros actores se reorganizaron para la violencia posterior. Las milicias independientes se desmovilizaron, pero quedaron algunas

estructuras urbanas bajo influencia de las organizaciones guerrilleras nacionales, excepto una de ellas que al parecer se independizó del ELN y apareció poco tiempo después: los Comandos Armados del Pueblo –CAP-.

Si bien la inauguración del metro renovó el orgullo perdido de la ciudad, y la desmovilización de más de 800 milicianos de las MPPP y MPVA revivió la esperanza de superar la violencia, el contexto político-económico nacional e internacional de crisis se impuso agravando la situación social y de orden público que no se detuvo en la ciudad, en la que para el año 1994 tenía quince policías por cada diez mil habitantes, mucho menos que otras ciudades del país, por ejemplo, Cali con 28 y Bogotá con 24 (CNMH, 2017, p. 74-75).

Para mediados de los noventa, las guerrillas de las FARC-EP y el ELN consolidaron, desarrollaron y expandieron sus frentes de guerra por todo el territorio nacional, dando inicio a varias ofensivas cuya respuesta por parte del Bloque de Poder Contrainsurgente fue el escalamiento del accionar paramilitar que se unificó en 1997 bajo la sigla de Autodefensas Unidas de Colombia –AUC-. En Antioquia se agravó el orden público con el escalamiento de los asesinatos y las masacres en Urabá (Aracatazo y Bajo del Oso), más la masacre de El Aro en Ituango.

A nivel nacional la fuerte división de la clase política con el proceso 8000 llevó a la inestabilidad del Gobierno, que se sumó a una precaria institucionalidad en la ciudad, donde además se desactivó la Consejería Presidencial para Medellín que impactó en temas de convivencia e inversión social. La alta desconfianza de la ciudadanía hacia la Policía Nacional, medida en un 70%, la llevó a varias reformas internas entre los años 1995 y 1997 (CNMH, 2017, p. 84).

La transición entre la primera etapa y la segunda etapa en 1993-1994 estuvo marcada por la confluencia de varios acontecimientos que derivaron en una transformación del trabajo urbano

de las FARC-EP en Medellín. El hecho más importante es la VIII Conferencia Nacional Guerrillera de 1993 que introdujo una modificación a la estructura orgánica de las FARC-EP con la creación de los *Bloques Regionales de Frentes*.

Así, los sesenta Frentes creados por esta organización en el desdoblamiento realizado entre 1983 y 1993, fueron repartidos según la región y el despliegue estratégico en ellas, donde operaron Bloques que abarcaban varios departamentos, orientados por una dirección intermedia (Estado Mayor de Bloque). Por lo que se definió: un Bloque en la Región Caribe (Bloque Caribe), otro en la zona Noroccidental (Bloque José María Córdoba), otro en la región del Magdalena Medio (Bloque Magdalena Medio), uno en la Región Oriental (Bloque Oriental), otro en la zona sur occidental/pacífico (Comando Conjunto de Occidente), otro en la zona centro del país (Comando Conjunto Central) y otro para toda la zona sur (Bloque Sur). Con este cambio, la Red Urbana Nacional dio lugar a los Frentes Urbanos dependientes de los Bloques regionales. En Medellín, la red se transformó en Frente Urbano Jacobo Arenas.

En la VIII Conferencia las FARC-EP decidieron unificar las dos estructuras urbanas que operaban por separado en Medellín. Sin embargo, el empalme entre éstas y sus direcciones no pudo realizarse por completo ya que, a inicios de 1994, en un acto de guerra sucia encubierta<sup>16</sup>, son ilegalmente detenidos y asesinados los principales dirigentes del FUJMC, al igual que es desvertebrada una buena parte de la dirección de las Milicias Bolivarianas, a raíz de una infiltración por parte de un informante de la SIJIN de la Policía Nacional que los delató y entregó (Grupo focal 1, Caro, 2006, p. 73).

---

<sup>16</sup> Estos métodos de guerra sucia alimentaron y reprodujeron deseos de venganza, profundizaron las líneas divisorias y deterioraron las lógicas de guerra, por ejemplo, la retaliación con el secuestro.

Para mediados de la década de 1990 las FARC-EP analizaron esta primera experiencia miliciana como un fracaso al derivar prácticas criminales fuera de orientaciones políticas que deslegitimaron la organización, fenómeno que se dio también en otras organizaciones. Así pues, la dirección de la Red ya convertida en Frente Urbano absorbió el FUJMC de acuerdo con sus nuevas condiciones, quedando por fuera una buena cantidad de militantes del Frente que no fue recogida por la Red. Esto según argumentaron los entrevistados se dio para reestructurar la organización urbana con unidades que cumplieran con condiciones para la guerra y para preservar medidas de seguridad, depurando elementos que evidenciaban otros intereses (Entrevista 2 y Grupo Focal 1).

En esta nueva etapa del FURJA, las milicias asentadas en barrios fueron consideradas un trabajo muy vulnerable para las condiciones urbanas, dadas las técnicas y prácticas de los organismos de seguridad estatales. La contrainsurgencia y sus técnicas ilegales no daba muchos espacios para la fragilidad de esta clase de trabajos por parte de la organización FARC-EP, si la clandestinidad fallaba la represión abierta y encubierta fue la respuesta por parte de agentes estatales y paraestatales.

Para 1994 estuvo en boga el despliegue ofensivo de las FARC-EP a nivel nacional y esto marcó una nueva necesidad operativa para los Frentes Urbanos que nació de la experiencia práctica: la creación de corredores urbano-rurales que conectaran las principales ciudades con los frentes rurales y facilitar su despliegue hacia ellas. Estos corredores tenían como propósito la creación de condiciones sociales y políticas para la ubicación de las fuerzas guerrilleras en las ciudades. Dependía necesariamente del trabajo político por parte de la organización y su proyección era a largo plazo de acuerdo con el Plan Estratégico. Para el frente urbano de Medellín la tarea fue crear un corredor que conectara a la ciudad con el Oriente antioqueño donde



hacía presencia el Frente Noveno, y por sus condiciones geográficas y sociales el más articulado a la ciudad (Entrevista 1 y 2, Grupo Focal 1 y 2).

Según los entrevistados a partir de 1997 se dio una orden por parte de la dirección nacional para recoger las estructuras urbanas e insertarlas por completo en las ofensivas nacionales reforzando los frentes rurales. El Frente Urbano Jacobo Arenas se enfoca desde Medellín en abrir el corredor hacia el Oriente antioqueño donde se conformó un “minibloque” o “bloquecito” con los frentes 9, 47, Jacobo Arenas y el frente Aurelio Rodríguez, reforzados con una compañía del frente 36, proveniente del norte de Antioquia (Entrevista 1, Grupo Focal 1 y 2). Tal decisión de la dirección nacional, al parecer, estuvo motivada por la consideración de la alta vulnerabilidad del trabajo guerrillero urbano el cual ya había tenido serias crisis en casi todas las estructuras del país. Estas crisis consistieron en padecer fuertes golpes represivos que llevaron a la desaparición casi total de las direcciones de los frentes urbanos en diferentes oportunidades. La dirección urbana de Medellín sufrió dos golpes consecutivos de este tipo: el primero en 1992 y el segundo en 1994, donde las direcciones que eran conformadas por no más de 6 unidades sufrieron golpes en los que desaparecieron entre tres y seis integrantes en una sola embestida.

En 1992 dos integrantes de la dirección de ciudad y otro militante fueron capturados, desaparecidos, torturados y asesinados por organismos de inteligencia del Estado colombiano, según se cree, en un operativo antisequestro. En 1994 el estudiante de la Universidad de Antioquia y líder en el barrio Caicedo, Mario Echeverri, nombre de guerra “Lucas” junto a otra persona conocida como “Drago”, primero y segundo comandantes del FUJMC, fueron detenidos-desaparecidos-asesinados ante lo cual el Frente queda sin dirección<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Un hecho similar ocurrió en septiembre de 1996, cuando seis integrantes de la dirección del Frente Urbano Antonio Nariño de Bogotá fueron detenidos, desaparecidos, torturados y asesinados por unidades de la DIJIN-PONAL, lo que se conoció como la masacre de Mondoñedo.

Lo anterior no implicó la desaparición de los Frentes Urbanos sino su reestructuración y reenfoque hacia lo rural, profesionalizando todavía más el trabajo propio de la ciudad con repertorios de acción más especializados y selectivos, tales como los ataques con explosivos. De igual manera con el trabajo de las Milicias Bolivarianas.

Por lo menos para el año 1994 se ubica la presencia de Milicias Bolivarianas de las FARC-EP en la comuna 13 de Medellín, específicamente en los barrios 20 de Julio y Nuevos Conquistadores. De acuerdo con las entrevistas, hubo presencia de algunas células del Partido Comunista, presencia de bases de apoyo del Frente 34 y unidades articuladas al Frente Urbano que residían en el barrio San Javier. Desde este año se dio una lenta pero continua incorporación de personal local de los barrios de manera clandestina y selectiva para la conformación de milicias locales asentadas. Lo mismo puede decirse de la comuna nororiental en los barrios Villa Sofía y Villa del Socorro con la presencia de estas milicias. Las Milicias Bolivarianas no se caracterizaron por un despliegue público que evidenciara su presencia y control territorial, sino de manera silenciosa que sobretodo se proyectó en lo insurreccional a mediano/largo plazo, y en el corto se pensó como apoyo para los guerrilleros urbanos de las redes y algunas tareas de prevención como acciones de control local de tipo autodefensa barrial (Entrevista 2 y Entrevista 3).

En la ciudad aún no se había consolidado el orden contrainsurgente y todavía esta clase de procesos se podían dar en algunos barrios. Esto generó la prevención del Bloque de Poder Contrainsurgente y la coalición política dominante local. Para 1996 ya había señales claras de la presencia guerrillera con la aparición de los Comandos Armados del Pueblo –CAP- en algunos barrios de la comuna 13, sumada a la presencia del FURJA y del Frente Urbano Luis Fernando

---

Giraldo Builes del ELN. Por tal razón, entre otras, se planeó la toma paramilitar de la ciudad quienes hacen su ingreso a partir de 1995 e inician su copamiento (Gil, 2009, p. 113).

Entre 1994 y el 2000 se activaron corredurías por parte del trabajo político del Frente Urbano y del trabajo miliciano. Se hacen alianzas con algunos líderes barriales como en el caso de la comuna nororiental, o se articulan grupos juveniles y deportivos de los barrios para la expansión de milicias. Esta correduría se dio a partir de la lógica puramente local. Es el caso del equipo de baloncesto conocido como “Los Cobra” del barrio La Loma en la comuna 13, quienes ante un problema de seguridad por amenaza de bandas delincuenciales acudieron a la protección de las Milicias Bolivarianas de las FARC-EP y se articulan a ellas, sin tener antecedentes previos de prácticas ilegales. El caso de Moncho, líder deportivo y barrial en la zona nororiental es otro de estos ejemplos (Entrevista 2, Grupo Focal 1).

Por otro lado, siguieron las acciones de comandos operativos: el FUJA experimentó el lanzamiento de morteros contra unidades militares del Estado a partir del año 1995, con dos atentados contra la cuarta Brigada en julio y septiembre, y otro más contra el Batallón Pedro Nel Ospina del municipio de Bello en octubre (El Tiempo, 11 de julio 1995 y 18 de octubre 1995, versión digital). Igualmente, un comando del FURJA secuestró en 1995 al hijo del empresario y miembro de la mafia Gustavo Upegui, a raíz de esto se desató una serie de desapariciones en el Área Metropolitana que reveló las conexiones entre aparatos ilegales y organismos de inteligencia para coordinar la guerra sucia (IPC, 2010, p. 32-35) y (Entrevista 1).

Entre los años 1996 y 1997 el proceso urbano de las FARC-EP en la comuna nororiental sufrió duros golpes con el asesinato de varios de sus dirigentes barriales. Moncho, Silvio Salazar y Alberto Restrepo son los casos más representativos. A partir de estos hechos se profundizó el deterioro político para las FARC en Medellín por la ausencia de cuadros políticos. Este deterioro

se agravó con el asesinato de los responsables políticos del FURJA Henry Ruiz (ex presidente del sindicato de la empresa Pintuco) y Estela Zuluaga en el año 2002.

Al finalizar la década del noventa la situación económica del país se agravó, sobrevino una nueva crisis económica aunada a la recesión mundial entre 1997 y 2003, por tanto, no hubo crecimiento del PIB per cápita durante estos años y el desempleo aumentó a nivel nacional de un 9% a un 20%, el mayor crecimiento durante la segunda mitad del siglo XX. Entre los años 1999 y 2000 Colombia tuvo más de 2 millones de personas pobres, con una incidencia más alta en Medellín que Bogotá y Cali. Más gente empobreciéndose con las crisis y más jóvenes vulnerables convertidos en un verdadero ejército de reserva (CNMH, 2017, p. 87).

En relación con la crisis económica descrita, el informe del CNMH sostiene que, a mediados de los noventa, con la bomba al Pájaro de Botero en el parque San Antonio de Medellín, inició *“la fase estratégica de llevar la guerra a las ciudades”*, pero afirma que con un desarrollo desigual en estas. Por ejemplo, Cali no vivió una guerra comparable a la de ciudades como Medellín y Barrancabermeja. O que en Bogotá las *“FARC no hizo campaña de control territorial sino ataques selectivos”* (CNMH, 2017, p. 88). En este contexto a nivel nacional casos como el homicidio, las masacres y los desplazamientos forzados aumentaron.

El ciclo de homicidios que empezó a descender en Medellín año tras año desde 1991 hasta 1998, inició un nuevo ascenso hasta el 2003. Las tasas de crecimiento de este tipo de acción no eran similares al periodo de 1991, sin embargo, *“hay indicios de que la violencia fue más organizada”* por la concentración territorial de esta modalidad y la focalización de los homicidios que recayó en su mayoría en los hombres (CNMH, 2017, p. 87).

El panorama social en Colombia en el periodo Ernesto Samper y de Andrés Pastrana (1994-2002) continuó en deterioro. El desempleo alcanzó un 19% en 1998, cuando en 1994 estuvo en un 7.8%, la miseria en los campos y ciudades creció, así como crecieron las protestas

populares focalizadas en territorios (paros y movilizaciones cocaleras en sur del país y sur de Bolívar en 1996).

En la segunda mitad de los noventa aumentó el desplazamiento forzado en Colombia especialmente en Antioquia con un alto impacto en Medellín. Desde 1995 se triplicó el número de desplazados en la ciudad con 9.261 personas, provenientes en alta proporción de Urabá. En 1997 eran más de quince mil personas. Para el año 2001 había 41.636 personas desplazadas de todas las subregiones de Antioquia, con Urabá y el Oriente antioqueños a la cabeza. En comparación con la ciudad de Cali en el mismo año la cifra de desplazados era de 12.886. El CNMH manifiesta que la alta presencia de desplazados en Medellín obedeció a la centralidad que representa la ciudad para la región noroccidental de Colombia, que incluye a los departamentos de Antioquia, Chocó y Córdoba. Pero también fue *“una expresión de las conexiones entre el conflicto armado rural y las dinámicas políticas y sociales de la gran urbe”* (CNMH, 2017, p. 88).

Por tanto, otro fenómeno surgido de la represión contrainsurgente que va a explicar el crecimiento o desarrollo de la guerra urbana de las FARC-EP fue el desplazamiento ocasionado en las regiones con presencia de los frentes guerrilleros donde, con frecuencia, concurrieron las reivindicaciones de estos con la contienda reivindicativa.

El desplazamiento regional que tuvo una incidencia directa en los procesos urbanos de la guerra, especialmente milicianos, es el caso de Urabá, ya que algunos desplazados de esta región emigrados a Medellín, se articularon al trabajo urbano de las FARC-EP. El fuerte trabajo del Partido Comunista y la fuerte contienda reivindicativa que tuvo lugar en esta región que movilizó a miles de personas, al ser desactivado por los planes de la contrainsurgencia facilitó que cuadros políticos y bases de apoyo se articularan a la guerra en Medellín. Los barrios La Honda y La Cruz, en donde se reubicaron colectivamente los desplazados de esta región ante la agresión de

bandas de barrios vecinos, se vieron en la obligación de organizar autodefensas milicianas para evitar sus ataques:

*Cuando creamos las milicias nuestras por toda esa mano de desplazados que llegan de Urabá y otras regiones, a La Cruz, al 20 de julio, Carpinelo, las Independencias. De ahí viene mucha gente de Urabá, del Oriente, gente con tradición de organización nuestra y ahí empezamos a organizar... Nosotros empezamos a fortalecer el trabajo miliciano cuando empezó a llegar la gente a los barrios, después apareció como un frente de trabajo, pero fue el resultado de un hecho (Entrevista 1).*

### **El Escalamiento de la Guerra**

Bajo la planeación que elaboraron las FARC-EP en la VII Conferencia Guerrillera y siguiendo estrictamente su plan, se crearon más frentes guerrilleros y bloques (unión de frentes), llegando a tener presencia y diferentes niveles de control (económico, político o social) en casi todos los departamentos del país. Este proceso de expansión territorial llevó a una disputa local y regional en todos los ámbitos de poder a finales de la década de los 90. Logran consolidar ese poder en grandes zonas; en otras tienen una disputa mayor con grupos de terratenientes y ganaderos que consolidaron un poder político y económico local desde los 80, que configuró la coalición política dominante a nivel local y regional. Las regiones de Urabá y Magdalena Medio fueron de los principales ejemplos de lo anterior.

Las FARC-EP consideraron que habían logrado acumular un poder territorial lo suficientemente fuerte para comenzar el nuevo escalamiento de la guerra. Comenzaron los ataques a bases militares. Ya no estaban en disposición de defensa o ataques menores, sino que van a copar militarmente bases del ejército y a tomar poblaciones de mediano tamaño. En el periodo 1997 al 2000 las FARC-EP efectuaron varios golpes militares que dieron muestra de una

correlación de fuerzas en lo militar más simétrica, lo que les permitió proyectar la imagen de un ejército en capacidad de combate, en ofensiva táctica y estratégica que quiere decir, avanza en lo estratégico hacia la toma del poder consolidando zonas de influencia cercanas a las capitales, mientras en lo táctico se copan militarmente bases, municipios de importancia, corredores y capitales. En el caso urbano se ven los ejemplos de las Comunas 13 y 1 en Medellín, Ciudad Bolívar, Bosa y Soacha en Bogotá.

El ataque a un convoy militar en Puerres Nariño (1996), la toma a la base militar de las Delicias (1996), el casi aniquilamiento de la brigada móvil No 3 en el Billar Caquetá (1998), la toma de la ciudad de Mitú en Vaupés (1998), el ataque a la Brigada XVII en Mutatá -Pavarandó en Antioquia (1998), el ataque al comando central de las AUC en el nudo del Paramillo (1998), la toma del puerto de Juradó en el Chocó, entre otras, fueron algunas de las situaciones de guerra que plantearon un nuevo escenario. Las FARC-EP mostraron la capacidad de movilizar entre quinientas y mil unidades sin ser descubiertas y con la capacidad de golpear al ejército, esta vez en sus bases. Todas estas acciones, como vemos, estuvieron en relación al desarrollo del plan que se definió en la VII conferencia y se ajustó en la VIII de 1993.

El país vivió una situación social compleja de agravamiento de sus principales problemas. Con la presencia y control cada vez mayor de las FARC-EP y del ELN, el régimen político deslegitimado, con graves problemas sociales y con una guerra de exterminio abierto por parte de las AUC en distintas regiones del país, se da el incremento del accionar en la guerra entre la guerrilla y el Estado, se profundiza el escalamiento de la guerra.

Este escalamiento para Vilma Franco consistió en una

*dinámica (que) supuso cambios en los patrones de interacción entre las partes enfrentadas, en los escenarios del conflicto, en el agrupamiento y tamaño de las partes, en el comportamiento conflictivo, en la correlación de fuerzas política y militar, entre otros. El proceso de escalamiento- desescalamiento localizado del*

*conflicto político armado coincidió con las fases de la estrategia de contrainsurgencia ilegal: concentración de fuerzas, establecimiento de contactos locales, control de la población, destrucción de la base social de la insurgencia, organización de unidades locales con pobladores, ocupación del área, cooptación de políticos y autoridades locales y reestablecimiento del orden” (Franco, 2005, p. 357).*

Ante estas acciones de las FARC-EP y su escalamiento militar y político en cumplimiento de su plan, el Ejército gubernamental pareció débil e incapaz de confrontarlas. Para el caso de Antioquia, Urabá era el laboratorio de confrontación a la insurgencia, que había logrado obtener un poder casi completo en esta región estratégica a través del Ejército Popular de Liberación (EPL) y las FARC-EP a inicios de la década del 90. Urabá se tomó como eje y centro de una zona de guerra contrainsurgente, que comprendió realmente parte de los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó. Luego la subregión antioqueña será tomada como centro de operaciones para la expansión nacional de la guerra contrainsurgente por parte del Estado en dos frentes, uno legal y otro ilegal: el primero se relaciona con el proceso de paz con el Gobierno de Andrés Pastrana en la zona despejada en la región del Caguán. El segundo, el paramilitarismo bajo la protección del Estado. Nuevamente la condición bifrente se aplica para conjurar la crisis del régimen político.

Desde el año 1997 gran parte de las acciones del Frente Jacobo Arenas tuvieron lugar en medio de las ofensivas nacionales de la organización guerrillera para presionar reivindicaciones políticas, como lo fue la apertura de un proceso de diálogos entre el gobierno nacional y las FARC-EP. Asimismo, ante la creación de los bloques, los Frentes Urbanos quedan con la tarea de servir para algunos casos de apoyo logístico de los Frentes rurales a pesar del hecho de que estos desarrollarán sus propias redes logísticas en las ciudades. Para 1996 se siente la presencia de las Milicias Bolivarianas en distintos barrios de la ciudad y se empieza a observar la tendencia al



aumento de las acciones del Frente. Lo anterior explica en buena medida las acciones militares que se dieron entre 1994 y el 2003 en la ciudad de Medellín.

En el año 1996 el Secretariado del EMC declaró objetivo militar al Gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez, bajo el señalamiento de ser uno de los exponentes de la contrainsurgencia y responsable del paramilitarismo en Antioquia para ese momento. En una carta del máximo comandante de las FARC-EP a otro integrante del Secretariado le comunicó que:

*me gustaría que los dos, y sus estados mayores, estudiaran la posibilidad de crear un mecanismo que nos permita salir del Gobernador de Antioquia; ustedes conocen las causas de sobra. Si esto se concretase, lograríamos mostrar a la opinión pública que a los incendiarios de la guerra también les toca su parte* (CHF, 2017, p. 193).

El Frente Urbano organizó varios operativos contra el gobernador. En uno de estos, al parecer según una de las entrevistas, falló la inteligencia y atentaron contra otro objetivo. El 16 de diciembre de 1996 un carro bomba explota frente a la casa del exgobernador del departamento de Antioquia, Juan Gómez Martínez (Entrevista 4). (El Tiempo, 17 de diciembre de 1996)<sup>18</sup>.

Este mismo año, 1996, se registró la quema de buses en distintos puntos del Área Metropolitana, hecho atribuido a las Milicias Bolivarianas, el móvil, posible cobro de extorsiones a las empresas de transporte en los barrios donde tenían presencia: El Mirador de Bello, Calasanz, Santo Domingo y la vía a Santa Helena (El Tiempo, 5 de julio de 1996).

---

<sup>18</sup> Al respecto, el comandante máximo de las FARC-EP le escribe al Secretariado del EMC: “la campaña que viene realizando el gobernador de Antioquia (Álvaro Uribe) en contra de las FARC utilizando toda clase de calumnias, apoyando a los paramilitares y, de paso, organizando las cooperativas convivir para legalizar el paramilitarismo en su departamento, amerita hacerle un estudio, porque estos planteamientos se pueden generalizar para todo el país si los resultados son favorables. Desde hace dos años, este personaje viene agitando una política muy peligrosa para los intereses de Colombia, cuando ha tenido el descaro de pedir la intervención internacional de los cascos azules, etcétera. Por eso, creo conveniente que todo el potencial del José María C., la red urbana las Milicias Bolivarianas, civiles amigos y organizaciones democráticas bajo nuestra influencia, se pongan a su disposición para ver si logramos dar de baja al gobernador...” (CHF, 2017, p. 205).

En la guerra contra los paramilitares, las cooperativas de seguridad CONVIVIR y su despliegue en el centro de la ciudad, el 29 de enero de 1997 es detonada una bomba en el centro comercial La Fortuna, contra la sede de la ASOCOMUNAL, en donde funcionaba además la sede de las CONVIVIR. En algunos barrios con asentamiento de población desplazada de Urabá y en algunas acciones reivindicativas que estos emprendieron, las CONVIVIR participaron en su agresión y amenazas, al igual contra los vendedores ambulantes del centro de Medellín (El Tiempo, 30 de enero de 1997. Versión digital y Entrevista 5).

En 1997 a raíz de la orden del Secretariado Nacional de reagrupar las redes urbanas para las acciones rurales, el Frente Urbano Jacobo Arenas de Medellín, además de recoger la mayor parte de sus unidades (excepto milicias) fortaleció el corredor creado desde Medellín hasta Santa Bárbara y en el Oriente Antioqueño, *“por ejemplo, el corredor de Santa Helena, Las Palmas, Envigado, El Retiro, Santa Bárbara, (...) y en el caso de la retaguardia nuestra estábamos intentando construirla en el corredor Santa Bárbara, Montebello, El Retiro y Abejorral para llegar hasta Sonsón”* (Entrevista 2). Otra parte de la militancia en la clandestinidad, continuó impulsando las Milicias Bolivarianas en algunos barrios, además del Partido Comunista Clandestino Colombiano -PC3-, que será creado en 1999. En 1997 el FURJA asaltó Cementos El Cairo en Santa Bárbara para extraer explosivos, *“se dan en esa época 97 - 98, nos recuperamos unos explosivos en el Cairo (...) sacamos 5 toneladas. Que de las 5 nos quitaron como una y pedazo pero lo otro todo lo usamos”* (Entrevista 2). Este es el explosivo que fue utilizado para los atentados contra la Cuarta Brigada y el GAULA Rural meses después.

Finalizando la década de los noventa en Medellín hicieron presencia todos los grupos del conflicto armado. Sin embargo, se ha visto que las FARC-EP le dieron una función hacia lo rural al FURJA, lo retiró de la ciudad y sólo dejó grupos operativos con las milicias, para luego reforzar la guerra en el Oriente Antioqueño. Se podría afirmar que, en lugar de urbanizar, el

proceso fue contrario, ruralizó el Frente Urbano y lo insertó dentro de las necesidades militares del Bloque regional, en este caso reforzar la presencia en el Oriente Antioqueño ante la ofensiva paramilitar que desde principios de 1998 inició en esta subregión del departamento (Olaya, 2012, p. 209). Aún así la guerra de Medellín hace que las FARC-EP, aunque no esté dentro de sus planes inmediatos, tenga que reforzar posiciones urbanas y asumir la contención de los paramilitares en las zonas de la ciudad donde aún no hacían presencia. Es así como las acciones de guerra se concentraron en las comunas 13, 1 y 3 (Entrevista 1, Entrevista 4, Entrevista 6).

Un actor clave en este periodo fue la expresión armada del Bloque de Poder Contrainsurgente con los Bloques Cacique Nutibara y Bloque Metro, que para el año 2000 alcanzaron el dominio en numerosos barrios de la ciudad. El más fuerte de estos bloques, el Bloque Cacique Nutibara, era la cobertura paramilitar de la Oficina de Envigado y representaba su expansión en la alianza tácita con el eje del Bloque de Poder Contrainsurgente: el Estado Colombiano. Para los paramilitares sólo quedaba un reto importante y era la presencia de milicias insurgentes en la Comuna 13, quienes se vieron copados por la incursión paramilitar y el enfrentamiento contra algunas bandas (CNMH, 2017, página 89). En contraste, según Gil *“Esta ofensiva de los grupos de narco paramilitares en el Valle de Aburrá, paradójicamente provocó un reforzamiento de las expresiones territoriales ligadas a las guerrillas de las FARC y el ELN”* (2009, página 72).

El Frente Jacobo Arenas reforzó las milicias en los barrios con unas fuerzas especiales llamadas las “móviles” ante la ofensiva paramilitar/estatal. Estas unidades permanecieron acuarteladas la mayor parte del tiempo y en cualquiera de los barrios donde hubiera necesidad de su presencia, llegaba, operaba y salía hacia otro objetivo. Esta móvil se transportó algunas veces en camiones con tropa uniformada aparentando ser el Ejército Nacional y entre sus misiones estuvo la de atacar objetivos paramilitares de valor en la ciudad en caso de ser detectados, como

ocurrió en el sector La Torre del barrio La Cruz el 9 de diciembre del año 2000 cuando esta fuerza ejecutó quince presuntos paramilitares (Entrevista 4 y Caracol, 16 junio de 2008). Después de combatir en Orión y Estrella VI estas “móviles” especiales fueron de las últimas unidades en salir de Medellín hacia el Frente del Oriente, diezmada por dispersión, capturas y muertes.

Después de una fuerte ofensiva de las FARC-EP en contra de las Fuerzas Militares entre los años 1996-1998 que consolidó su presencia militar en un amplio territorio al sur oriente del país,<sup>19</sup> al llegar la nueva presidencia se llegó a un punto de ascenso de la relación entre el Frente Urbano y los demás Frentes Rurales del Bloque.

El año 1998 puso en el centro de la discusión pública nuevamente el tema de la solución dialogada a la guerra civil. La presidencia fue disputada alrededor de este tema y las FARC-EP concentraron su empeño en presionar la apertura de la mesa de diálogos según sus condiciones: el despeje de la zona del Caguán, cinco municipios despejados de tropas gubernamentales entre las áreas limítrofes de los departamentos del Meta, Caquetá, Guaviare y Huila. Las acciones militares desde 1997 hasta la ruptura de los diálogos en el año 2002 pusieron el acento en ejercer presión para reivindicar la salida dialogada y el freno a la ofensiva contrainsurgente contra la población civil. Una vez se dio el despeje por parte del gobierno se abrió la mesa de diálogos, y siguió la presión para llegar a acuerdos sobre qué temas serán objeto de negociación y con qué actores (Acuerdo de Los Pozos). Todos los actores que confluyen en el régimen, desafiantes y defensores, asistieron a las sesiones públicas de las Mesas Temáticas, miles de colombianos se presentaron con sus propuestas en la zona despejada.

---

<sup>19</sup> En todo el eje de lo que al principio de la guerra en los años 60 fueron llamadas las “Repúblicas independientes” – regiones Guayabero, Lozada, Yará, Ariari, El Pato-Marquetalia, límites entre los departamentos del Meta, Caquetá, Tolima, y ampliado a Putumayo, Guaviare y Casanare.

La coyuntura a corto plazo de 1999 unió dos procesos de apertura: la posibilidad de discutir públicamente la formulación del Plan Nacional de Desarrollo y los diálogos de paz del Caguán con las FARC-EP. Este año es uno de los picos más altos de movilizaciones reivindicativas desde el año 1975, con alrededor de 600, y con la novedad que el objeto reivindicado tiene un evidente tinte político, como dice Archila:

*En cuanto a los motivos manifiestos de las luchas sociales colombianas de los últimos 28 años se nota un cambio relativo en el peso de las demandas más materiales (tierra, vivienda, salario, empleo, servicios públicos domiciliarios, transporte e infraestructura), en relación a aquellas más políticas y “culturales” (...). Algo similar puede señalarse de los motivos claramente políticos, como ocurrió en 1999 con las movilizaciones nacionales contra el Plan de Desarrollo de dicho gobierno (Archila, 2003, p. 95).*

Situados en el anterior panorama se verá que las acciones del Frente Urbano Jacobo Arenas aumentaron la relevancia en la inflicción de daños a las FF.MM y símbolos del complejo contrainsurgente, puesto que en los años 1998 y 1999 se dieron algunas de las acciones armadas de mayor representatividad en la guerra de Medellín. Algunas acciones que reflejaron los niveles y dinámicas de la confrontación fueron:

- En simultáneo con la toma del municipio de San Carlos y de hostigamientos en Guatapé –Oriente Antioqueño- por unidades conjuntas de los frentes 9, 47, Jacobo Arenas y 36, varias acciones tuvieron lugar en Medellín: fue detonada una bomba en las instalaciones de la 4ta Brigada del Ejército en pleno corazón de la ciudad, al igual que el ataque contra el peaje situado en la autopista Medellín-Bogotá en la ruta de Copacabana a Guarne que dejó bloqueada la vía por varias horas. En el Alto de San Luís, en la vía que de Medellín conduce por Las Palmas hacia el municipio de El Retiro, realizaron un

hostigamiento contra una patrulla de la Policía Nacional y cerca al Club Campestre detonaron un explosivo de mediano poder (El Tiempo, 4 de agosto de 1998).

- El 20 de septiembre de 1998 el FURJA realizó un secuestro masivo de seis personas en un exclusivo sitio conocido como el Estadero Don Diego en la vía a las Palmas, en medio de un enfrentamiento con la Policía que deja tres civiles muertos (El Tiempo, 22 de septiembre de 1998. Versión digital).
- El 12 de diciembre de 1998, estalló un carro bomba en las cercanías de la Estación de la Policía Metropolitana en el centro de la ciudad, al parecer, en un ataque suicida debido a enfermedad terminal del atacante. Era miembro del FURJA y provenía de Urabá (El Tiempo, 13 de diciembre de 1998 Versión digital; Grupo Focal 2).

Recién llegada la nueva presidencia en agosto de 1998, lograda gracias a la promesa de firmar la paz, fue evidente el mensaje de la ofensiva militar de las FARC-EP en la ciudad de Medellín para la apertura de la mesa de diálogos del Caguán. Los objetos de los ataques, además de las fuerzas armadas estatales, fueron civiles en sectores donde residen los beneficiarios del acaparamiento de oportunidades y empresas de grandes propietarios representativos del poder regional.

- En julio de 1999 repitieron otro ataque con explosivos contra el edificio de la empresa Argos<sup>20</sup> y días después en simultáneo con la toma del municipio de Nariño –Oriente Antioqueño- un ataque con explosivos contra la sede del Gaula Rural y otro contra las instalaciones de la empresa XEROS<sup>21</sup>. En el ataque al Gaula, *"como resultado de esa acción, murieron diez agentes del Gaula, entre*

---

<sup>20</sup> De propiedad del principal grupo empresarial de la región, el Grupo Empresarial Antioqueño, antes Sindicato Antioqueño.

<sup>21</sup> La más grande compañía estadounidense productora de impresoras de tóner.

*ellos el fiscal delegado del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía (CTI) y el coordinador del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS, policía secreta), adscritos a dicho organismo". (El Tiempo, 19 de julio 1999; Caracol, 20 de julio de 1999 y Caracol, 2 agosto 1999).*

- El mismo día de la marcha contra el secuestro denominada “NO MÁS” el 24 de octubre de 1999 en el barrio El Poblado fue atacado con bomba el edificio principal del Banco Ganadero, ubicado en “La Milla de oro”, zona de exclusivas oficinas del sector financiero<sup>22</sup> de Medellín. En simultáneo, estallan otras dos bombas contra las sedes del Espacio Público y de Fomento y Turismo de la Alcaldía de Medellín (El tiempo, 25 de octubre de 1999, versión digital).

- En el escalamiento de acciones militares, el 1 de noviembre de 1999, unidades del FURJA uniformados hacen reten en el “Alto de San Luis” en la vía hacia el municipio de El Retiro. Allí secuestraron a tres personas y se enfrentaron con la Policía dejando a tres heridos y un muerto. La acción fue realizada en el mismo sitio donde meses atrás hostigaron una patrulla de la policía el mismo día de la bomba a la 4ta Brigada. Finalmente, el marzo de 2000, llevaron a cabo más ataques con morteros artesanales contra la 4ta Brigada.

Entre los años 1997 y 2000 el FURJA se desarrolló en varios niveles: hace presencia en las ofensivas militares del Oriente Antioqueño con una compañía de 58 guerrilleros; ejecutó una serie de atentados con explosivos a diferentes objetivos en la ciudad de manera consecutiva; expande estructuras de Milicias Bolivarianas y Comandos Móviles en distintos barrios de la

---

<sup>22</sup> Además del Banco Ganadero, sufrieron daños “*las torres empresariales de Sudameris, Banco del Estado, Banco Central Hipotecario, Colmena, Impsat, Banco Cafetero, Corporación Financiera Colombiana y el Centro Santillana, donde se agrupan las oficinas de Conavi, el Banco de Colombia, la Nacional de Chocolates, Coltabaco y Orbitel*” (El Tiempo, 25 octubre de 1999).

ciudad, particularmente comunas 1, 3 y 13; por un lapso de un año estableció presencia armada en el corredor hacia el Oriente Antioqueño realizando varias acciones militares muy cerca de Medellín con guerrilla rural/urbana.

Todo este accionar militar se concentró en dos hitos que marcaron la correlación de fuerzas en la ciudad de Medellín y el posterior desenlace de la guerra. Los dos hitos del despliegue final de la guerra urbana de las FARC-EP en Medellín son las operaciones militares contrainsurgentes Operación Orión en la Comuna 13 y la Operación Estrella VI en las Comunas 1 y 3. Ambos son representativos del proceso represivo contrainsurgente que hemos descrito en este trabajo.

Algunos barrios de la Comuna 13 de Medellín tenían presencia de procesos de autodefensa barrial y milicianos desde el año 1987. En los años 90, diferentes organizaciones hicieron presencia vinculando a las comunidades en las prácticas del control barrial para repeler a las bandas delincuenciales. Algunos de estos procesos milicianos lograron politizar a líderes y bases comunitarias, generando condiciones en la corta duración para que en esos barrios las comunidades no se sintieran agredidas por la presencia de encapuchados armados, sobre todo si tenían discurso político y según sus condiciones impulsaban trabajo comunitario (Entrevista 3). De manera clandestina el FURJA hacía presencia e incorporación de milicianos de manera selectiva, por lo menos, desde 1994 en Nuevos Conquistadores y el 20 de Julio, entre 1996 y 1997 las Milicias Bolivarianas incendiaron buses de las empresas transportadoras en estos barrios.

La investigación periodística que contiene la información mejor sistematizada sobre la guerra de la Comuna 13 sostiene que el panorama de actores armados en la comuna 13 y sus 19 barrios, era el siguiente:



*“A finales de la década del noventa, el ELN controlaba Las Independencias 1 y 2, y Villa Laura; los CAP se ubicaron en Las Independencias 3 y parte alta de Nuevos Conquistadores, y las FARC en Nuevos Conquistadores y El Salado. Cuando llegan las AUC a la comuna, las guerrillas se unen para combatir al enemigo en común: los paramilitares (Aricapa, 2005, p. 9).*

Entre los años 1999 y 2000 las unidades del FURJA que estaban haciendo corredor con el Frente 9 en la zona de Santa Bárbara se conectan con la Comuna 13 llegando hasta el barrio El Salado, armados y uniformados. No logran durar mucho tiempo sostenidos en el área ante un operativo militar del Ejército Nacional (Entrevista 4 y Grupo Focal 1).

Según algunos exguerrilleros del FURJA, para el año 2000 en tres barrios de la Comuna 13 había dos rombos<sup>23</sup> de Milicias Bolivarianas: sus nombres código Rombo Festival y Rombo Chocolate. Según los relatos, alrededor de 70 milicianos armados hacían parte de esta estructura. Contando con el hecho que no era la orientación principal ni la prioridad del FURJA:

*pero se fue dando, se fue dando.... hasta la llegada de los paras...después la Comuna 13 se desarrolló de manera prematura... “Esto es con guerrilla urbana... ya brazaletados y camuflados socio... Eso fue otra etapa, ya patrullábamos, éramos comandos, pa´ allí y pa´ acá, cinco o seis unidades con radios, charangas y fusiles. Ya había fusilería (Entrevista 3).*

A finales del año 2000 comenzaron las incursiones paramilitares a la Comuna 13, por lo menos desde octubre del año 2000, cuando se presentó un combate con las Milicias Bolivarianas en el barrio El Corazón, sector las guaduas, cabeceras de Belén (Entrevista 4 y 3). Serían por lo menos dos años de guerra concentrada en la Comuna 13, sobre todo desde mediados del año

---

<sup>23</sup> Un “Rombo de Escuadras” en el organigrama de las milicias está compuesto de tres escuadras, cada escuadra con 10 unidades. Estatutos de las Milicias Bolivarianas, Capítulo 2, Artículo 4. Versión digital propia.

2001, cuando aumentaron las operaciones conjuntas entre fuerzas del Estado y paramilitares del Bloque Cacique Nutibara.<sup>24</sup> Dos años de incursiones permanentes con alto despliegue de represión y violencia contra la población civil de los barrios que impactó el tejido social organizado de la comuna.

La presencia en la Comuna 13 de tres organizaciones de la insurgencia armada y su incrementada actuación con alto impacto en la ciudad, presionaron la coalición política dominante local y al Estado nacional a tomar medidas conjuntas ante lo que era ya evidente para la ciudad: el Estado no solo no tenía el control de la comuna, sino que desde allí se estaba bajo la amenaza de implantación militar del proyecto insurgente:

*pues el trabajo ahí fue creciendo, porque era un cinturón de desplazados muy verraco, y Jimmy que se metió de frente a eso y otros muchachos entendieron bien la cosa. Sino que, ese trabajo miliciano nuestro se desfasó, porque ya no era milicia ya era guerrilla, esos barrios tenían un control 24 horas, a esos muchachos tenían que pagarles sueldo, vivían eran en sitios juntos, patrullaban, toda patrulla de policía que entraba era plomo, o sea era prácticamente guerrilla en la ciudad, pero en una zona de la ciudad liberada, o sea nosotros nos adelantamos, y no analizamos bien ese fenómeno y esperamos que sin analizar, pensamos que eso podía durar en el tiempo” (Entrevista 1).*

Las Milicias Bolivarianas fueron rodeadas y los combates fueron a diario: *“Se pidió refuerzos y armamento, pero la dirección superior no consideró que fuera un esfuerzo que valiera la pena... al final las finanzas se pusieron críticas... llegó el secuestro exprés”*

(Entrevista 3). A pesar de que los esfuerzos del Frente urbano se concentraban en el corredor y la guerra en el Oriente del departamento, al final trataron de asegurar la Comuna 13 y la Milicias

---

<sup>24</sup> La revista Noche & Niebla muestra como antes de cada operativo de gran envergadura de las fuerzas estatales, en ciertos lugares se concentraban los paramilitares para esperar su hora de entrada después o al mismo tiempo (Noche & Niebla, Comuna 13, la otra versión. Pp. 16.

Bolivarianas de dicha zona prefirieron seguir confrontando y no irse a repliegue (Entrevista 3). Al parecer, para el momento de la Operación Orión los CAP y el ELN, no contaban con la misma presencia y fuerza militar que mostraron en años previos:

*en la comuna hubo una fuerza dura nuestra.... Cuando los CAP estaban más apagados, los Elenos no se metieron, o sea cuando la guerra dura, cuando la operación Orión, le tocó fue a las FARC, 2002, nosotros metemos fusiles, gente, hacíamos los corredores, patrullábamos por encima y diario eran los enfrentamientos con el bloque Cacique..... Porque en ese tiempo teníamos la concepción más desarrollada..... uno mandaba guerrilleros del noveno, del oriente hasta Guarne y estos muchachos de aquí también hacían patrullajes y los paras empezaron a asfixiarnos, era diario, pero era FARC la que tenían la fuerza en esa guerra, cuando nosotros aflojamos, soltamos, el enemigo entró, los CAP tenían una presencia, pero las peleas más bravas las dio FARC” (Entrevista 1).*

Aricapa resumió el pulso así:

*La comuna 13 sería uno de los últimos bastiones milicianos en caer. Allí fue donde los paracos encontraron la mayor y más larga resistencia en su avance envolvente sobre la ciudad. Un año largo se la disputaron a muerte cuadra por cuadra. Y si no es porque las fuerzas armadas del Estado intervienen con todo su poderío, tal vez ellos solos no hubieran podido desplazar a los grupos milicianos de la comuna. Las fuerzas conjuntas del ejército, la policía, el CTI, la Fiscalía y el DAS necesitarían 17 operativos para tomársela, unos de poca monta, otros de mediano alcance, otros de gran despliegue y otros, como la Operación Orión, del todo por el todo (2009, p. 80).*

El segundo hito, la Operación Estrella VI ocurrió tres meses después de la Operación Orión y con las mismas características, aunque las condiciones fueron diferentes.

Sobrevivientes al exterminio ocurrido contra el Partido Comunista y la Unión Patriótica y víctimas del destierro paramilitar en la región de Urabá a mediados de los años 90, se refugiaron

en la ciudad de Medellín e iniciaron un proceso de reorganización como víctimas del desplazamiento forzado para reivindicar sus derechos de manera colectiva.

Es así como adelantaron distintas acciones que visibilizaron su situación y en parte reconstruyeron su tejido organizativo. Alrededor de 70 familias desplazadas de las subregiones de Antioquia sobre todo Urabá, iniciaron una serie de acciones reivindicativas para llamar la atención al Estado y a la sociedad sobre la crítica situación de negación y violación de derechos en la que se hallaban. En octubre de 1996 se tomaron la Catedral Metropolitana de Medellín (Entrevista 5).

En esa lucha y acompañados de otros actores sociales de la ciudad lograron obtener unos lotes ubicados cerca al barrio la Cruz en el sector conocido como La Honda dando inicio a un nuevo asentamiento urbano. Al dar inicio a la construcción de los ranchos de madera, una banda paramilitar del sector les robó los implementos y los expulsó del barrio con amenazas afirmando “que no querían desplazados en el barrio”. A raíz del hecho, se tomaron la Iglesia de la Veracruz en 1998 luego de ser nuevamente víctimas de desplazamiento forzado (Entrevista 5). Con apoyo de organizaciones sociales, sectores de la iglesia y ONG internacionales los desplazados de Urabá retornaron al lote donado y reiniciaron la construcción del asentamiento en La Honda. Al llegar allí ya había milicias de las FARC-EP:

*desde que nos robaron todo y no querían tener desplazados, vimos la necesidad de pelear por ese terreno y organizarnos así, tanta gente en la calle, nosotras las mujeres pidiendo, a los hombres no los podíamos dejar salir a la calle porque nos los desaparecían o nos los asesinaban.....nos cuidábamos, día y noche estábamos en la vigilancia, las mujeres se quedaban con los niños en las noches... la vigilancia era con machetes...palos, las armas que habían las cargaban las milicias.....se van creciendo....empiezan a coger fuerza...la Honda y La Cruz es todo junto, de Carambolas y Bello Oriente, La Cruz, La Honda, todo*

*ese sector.....mejor dicho, eso venía desde El Pinal... solo Milicias Bolivarianas, estamos hablando 1997-1998....ya luego empieza esa persecución...del Quinto (Frente) mandaron mucha gente pa´ allá, que ya asesinaron..... ” (Entrevista 5).*

En los barrios de la Zona Nororiental de la ciudad la guerra urbana no llegó a los mismos niveles de la Comuna 13, tampoco la presencia del Frente Urbano y las Milicias Bolivarianas pero las posibilidades de concurrencia reivindicativa con población proveniente de Urabá era un alto riesgo para el Bloque de Poder Contrainsurgente y la ofensiva no se detuvo. Desde el 13 de enero del año 2003 las fuerzas gubernamentales dieron inicio a la Operación Estrella VI con la finalidad del copamiento militar y la toma de los barrios La Honda, Alto de La Cruz, Bello Oriente, Primavera y El Cerro, con una fuerza conjunta de mil soldados y policías, capturando a más de cien personas, especialmente los líderes de organizaciones de desplazados como el Movimiento Social de Desplazados de Antioquia –MOSDA:

*eso fue otra persecución, otro desplazamiento, muchos desplazados...otros para la cárcel, a los líderes nos tocó irnos...nos sacaban los niños del colegio que porque eran guerrilleros, los menores de edad, nos mataron dos. Eran familia, y entonces ya cuando se dio todo eso pues yo me fui porque la bulla era que iban a entrar y nos iban a acabar, ya nos habían matado milicianos en la cañadita, La 30 (Banda)... al que se diera de cuenta que era desplazado lo hacían ir o lo mataban (Entrevista 5).*

Posterior a la operación militar, ante la persecución y señalamiento de los pobladores que hacían parte de las organizaciones de desplazados, miles de familias de La Cruz, La Honda y Bello Oriente se declararon Asentamiento de Refugiados Internos por la Paz y los Derechos Humanos. Sin embargo, el desplazamiento, ahora intraurbano, continuó.

El contexto que generó el punto de quiebre de este último periodo de guerra en la ciudad es la finalización de los diálogos del Caguán con las FARC-EP y la llegada a la presidencia de la

República por parte de Álvaro Uribe Vélez y su política bandera de Seguridad Democrática para profundizar la guerra con una ofensiva estatal que prometió derrotar las insurgencias en meses. Luego de varias solicitudes por parte del Consejo de Medellín de incrementar el pie de fuerza para enfrentar la situación vivida en distintas comunas de la ciudad, el gobierno central planea y ejecuta las Operaciones Orión (Octubre de 2002) y Estrella VI (Enero de 2003), como el final de una larga ofensiva, con un gran despliegue de fuerza combinada entre Policía, Ejército, Fuerza Aérea, organismos de inteligencia como DAS y SIJIN, la Fiscalía y los paramilitares del Cacique Nutibara y Héroes de Granada, quienes desde dos años atrás venían incursionando en las comunas 13, 1 y 3. Los grupos que componían estos bloques paramilitares, después de su desmovilización en el año 2003 quedan con el control de muchos barrios de la ciudad y lo consolidan.

Después de la salida de las Milicias Bolivarianas y el FURJA de los barrios de la ciudad, las bandas paramilitares del complejo contrainsurgente se instalaron en estos para impedir cualquier intento de retorno o surgimiento de las guerrillas y sobre todo para prevenir procesos organizativos barriales que pudieran amenazar la gobernabilidad al concurrir con demandas insurgentes. Así Medellín se convirtió en la ciudad contrainsurgente modelo de Colombia.

Desde el año 2003 hasta el 2008 se da el declive del Frente Urbano y del “minibloque” creado en la región del Oriente Antioqueño con los Frentes 9 y 47. Las Operaciones Orión y Estrella VI en Medellín fueron seguidas inmediatamente por la Operación Marcial en el Oriente para repetir las operaciones de tierra arrasada en contra de las insurgencias y comunidades campesinas. Para el año 2009, en Medellín y el Oriente Antioqueño las guerrillas estaban militarmente derrotadas, en adelante se trató de impedir nuevamente su surgimiento.

Las fuerzas militares estatales como especialistas de la violencia del régimen, adelantaron una reingeniería interna que cambió su operatividad e introdujo tecnología de punta,

especialmente para los ataques aéreos, al igual que aumentó en un 100% su pie de fuerza.

Vinieron el Plan Colombia y el Plan Patriota como ofensivas militares para derrotar estratégicamente a la insurgencia y eliminar las condiciones de su Plan Estratégico.

Con la represión que combinó lo legal con lo ilegal, es decir, la condición bifronte del régimen colombiano, la correlación de fuerzas en contienda se desequilibró en contra de las FARC-EP. La lógica de guerra puramente militar se impuso y la política se redujo en la práctica a la acción de los fusiles. Las FARC-EP perdieron capacidad política ante la ausencia de la mayoría de los emprendedores políticos y profesionales en el trabajo urbano, los acumulados en experiencia fueron desapareciendo. El Plan Estratégico sufrió un revés que necesitaría años en volver a tener condiciones de posibilidad para su realización. Las organizaciones reivindicativas y desafiantes del régimen político que persistieron, se replegaron, aunque la acción no se detuvo. Aprendieron que hay avances y retrocesos en la lucha y seguramente vendrían tiempos mejores.

## CONCLUSIONES

1. Los mecanismos y procesos que desencadenan la guerra civil también permiten la reproducción de la misma. La tendencia al no cambio por parte del régimen político, esto es, a su conservación como modo de relaciones de mando/obediencia y toma de decisiones políticas, su *condición bifronte* de apariencia formal con tendencias autoritarias, excluyentes y de represión violenta de la contienda política, lo constituyen en un régimen no democrático.

2. El régimen político colombiano como todo régimen ejerce violencia y coerción. Pero la ejercida en Colombia no es cualquier violencia ni coerción. Esta se presenta bajo la forma del exterminio o politicidio, es decir, extermina organizaciones políticas enteras. Tres ejemplos en la historia: (1) a mediados del siglo XIX la desactivación de la revolución de Melo llevó a la persecución del incipiente movimiento de los artesanos y algunas sociedades democráticas de Bogotá. (2) persecución y exterminio del movimiento gaitanista en el periodo de La Violencia a mediados del siglo XX y (3) persecución y exterminio del Partido Comunista y la Unión Patriótica a finales del siglo XX. La guerra de exterminio que usa métodos de guerra sucia generó descomposición de la violencia, lo que resultó en la degradación de la guerra.

3. Los niveles de capacidad y democracia del régimen político colombiano siguen siendo bajos. No obstante, la contienda política le ha permitido fortalecerse para ampliar sus capacidades de control, pero no así en democracia. El régimen sigue cambiando en un sentido formal, pero continuó conservando formas de acción que no se corresponden con los actores del espacio social.

4. En la segunda mitad del siglo XX tuvieron lugar tres grandes ciclos represivos, comenzando por el iniciado desde 1946 hasta 1960 llamado La Violencia, seguido por la represión de finales de los años 70 con el Estatuto de Seguridad que desató el paramilitarismo



regional y la guerra sucia, y finalmente el ciclo que inició a partir de mediados de los años 90 hasta la primera década del siglo XXI. El proceso represivo con estos ciclos determinó el desarrollo de la guerra urbana en Medellín.

5. La guerra de exterminio ejecutada contra la oposición política y actores reivindicativos, especialmente contra el Partido Comunista y la Unión Patriótica en todos sus derivados: sindicatos, movimiento estudiantil y barrial, fue el mecanismo que hizo posible el desarrollo y crecimiento de una guerra en la ciudad que ya estaba en marcha a nivel nacional. Esta guerra tiene varios hitos contrainsurgentes que fueron llevando a la radicalización de jóvenes militantes que decidieron pasar a la clandestinidad para hacer parte de la guerra.

6. La militancia que hizo la guerra en la ciudad, en su gran mayoría, provenía de procesos organizativos y luchas reivindicativas de diferentes regiones del departamento y su capital. El ingreso a la guerra se da a partir de una previa pertenencia a organizaciones políticas.

7. La existencia del actor FARC-EP en despliegue y desarrollo nacional, cuyo objetivo de la toma del poder involucraba necesariamente a las ciudades. El Plan Estratégico contempló a las ciudades como el espacio central para la insurrección por concentrar todas las contradicciones. Sin esto, para la organización no habría toma del poder. Su presencia en Medellín se da como actor activo que emerge y se suma a las dinámicas de la contienda en la ciudad, incubándose durante años a la espera del desarrollo de la guerra.

8. La lógica de actuación seguida por las FARC-EP en Medellín tendió a supeditar la inflicción de daños violentos a la dinámica política nacional. No obstante, la política solo se expresó mediante las armas, siendo absorbida por la lógica de la guerra. Ante el exterminio, el emprendedor político se convirtió cada vez más en especialista de la violencia perdiendo capacidad de despliegue político no armado.

9. En la ciudad de Medellín confluyeron distintas dinámicas espaciales y escalares que explican la lógica de la guerra librada con las FARC-EP: la guerra civil es un fenómeno nacional que involucra el poder político y el enfrentamiento entre varios proyectos de país y su desenlace involucra a todo el espacio nacional, pero tiene despliegue de acuerdo con las características regionales y la manera en que estas se anudaron a la guerra. Cada región tuvo su dinámica y los periodos de confrontación no se vivieron de manera simultánea. En el caso de Medellín y Antioquia, las subregiones Nordeste, Urabá y Oriente, fueron las que desarrollaron mayor contienda reivindicativa en las décadas de los 80 y 90 y por lo mismo padecieron ciclos represivos. El fenómeno del desplazamiento forzado es el que mayor relevancia tuvo de las dinámicas regionales sobre la ciudad. De igual modo, la ciudad de Medellín configura condiciones propias a partir de su urbanización y crecimiento informal, la fuerte presencia del narcotráfico con el cartel más poderoso del país en su momento y el declive económico que hicieron de la ciudad un escenario propicio para la inconformidad social. El tratamiento dado a la problemática fue el consabido por el régimen: la fuerza represiva. Tanto la guerra civil como la guerra del cartel contra el Estado son dinámicas nacionales que se enfrentan en la ciudad.

10. Después de las grandes operaciones militares iniciadas en el marco del Plan Colombia como Orión y Estrella VI en Medellín, y Marcial en el Oriente Antioqueño, las estructuras urbanas de las FARC-EP en la ciudad desaparecen, al igual que poco a poco lo hacen las estructuras guerrilleras del Oriente. Ambas fueron cobijadas dentro del mismo plan de expulsar la presencia de guerrillas de los corredores cercanos a las ciudades principales.

11. Las Operaciones Orión y Estrella VI marcan el punto de cierre de los espacios políticos alternativos en los barrios periféricos de Medellín. La implantación de bandas paramilitarizadas que ejercen el control en dichos barrios tiene como función la prevención de

tejidos sociales que se puedan constituir en amenaza, de allí la tolerancia de su criminalidad por parte de las fuerzas policiales.

**BIBLIOGRAFIA**

- Angarita, P. E. y otros. (2008). *Dinámicas de guerra y construcción de paz. Estudio interdisciplinario del conflicto armado en la Comuna 13 de Medellín*. Universidad de Antioquia.
- Archila, M. (2003). *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia–Centro de Investigación y Educación Popular.
- Archila, M; García, Martha C. (2003) *El claroscuro de la protesta social en Colombia, 1975-2002*”, En: Bajo el Volcán, vol. 3, núm. 6, primer semestre, 2003.
- Arenas, J. (1985) *Cese el Fuego. Una historia política de las FARC*. Editorial La Oveja Negra.
- Aricapa, R. (2005) *Comuna 13: Crónica de una guerra urbana*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Caro, M. (2006) “*COLOMBIA VIVE EN CUATRO CASAS. Historia personal del barrio Blanquizar*”. Sin Editorial.
- Comisión de Historia de FARC-EP (20017) “*Resistencia de un pueblo en armas, Tomo I Insurgencia Beligerante 1980-1997*”. Ed. Teoría y Praxis.
- Comisión de Historia FARC-EP. (2017). *Resistencia de un pueblo en armas. Tomo II Insurgencia Beligerante 1980-1997*. Editorial Teoría & Praxis. Bogotá D.C.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas -CHCV-. (2016) *Contribución al entendimiento de conflicto armado en Colombia*. Versión digital.
- Comité de Solidaridad con los Presos Políticos. (1974). *LIBRO NEGRO DE LA REPRESIÓN. Frente Nacional 1958-1974*.

- Corporación Reiniciar. (2016). *Historia de un Genocidio. El exterminio de la Unión Patriótica en Urabá. El Plan Retorno*. Gente Nueva Editorial.
- Dirección Nacional Urbana FARC-EP-, *Análisis del desarrollo de la Red*. 1993.
- Eagleton, T. (1998). *Las ilusiones del posmodernismo*. Paidós.
- Franco Restrepo, V. (2009). “*Orden Contrainsurgente y Dominación*”, Ed Siglo del Hombre, Instituto Popular de Capacitación.
- Franco Restrepo, V. (2005) “*Poder Regional y Proyecto Hegemónico: El Caso De La Ciudad Metropolitana de Medellín y su Entorno Regional 1970-2000*”, Instituto Popular de Capacitación.
- García Villegas, M. (2009). *Normas de Papel. La cultura del incumplimiento de normas*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Guillén Martínez, F. (2015) “*El Poder Político en Colombia*”. Ed Planeta S.A
- Hobsbawm, E. (2018) “*Viva la Revolución*”. Ed. Crítica.
- Instituto Popular de Capacitación IPC. (2010). “*Memoria de la impunidad en Antioquia: lo que la justicia no quiso ver frente al paramilitarismo*”. IPC.
- Jaramillo, A.M. (2009). “*Acerca de los estudios sobre conflicto armado y violencia urbana en Medellín (1985- 2009)*”. Versión digital.
- Jaramillo Vélez, R. (1998) “*Colombia: la modernidad postergada*”. Temis.
- Medina Franco, G. (2006). “*Una historia de las milicias de Medellín*”. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, IPC.
- Medina, M. (1984). “*La Protesta Urbana en Colombia en el siglo XX*. Ediciones Aurora.
- Molano, A. (1987), “*Selva Adentro. Una historia oral de la colonización del Guaviare*”. Áncora Editores.

- Olaya, C. (2012). *“Nunca más Contra Nadie. Ciclos de violencia en la historia de San Carlos, un pueblo devastado por la guerra”*. Cuervo Editores.
- Calvo Isaza, O. (2012) *“Medellín (rojo) 1968. Protesta social, secularización y vida urbana en las jornadas de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”* Ed Planeta.
- Pizarro, E. (1989) *“Los orígenes de la autodefensa armada comunista en Colombia”* en: Análisis Político<sup>[1]</sup><sub>SEP</sub> No. 7 MAY/AGO 1989.
- Pizarro, E. (1991) *“Las FARC de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha”*. Tercer Mundo Editores.
- Salazar, Alonso. (2001). *La parábola de Pablo: auge y caída de un gran capo del narcotráfico*. Ed. Planeta.
- Sánchez, G. (1989) *“Violencia, guerrilla y estructuras agrarias”*. En: Nueva Historia de Colombia, Historia Política 1946-1986 (tomo II). Planeta Editorial.
- Tilly, Ch. (2007) *“Violencia Colectiva”*. Editorial Hacer S.L.
- Tolosa, F. (2008) *“¿Son las FARC-EP un actor político?”* En: FARC-EP: temas y problemas nacionales. Universidad Nacional de Colombia.
- Valencia Villa, H. (2010) *“Cartas de Batalla: Una Critica del Constitucionalismo colombiano”* Ed. Panamerica Editorial.

## **FUENTES PERIODISTICAS**

- El Tiempo, (11 de mayo de 1992), *“Ataque Dinamitero A 5 Multinacionales”*. Versión digital.  
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-111838>.
- El Tiempo (6 de julio de 1996), *“Queman 7 buses en Medellín”*. Versión digital.  
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-444515>

El Tiempo, (11 de julio 1995), “*Atentado Contra Brigada*” Versión digital.

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-364009>

El Tiempo, (18 de octubre 1995), “*Muerto Soldado en Ataque a un Batallón en Bello*”. Versión

digital. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-427505>

El Tiempo, (19 de marzo del 2000), “*Cilindros Apuntan a Los Civiles*”, Versión digital

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1269342>

El Tiempo, (17 de diciembre de 1996), “*Temen Regreso del Terrorismo En Medellín*”. Versión

digital <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-651594>

El Tiempo, 30 de enero de 1997, “*Explota Bomba en el Centro de Medellín*”, Versión digital.

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-549369>

El Tiempo, (13 de diciembre de 1998) “*Cuatro Años Temiendo Morir*”, Versión digital,

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-833143>

El Tiempo, (20 de julio de 1999), “*Carrobomba En Medellín*” Versión digital,

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-908081>

Caracol, (2 agosto 1999), “*Guerrilla de las Farc se Atribuye Atentado con Coche-Bomba en*

*Medellín*” [https://caracol.com.co/radio/1999/08/02/nacional/0933573600\\_016745.html](https://caracol.com.co/radio/1999/08/02/nacional/0933573600_016745.html),

Caracol, (16 junio de 2008). “*A disposición de la fiscalía quedó alias 'La Negra', jefe de*

*explosivos de las Farc*”

[https://caracol.com.co/radio/2008/06/16/judicial/1213593660\\_615289.html](https://caracol.com.co/radio/2008/06/16/judicial/1213593660_615289.html)